

# *Agenda Digital Jalisco 2013*



*“Para impulsar el desarrollo económico y social”*



## **Agenda Digital Jalisco 2013**

2ª Edición

ISBN: 968-832-066-8.

Dirección de Publicaciones

© Gobierno de Jalisco. Actualizada y publicada en enero 2012

Secretaría de Planeación

Sitio: <http://www.seplan.jalisco.gob.mx>.

Documento que contiene la segunda edición de la Agenda Digital Jalisco 2013, clasificado como información fundamental, de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

# *Agenda Digital Jalisco 2013*



*“Para impulsar el desarrollo económico y social”*

## Contenido

1. Presentación.....	5
2. Resultados de la evaluación a la Agenda Digital Jalisco 2013 en su primera edición.....	7
3. Marco teórico.....	10
4. Contexto internacional.....	19
5. Contexto Nacional.....	23
6. Contexto Estatal.....	39
7. Aspectos Generales de la Agenda Digital Jalisco 2013.....	53
8. La Agenda Digital como estrategia.....	55
9. Acciones y compromisos por Programa Sectorial.....	60
10. Indicadores para el seguimiento y evaluación de la Agenda Digital Jalisco 2013.....	91
11. Anexos.....	95
12. Directorio.....	111

## PRIMERA PARTE

### 1. Presentación

El éxito de un estado se determina por el rumbo hacia el cual sociedad y gobierno eligen transitar.

En éste ámbito, el Estado de Jalisco se ha caracterizado desde hace algunos años por posicionarse en el liderazgo nacional en los temas relacionados con tecnología e innovación, lo que se ha traducido en la captación de inversiones y en el establecimiento en la entidad de destacadas compañías del sector Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), y a la par, en un incremento en la profesionalización y en la oferta de capital humano calificado.

A pesar de lo anterior y del fenómeno de la democratización de las TICs, ingresamos a la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) en desventaja ante una economía global, ya que los países líderes en el tema, lo han venido impulsando desde hace más de dos décadas, con abundantes recursos y políticas de Estado con visión de largo plazo.

De aquí la trascendencia de esta estrategia, que deberá ser enmarcada en un proyecto de sociedad del futuro, que tiene por objetivo ulterior el mejorar la calidad de vida, en particular, de los que menos tienen.

Nuevamente Jalisco asume liderazgo nacional, definiendo acciones y compromisos, que en su conjunto conforman la presente Agenda Digital Jalisco 2013, como una estrategia para ayudar al logro de los objetivos de los 22 Programas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED Jalisco 2030).

Esta estrategia pretende también, alinear las políticas Estatales y Municipales con las del Gobierno Federal, potenciando esfuerzos hasta ahora aislados, en beneficio de una mejor calidad de vida para las familias de nuestro estado.

Esta Agenda plantea a Jalisco como un Estado en el que la SIC centra su desarrollo en el aprovechamiento de los servicios de las TICs, los cuales habrán de permitir colocar al alcance de la población los sistemas de eSalud, eEducación y eGobierno, entre otros. Estas herramientas y servicios universales, permitirán además conformar un estado competitivo y democrático, que en consecuencia, atraerá más inversiones, y podrá ofrecer más y mejores oportunidades de empleo, crecimiento y desarrollo a su población, posibilitando a las empresas el acceso al mercado global para posicionar sus productos.

La Agenda Digital Jalisco 2013 es un documento que impacta la planeación con visión de futuro para Jalisco, dado que consigna la decisión irrevocable de transitar hacia la SIC, en virtud de que introduce la estrategia de instrumentación, en los Programas que conforman el Plan Estatal de Desarrollo, con el componente TICs, tendiente a construir la nueva sociedad digital jalisciense.

Esta nueva sociedad estará más capacitada, tendrá mayor acceso a la información, a la tecnología; habrá de producir y compartir conocimiento; contará con más oportunidades; será una sociedad más equitativa, más participativa, más democrática, más justa.

El Gobierno del Estado, se convierte en un articulador de las acciones de los actores sociales: academia, industria, sociedad y sector público, quienes son corresponsables de la infraestructura, contenidos, dispositivos y la apropiación que posibilita los servicios digitales. Conjuntamente habremos de construir, iniciativas e instituciones, que otorguen continuidad a esta vía de desarrollo.

La Sociedad de la Información y el Conocimiento, sustentada a través del Plan Estatal de Desarrollo con la Agenda Digital del Estado de Jalisco, nos permitirá ofrecer en el mediano plazo, mejores condiciones de vida y desarrollo para la población.

Este es el Futuro. Este es el Rumbo. Este es Jalisco hoy.

**Emilio González Márquez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

## 2. Resultados de la Evaluación a la Agenda Digital Jalisco 2013.

Para llevar a cabo la evaluación de la Agenda Digital Jalisco, se consideraron a las distintas instituciones públicas y privadas que participaron en la elaboración de la misma.

La evaluación de la Agenda Digital consideró la medición de los siguientes elementos:

- I. Nivel de cumplimiento de las acciones y compromisos contenidos en la Agenda Digital.
- II. Actividades y compromisos considerados en los Programas Operativos Anuales.
- III. Análisis de la cobertura y calidad de las acciones y compromiso con relación a los objetivos establecidos en el PED 2030.
- IV. Grado de avance de las metas establecidas en la Agenda Digital.

La Agenda Digital Jalisco 2013 contiene 127 acciones alineadas a 19 Programas Sectoriales que conforma el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Del total de acciones se observa que 62 de ellas cuentan con al menos un compromiso establecido y en 65 no existe información de algún acuerdo constituido. Además refleja la participación inicial de 32 instancias privadas y de gobierno comprometidas a ejecutar las acciones plasmadas.

Para la evaluación se estimaron aquellas acciones en las que la instancia reportó un avance diferente de cero. Bajo este enfoque se consideraron 49 acciones atendidas de las 127 acciones comprometidas, que contribuyeron a 15 programas sectoriales del PED Jalisco 2030, lo que representa un 29% de atención.

En lo que corresponde a los avances reportados por las dependencias, se observó que 21 de 32 registraron un avance, inferior al 20% respecto a las acciones comprometidas en la Agenda Digital.

Los programas que registraron el mayor número de acciones atendidas con algún nivel de avance fueron: Desarrollo Productivo del Campo con 86%, Desarrollo y Fomento al Turismo; 100%, Desarrollo y Fomento a la Cultura; 45%, Procuración de Justicia y Seguridad Pública con 42 y 44% respectivamente.

Respeto a las actividades y compromisos establecidos en la Agenda Digital Jalisco y su vinculación con los programas operativos anuales 2011; se advierte un total de 1162 componentes, de los cuales 42 se encuentran ligados a compromisos establecidos en la agenda. Donde 8 de cada 100 fichas contiene algún componente relacionado con las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S).

En la Agenda Digital se evidencia que del total de 126 acciones, no es posible cuantificar el nivel de avance de las mismas, ya que carecen de metas específicas y no se dispone de fuentes de

información para consultar la mayoría de los indicadores establecidos.

Sobre los resultados del análisis de la cobertura y calidad de las acciones y compromiso con relación a los objetivos establecidos en el PED 2030, se alude un promedio general de 1.41.

Además se advierte que el eje Buen Gobierno alcanzó el mayor promedio de puntuación con 1.73. Mientras que el eje Empleo y Crecimiento reflejaron el menor resultado con 0.82. De lo anterior se deduce que dicho promedio refleja una débil calidad del planteamiento de acciones y compromisos. Además se advierte una baja cobertura en los planteamientos debido a la escasa colaboración institucional para informar el avance de los compromisos establecidos en la Agenda Digital.

Referente al grado de avance de las metas establecidas en la Agenda digital se advierte la imposibilidad de cuantificar el nivel de avance de las acciones desarrolladas debido a la carencia de metas y reporte de valores, así como la falta de información relacionada con indicadores.

Derivado de la evaluación, se desprenden las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### *Conclusiones*

- Existe un rezago importante en el nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en Agenda Digital, solo una tercera parte de las acciones comprometidas presentan un grado de avance.
- No se refleja en los Programas Operativos Anuales acciones concretas tendientes a materializar los compromisos establecidos en la Agenda Digital.
- Si bien la Agenda Digital es un documento de apoyo al logro de los objetivos del Plan Estatal, es importante que se delimiten los resultados concretos (OBJETIVOS) que se esperan obtener de su instrumentación, la ausencia de estos elementos dificulta el planteamiento de proyectos concretos y la medición de resultados.
- Hay una deficiente calidad de las propuestas de ACCIONES establecidas en la Agenda, que requieren de una revisión profunda y por consiguiente depuración:
  - Hay acciones redactadas de forma muy similar que pueden ser agrupadas en productos muy específicos, por ejemplo la formulación de plataformas virtuales y la capacitación, por mencionar algunas áreas de mejora.
  - No hay criterios claros en la definición de las ACCIONES, en algunos casos se redactan en términos de PRODUCTOS, en otras ocasiones en términos de RESULTADOS y en otros casos como ESTRATEGIAS. Esta diversidad de criterios dificulta y crea confusión entre las propias Dependencias para su correspondiente atención.

- No hay una articulación lógica entre las ACCIONES establecidas en la Agenda Digital y su contribución a los objetivos de los Programas Sectoriales. No tiene sentido agrupar por Programa las ACCIONES sin una lógica de contribución.
- La Agenda Digital adolece de metas y la mayoría de los indicadores propuestos carece de fuentes de información que faciliten su monitoreo y evaluación.

## 2.1 Recomendaciones

- Se recomienda fortalecer el apartado estratégico de la Agenda Digital, sobre este particular se sugiere incorporar y clarificar los OBJETIVOS que se esperan alcanzar con la aplicación de la Agenda Digital.
- Una vez definido los OBJETIVOS es conveniente establecer los indicadores que faciliten su seguimiento y evaluación considerando que para ellos existan las fuentes de información para su monitoreo.
- Se recomienda revisar y depurar la cartera de ACCIONES y analizar la conveniencia de mantener los compromisos, ya que estos son los medios para el logro de las acciones.
- Se sugiere homogenizar y mejorar la redacción de las acciones en términos de PRODUCTOS concretos.
- Se propone integrar al documento una matriz que muestre de forma clara la alineación de cada ACCION a un OBJETIVO determinado.
- Se debe promover la Agenda Digital entre las dependencias del Ejecutivo para asegurar que sus acciones se reflejen en los Programas Operativos Anuales.

### 3. Marco Teórico

Alrededor de 1970 se inició un cambio en la manera en que las sociedades funcionan. Este cambio se refiere básicamente a que los medios de generación de riqueza poco a poco se fueron trasladando de los sectores industriales a los sectores de servicios.

En otras palabras, la mayor parte de los empleos ya no están siendo asociados a las fábricas de productos tangibles, sino a la generación, almacenamiento y procesamiento de todo tipo de información.

La SIC se trata del paradigma social desarrollado ante dicha premisa, en el que se encuentra una población más preparada, con acceso a más tecnología que utiliza en su vida diaria, y que derivado de ello, están a su alcance condiciones económicas, culturales y en general, mejores condiciones de vida, derivadas de la creación, distribución, compartición y manipulación de la información y conocimiento.

El crecimiento y desarrollo de las TICs, entre las que encontramos a la telefonía, las computadoras y el Internet, ha sido una plataforma esencial para el crecimiento de economías basadas en el conocimiento.

Al tener acceso a estas tecnologías y emplearlas de forma eficiente, las empresas y las personas pueden mejorar su capacidad productiva.

La infraestructura de las TICs es esencial para la economía del conocimiento, pero su potencial sólo se aprovecha realmente cuando se combina con las habilidades y capacidades creativas de las personas.

Desde la perspectiva de la economía globalizada contemporánea, la sociedad de la información concede a las TICs el poder de convertirse en los nuevos motores de desarrollo y progreso.

El Internet constituye una ventana abierta al mundo, que amplía los horizontes de comunicación tradicionales, proporcionando acceso a fuentes de información diversas, y otorgando la oportunidad de interactuar.

En la tendencia mundial se observa un incremento permanente de computadoras. En 1990 el número de computadoras en el mundo era de 123 millones y para el año 2005 llegó a 822 millones de computadoras. De acuerdo con información publicada en el *Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010*, para 2008 se estimaba un total de 1,236 millones de computadoras en el mundo.

El acceso a Internet muestra una tendencia de crecimiento sólido, ya que a partir de 1998 encontramos un crecimiento promedio anual del 54%.

Durante los últimos cinco años los usuarios de Internet se duplicaron, y actualmente hay más de dos mil millones de usuarios en todo el mundo; a fines de 2010, aproximadamente el 30% de la población mundial estaba en línea, a partir de un 12% en 2003 y un 6% en 2000.<sup>1</sup>

El acceso a Internet tradicionalmente se obtenía por medio de las líneas telefónicas convencionales, de aquí la importancia de la penetración de la telefonía.

La telefonía fija sigue declinando, como viene haciéndolo desde 2005, especialmente en los países desarrollados, en los cuales el mercado de telefonía móvil celular ha dejado atrás al de línea fija.<sup>2</sup>

En los países en desarrollo alrededor del 16% de las viviendas tenían acceso a Internet a fines de 2010, en comparación con un 66% en los países desarrollados.<sup>3</sup>

El desarrollo de nuevas tecnologías está ampliando los horizontes en las comunicaciones:

- Telefonía móvil.
- Nuevos dispositivos (inalámbricos, mayores capacidades y posibilidades en menos espacio, etc.) como los teléfonos inteligentes y las computadoras en tabletas.
- Transmisión de audio y video en tiempo real.
- Intercomunicación entre dispositivos de diferente índole.
- Banda ancha (acceso directo a Internet y otros servicios por medio de redes dedicadas de alta velocidad, o bien, utilizando la infraestructura de las televisoras por cable).

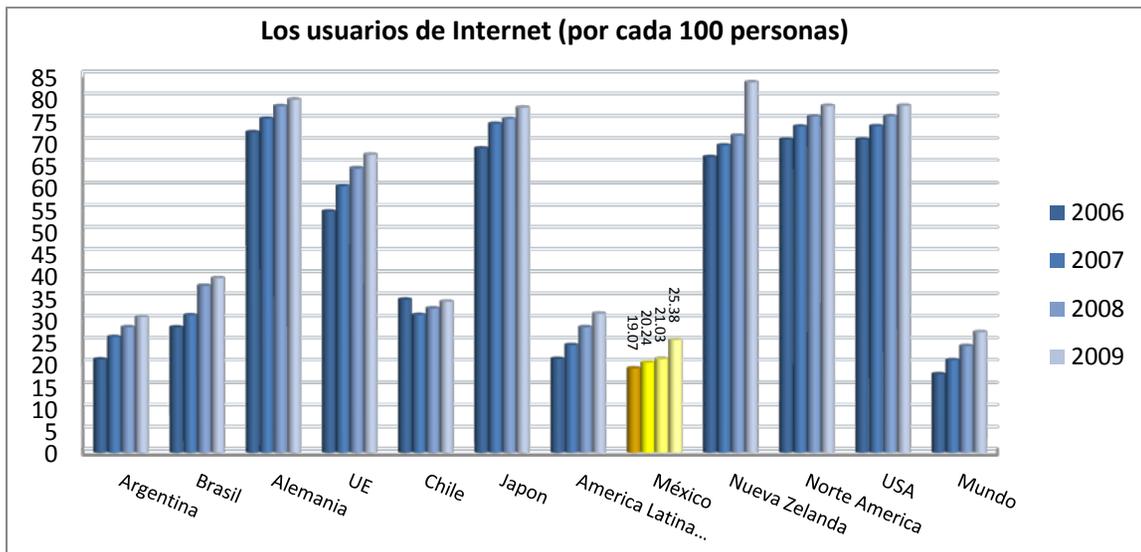
En el rubro de banda ancha, se destaca que sus servicios, se han posicionado como el principal detonador de desarrollo en materia de Sociedad de la Información.

---

<sup>1</sup> ITU (2011), Medición de la Sociedad de la Información 2011, Consultado el 1/11/2011 en el sitio <http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2011/Material/MIS2011-ExecSum-S.pdf>

<sup>2</sup> *Ibidem.*

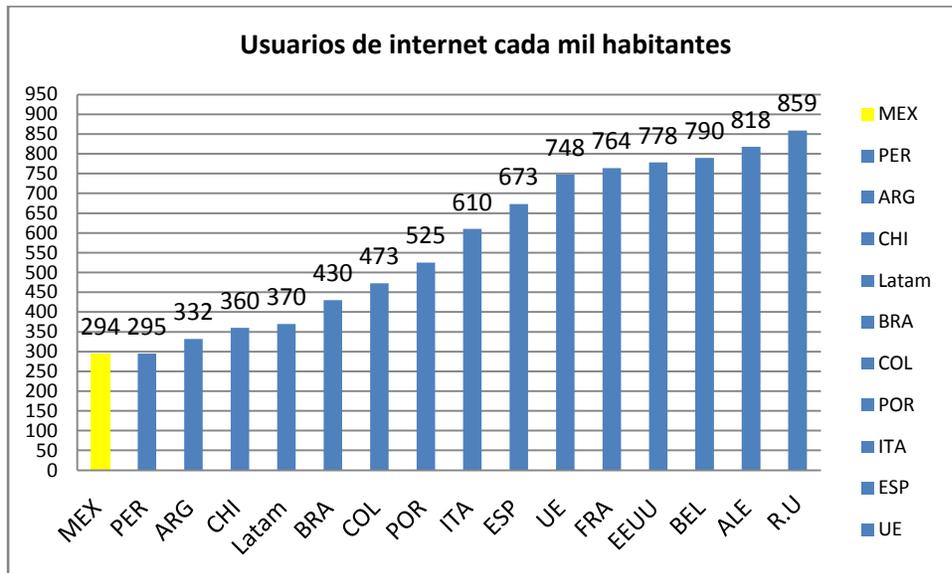
<sup>3</sup> *Ibidem.*



**Figura 1. Usuarios de Internet por cada 10,000 habitantes.**

**Fuente:** Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial. Noviembre del 2011, enlace [http://www.google.com.mx/publicdata/explore?ds=d5bncppiof8f9\\_&met\\_v=it\\_net\\_user\\_p2&idim=country:MEX&dl=es&hl=es&q=usuarios+de+internet+en+mexico#ctype=l&strail=false&bcs=d&nسلم=h&met\\_v=it\\_net\\_user\\_p2&scale\\_v=lin&ind\\_v=false&rdim=country&idim=country:MEX&idim=country&hl=es&dl=es](http://www.google.com.mx/publicdata/explore?ds=d5bncppiof8f9_&met_v=it_net_user_p2&idim=country:MEX&dl=es&hl=es&q=usuarios+de+internet+en+mexico#ctype=l&strail=false&bcs=d&nسلم=h&met_v=it_net_user_p2&scale_v=lin&ind_v=false&rdim=country&idim=country:MEX&idim=country&hl=es&dl=es)

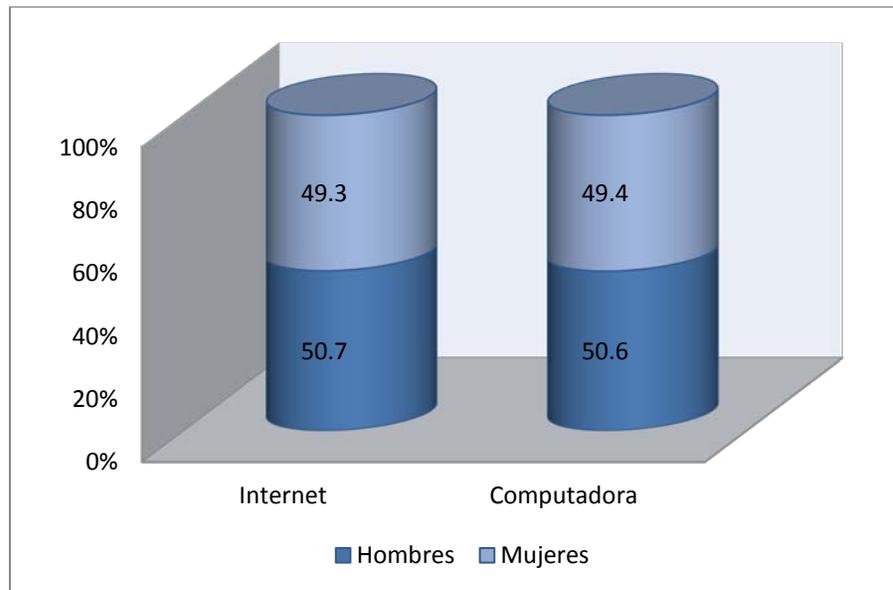
El avance que ha tenido México desde el 2006 hasta el 2009 para el uso del internet en su población ha crecido pero comparando los resultados con los otros países hay un claro rezago ejemplo Alemania o Nueva Zelanda y comparado con el mundo (promedio mundial) se está por debajo



**Figura 2. Usuarios de internet por cada mil habitantes**

**Fuente:** Ramón Pin José (2011), "Indicador de la Sociedad de la Información (ISI) - everis /IESE" [Everis] y [Universidad de Navarra], Junio 2011, España disponible <http://www.everis.com/spain/WCRepositoryFiles/110494%20CELA%20JUNIO%202011%20WEB.pdf> [08-11-11, 16:52]

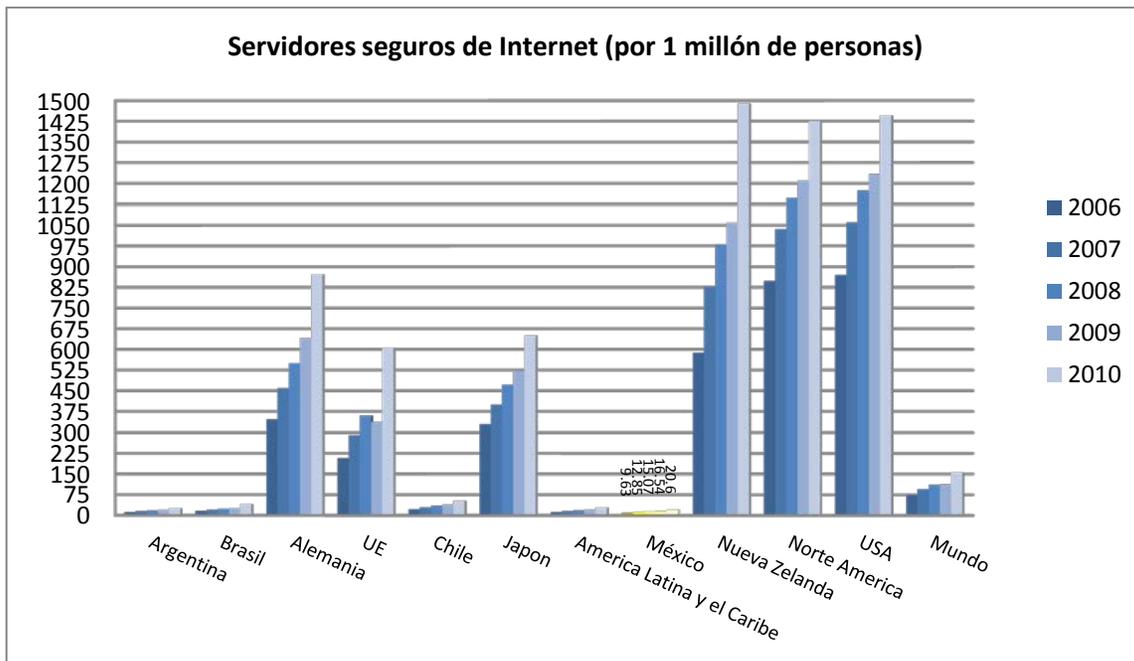
Para este 2011 se observa un claro rezago para competir un lugar importante a nivel mundial y quedar entre los primeros lugares. Respecto a género en México veremos en la siguiente grafica que en porcentaje los hombres son mayoría como usuarios para utilizar internet y la computadora.



**Figura 3.** Porcentaje de usuarios de internet y computadora por género.

**Fuente:** Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2010 <http://www.inegi.gob.mx/>

Integrando los gráficos significa, que en el 2010 INEGI censo una población de 112 millones por lo que 33 millones de usuarios, aproximadamente (29.4%) de mexicanos utilizan internet lo cual corresponde a decir que 17 millones son hombres y 16 millones son mujeres.



**Figura 4. Servidores seguros de Internet (por un millón de personas)**

Fuente: Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial. Noviembre del 2011,

enlace [http://www.google.com.mx/publicdata/explore?ds=d5bncppiof8f9\\_&met\\_y=it\\_net\\_user\\_p2&idim=country:MEX&dl=es&hl=es&q=usuarios+de+internet+en+mexico#ctype=l&strail=false&bcs=d&nseim=h&met\\_y=it\\_net\\_user\\_p2&scale\\_y=lin&ind\\_y=false&rdim=country&idim=country:MEX&ifdim=country&hl=es&dl=es](http://www.google.com.mx/publicdata/explore?ds=d5bncppiof8f9_&met_y=it_net_user_p2&idim=country:MEX&dl=es&hl=es&q=usuarios+de+internet+en+mexico#ctype=l&strail=false&bcs=d&nseim=h&met_y=it_net_user_p2&scale_y=lin&ind_y=false&rdim=country&idim=country:MEX&ifdim=country&hl=es&dl=es)

Agregando a la información que presenta la grafica, México carece de servidores comparado con varios países que se preocupan por el tema y específicamente con el promedio del mundo seguimos estando por debajo, analizando estas dos graficas se observa que hay una enorme brecha que hay que alcanzar y superar.

Cabe insistir que para lo antes mencionado, se debe contar con una política pública de largo plazo enfocada al desarrollo de las TIC. Básicamente una Agenda Digital consiste en:

- Un conjunto de políticas públicas con visión de largo plazo
- Enfocada a promover el desarrollo económico y la equidad, basados en la intensificación del uso de las TIC.
- Busca efectos sustanciales en:
  - Empleo y productividad
  - Competitividad
  - Salud
  - Educación
  - Servicios gubernamentales
  - Participación de la sociedad, el gobierno y la industria

Tabla 1. Cuadro Resumen de Impactos de una Agenda Digital en México

**Cuadro Resumen de Impactos de una Agenda Digital en México**

Rubro	Efecto	Beneficio Económico	Ahorro Social	Eficiencia	Ingresos Fiscales
Producción	122 dólares adicionales en el PIB per cápita	174,850 MDP			
Empleo	1,631,099 empleos	158,787 MDP			
Educación	1.32 años adicionales al promedio		660,419 MDP		
Salud	Ahorros por 3,548 MDP en el Ramo 12		3,548 MDP		
Gobierno	Ahorros por 76,572 MDP en el gasto corriente			76,672 MDP	
	Ingresos fiscales adicionales				28,804 MDP
<b>Total</b>		<b>2.8% del PIB Nación</b>	<b>5.5% del PIB Nación</b>	<b>0.6% del PIB Nación</b>	<b>2.9% de Ingreso</b>

Fuente: Agrasot Martínez, Teresa(2010); “Revista de Telecomunicaciones”;[AHCJET]#122, 15/11/11; España, disponible en: <http://www1.ahciet.net/actualidad/revista/Documents/rev122.pdf>

En dicho estudio impulsado por una Agenda Digital exitosa que incremente en 10 puntos porcentuales la actual penetración de conectividad, contribuye a estimular el crecimiento económico y el bienestar social entre otras externalidades positivas como:

- Un incremento de flujo durante 6 años en el PIB de 174,850 MDP, esto evidencia que es doble del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud para el 2009.
- La generación de 1,631,099 empleos totales, que abona en beneficios económicos por 158, 787 MDP (medidos como el valor de un empleo en relación con el PIB).
- Un estudiante con acceso a computadora e internet tiene una clara ventaja para desarrollar las habilidades indispensables para la sociedad del conocimiento, por lo que, abona a la educación incrementando 1.32 años la escolaridad nacional en términos cuantitativos (mayor cobertura escolar, volumen de contenidos educativos, educación a

distancia, compensa déficit de profesores, etc.), y la calidad de la educación mejora.

- Se producen ahorros de 3,548 MDP en el presupuesto Federal anual de Salud, lo que equivale al 4.12% del gasto para el 2009, derivados de la utilización de la telemedicina, historiales electrónicos, disponibilidad de información médica básica, eficiencia administrativa, etc.
- Se mejora la eficiencia administrativa del gobierno debido a economías de escala, de alcance, la mayor oferta de servicios, agilidad en trámites y menor tiempo de servicio generando ahorros máximos por 76,572 MDP en el gasto corriente para la administración federal.

Resultara un mayor impacto para un incremento sustantivo de la conectividad en los estados más pobres del país comparado con los más desarrollados, un estado con menor número de analfabetas digitales tiende a utilizar más eficientemente el incremento en la conectividad que un estado con capacidades digitales más reducidas.

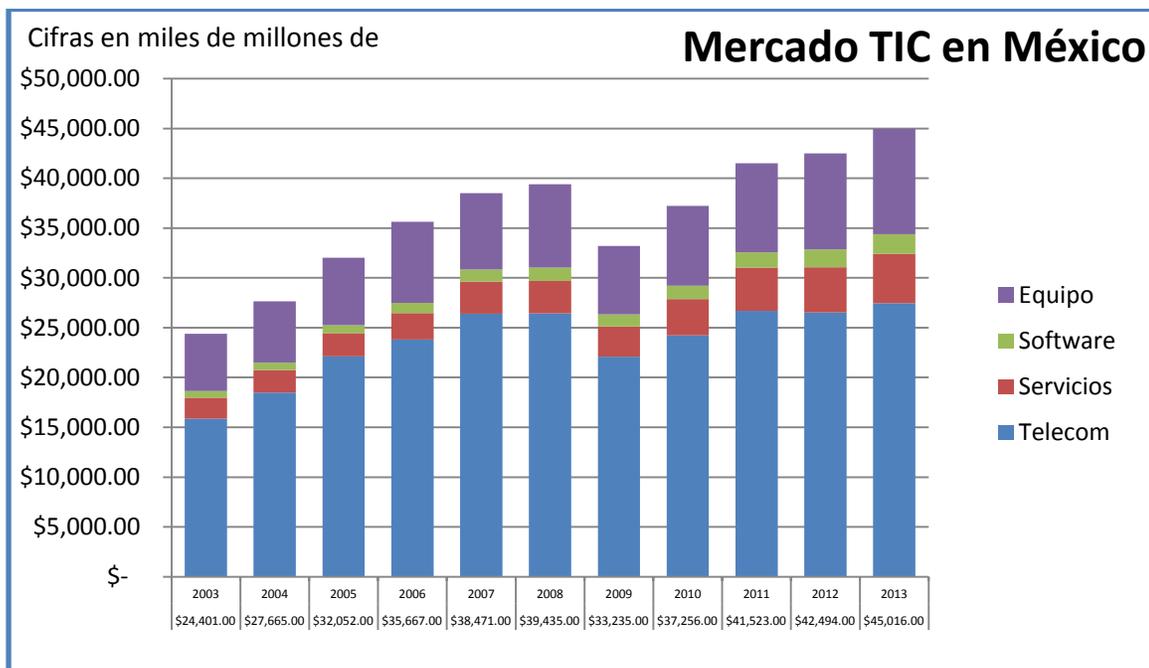


Figura 5. Mercado TIC en México

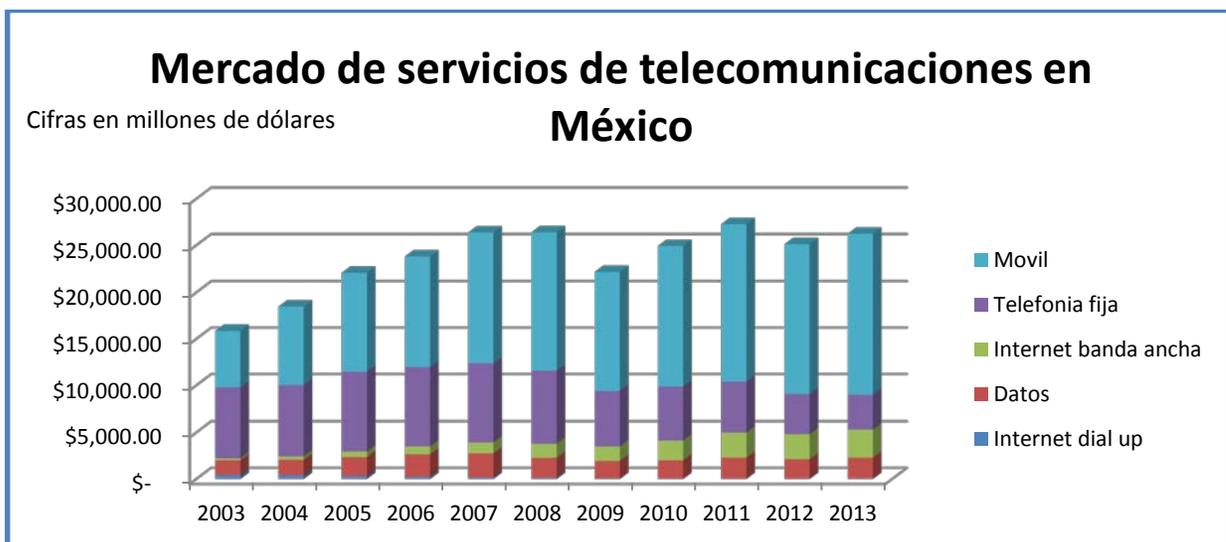
Fuente: Hofmann Andrés (2011); "¿Qué sigue? Una Agenda Digital para México" [Política Digital]#62, 16/11/11; México; disponible en: [http://www.politicadigital.com.mx/pics/edito/multimedia/20939/num62\\_multimedia.pdf](http://www.politicadigital.com.mx/pics/edito/multimedia/20939/num62_multimedia.pdf)

Los ingresos que provienen de servicios de telecomunicaciones y equipo predominan en el mercado mexicano de las TIC, como otros países emergentes y en contraste con los países desarrollados, en donde el software y los servicios TI tienen una más relevante participación que la que tienen en el país.

México presenta un rezago en la penetración en servicios de acceso a banda ancha. Las razones de esta situación se presentan tanto por la oferta como por la demanda, y entre ellas podemos mencionar:

1. La falta de competencia que hay en México.
2. Para el desarrollo de las redes de servicios de telecomunicaciones, tales como espectro radioeléctrico, redes de acceso y transporte de banda ancha. Muchos de estos insumos son escasos en México y por lo tanto más caros de lo que se puede encontrar en otros países.
3. Existe una brecha en las TIC's que están disponibles, cierta parte de la población en México por carencia de conocimientos y habilidades digitales no son capaces de usarlas y adoptar el Internet como herramienta, por lo cual se ve limitado su uso por la poca relevancia que tiene en sus vidas.
4. Falta de inversión: Respecto a la inversión anual en infraestructura de telecomunicaciones, México está en el penúltimo país dentro de una lista de 31 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que son los principales socios comerciales.
5. La baja inversión por habitante es una repercusión del limitado poder de compra en el mercado mexicano.

En consecuencia, los operadores de países en desarrollo pueden invertir menos que sus contrapartes en países desarrollados (como antes se señaló, para romper el círculo del subdesarrollo se exigen políticas integrales que impulsen tanto la oferta como la demanda).



**Figura 6. Mercado de servicios de telecomunicaciones en México**

**Fuente:** Hofmann Andrés (2011); "¿Qué sigue? Una Agenda Digital para México" [Política Digital]#62, 16/11/11; México; disponible en: [http://www.politicadigital.com.mx/pics/edito/multimedia/20939/num62\\_multimedia.pdf](http://www.politicadigital.com.mx/pics/edito/multimedia/20939/num62_multimedia.pdf)

### 3.1 Economía del conocimiento

Las economías basadas en el conocimiento son aquellas en las que el bien máspreciado es la inversión en el capital humano y social, buscando fortalecer la capacidad de aprendizaje individual y colectivo para adaptar y generar nuevos conocimientos, y así, producir y aplicar el conocimiento disponible para crear bienestar y resolver los problemas que enfrenta el ser humano.

Así, esta economía basada en el conocimiento se ha convertido en el motor de la Sociedad de la Información y el Conocimiento que vivimos.

Una economía está compuesta por:

- Agentes económicos, como las familias, las empresas y el gobierno (que interactúan en los ámbitos nacional e internacional).
- Factores productivos (como la tierra, el trabajo y el capital).
- Fuentes de innovación y desarrollo (un nivel determinado de tecnología aplicada).

En la economía del conocimiento, se mantienen los agentes económicos, sin embargo, encontramos como factor productivo al conocimiento, que siendo un bien intangible, a diferencia de los factores productivos tradicionales (como la tierra o el capital) no se agota al ser consumido.

Por el contrario, generar y compartir información y conocimiento, ayuda a crear más información y nuevo conocimiento.

Por ello, y posiblemente como principal diferenciador de las economías tradicionales, encontramos que la información y el conocimiento no están sujetos a la condición de escasez que encarece los factores productivos, e influye en la producción e intercambio.

Existen diversas metodologías que intentan definir la economía basada en el conocimiento, sin embargo, en su generalidad pueden ser coincidentes en los siguientes temas:

- Economía.
- Esquema institucional.
- Innovación.
- Educación y capital humano.
- Infraestructura TIC.

En economías basadas en el conocimiento las empresas y los hogares son actores centrales en el proceso de generación, adopción y difusión de la información y el conocimiento. En particular, los vínculos y redes entre empresas y hogares son los que potencian y facilitan dicho proceso.

## 4. Contexto Internacional

### 4.1 Objetivos del Milenio (ODM)

Los ODM, postulados en la Declaración del Milenio, y lanzados en el marco del inicio del presente milenio, consolidan los compromisos más importantes asumidos en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas en la década de los noventa, y en su conjunto:

- Reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.
- Consideran que el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad.

Los ODM se componen de 8 objetivos y 21 metas cuantificables que se supervisan mediante 60 indicadores.

Se trata de un ejercicio en que cada actor tiene una corresponsabilidad, y cuyos resultados se esperan a partir del año 2015. Así los objetivos del milenio se plantean como:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Entre las formas en que la SIC contribuye con las ODM, destacan:

- Las políticas públicas que diseñan los gobiernos en torno al desarrollo de la SIC, traen consigo efectos positivos al entorno y a la población.
- Las plataformas de TIC permiten acercar servicios de salud y educación a la población.
- Intercambio de ideas, participación ciudadana, etc.
- Se trata de una industria limpia.
- Se tiene acceso a un mercado laboral global.

De esta forma, se conforma un planteamiento transversal que contribuye con el desarrollo de los países.

## **4.2 Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)**

La declaración de principios de la Cumbre de la Sociedad de la Información, llevada a cabo en Ginebra (Suiza) durante el año 2003, define que “la sociedad de la información debe estar centrada en la persona, ser integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas...”

En 2005, tuvo su sede en Túnez, y los países participantes se comprometieron a través del Compromiso de Túnez, a desarrollar políticas públicas tendientes a la conducción hacia la Sociedad de la Información.

Se ha destacado que el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones es sin duda el requisito indispensable para llegar a una sociedad de la información incluyente.

## **4.3 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

La CEPAL, se remonta a 1948, y es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

En materia de SIC, la CEPAL se ha desempeñado como promotor entre sus países participantes, con proyectos, programas y estrategias, entre los que destaca eLAC.

El eLAC es una estrategia regionalmente concertada que concibe a las TICs como instrumentos de desarrollo económico e inclusión social.

Es una estrategia acorde con los ODM y la CMSI, que se concreta con planes de acción de corto plazo con metas cuantitativas y cualitativas a alcanzar, eLAC apunta a:

- Conformar una meta plataforma del accionar público-privado para coordinar los esfuerzos de varios sectores, a fin de generar sinergias, evitar la duplicidad de esfuerzos, y potenciar proyectos regionales, mediante la cooperación y el intercambio de mejores

prácticas a nivel regional.

- Impulsar estrategias e iniciativas nacionales en áreas específicas, estableciendo lineamientos de acción y definiendo indicadores que orienten sobre el grado de avance en el desarrollo de la sociedad de la información.
- Profundizar conocimiento en temas críticos para apoyar la definición, diseño, implementación y evaluación de políticas.

#### 4.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La OCDE es una organización de cooperación internacional, la cual está compuesta por 33 países, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

El 18 de mayo de 1994, México se convirtió en el miembro número 25 de la OCDE.

La participación en la OCDE ha permitido a nuestro país contrastar políticas públicas de diversos ámbitos respecto con las mejores prácticas y experiencias en el ámbito internacional.

La OCDE ha efectuado estudios y evaluaciones de México en diversas materias.

Esta información estratégica, nos ha permitido entender la naturaleza del atraso que en nuestro país encontramos respecto al tema SIC.

#### 4.5 Posición de México en Índices Internacionales

En el índice de la Unión Internacional de (ITU), denominado IDI, México ocupa el lugar número 75 de 152 posibles. Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el número 29 de 30 posibles. Para el Foro Económico Mundial (WEF), el número 60 de 133 posibles; y para, la Unidad de Inteligencia de The Economist, el número 40 de 70 posibles<sup>4</sup>.

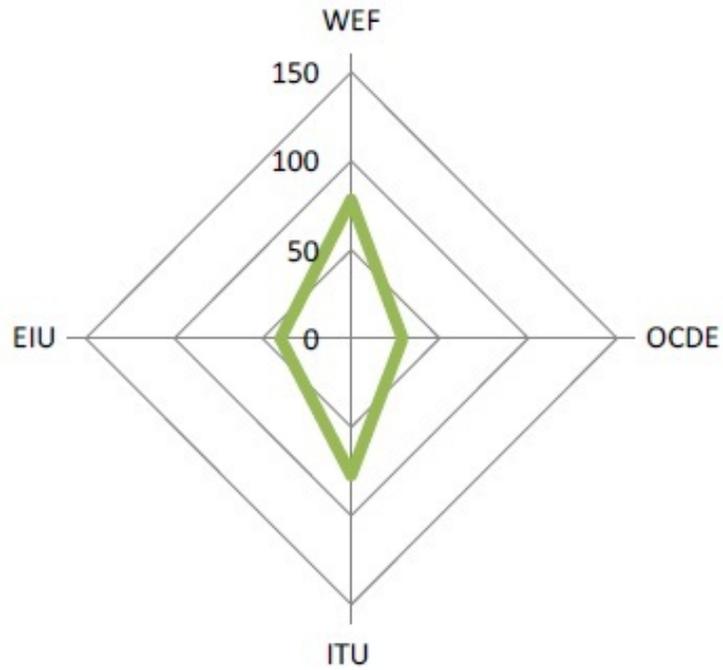
Tabla 2. Índices que miden la Brecha Digital en el Mundo

Organismo	Índice	Posiciones
WEF	Networked Readiness Index	60 /133
OCDE	Total communication access paths	29/30
ITU	ICT Development Index	75 /152
EIU	Economist Intelligence Unit e-readiness ranking and scores, 2009	40/70

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

<sup>4</sup> Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

## Índices que reflejan aspectos de la Brecha Digital de México en el Mundo



**Figura 7: Índices que miden la Brecha Digital en el Mundo**

**Fuente:** ITU, 2009, WEF, 2009, OCDE, 2009 y EIU, 2009. De acuerdo al estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

## 5. Contexto Nacional

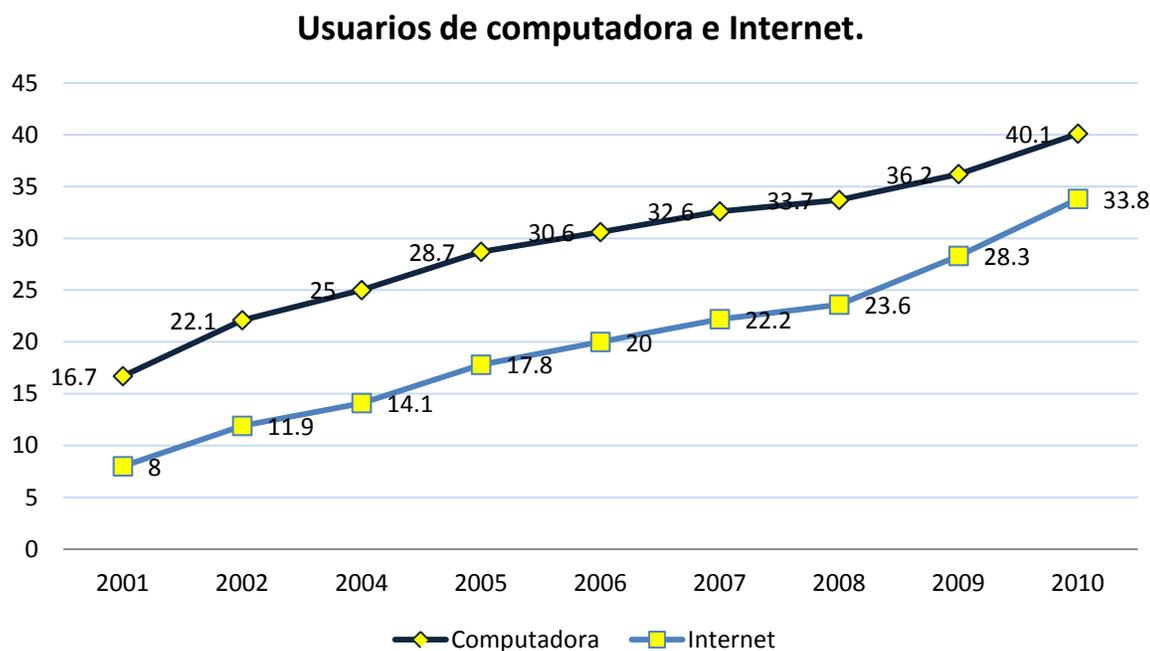
### 5.1 Análisis de la brecha digital en México.

Se denomina brecha digital a la disparidad en el acceso a las tecnologías y recursos de información y comunicaciones.

Esta disparidad tecnológica puede ser medida tomando en consideración diferentes perspectivas:

- Acceso a la infraestructura de telecomunicaciones.
- Desarrollo de capacidades humanas.
- Conocimiento y la educación.
- Experiencia de la industria de TICs.

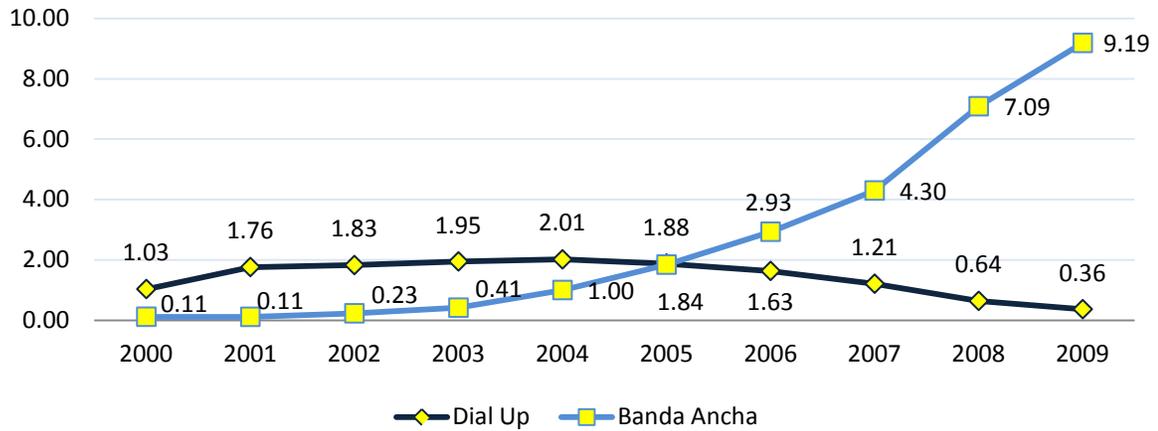
Algunos indicadores, como la disponibilidad de computadoras y de acceso a Internet a través de diferentes tecnologías, pueden mostrar como los diferentes grupos de usuarios pueden tomar ventaja de estas tecnologías.



**Figura 8. Usuarios de computadora e Internet**

Fuente: Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2010 <http://www.inegi.gob.mx/>

### Suscriptores de acceso a Internet por cada 100 habitantes.



**Figura 9. Suscriptores de acceso a Internet por cada 100 habitantes**

Fuente: Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL 2009.

En el gráfico anterior podemos observar la tendencia al alza de las conexiones de banda ancha, llegando en el año 2009 a 9.2 conexiones de banda ancha por cada 100 habitantes. Por el contrario las conexiones de Dial Up tienden a la baja, llegando a 0.36 conexiones por cada 100 habitantes.

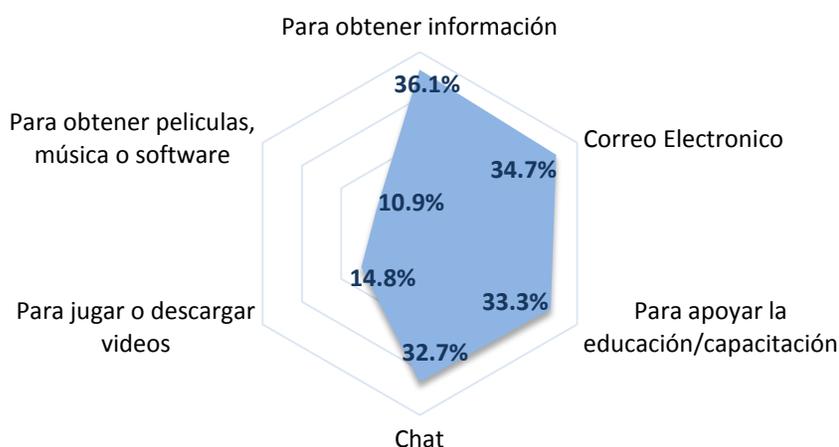
El costo del acceso a Internet sigue siendo la principal razón por la cual los hogares con equipos de cómputo no acceden a este recurso, ya que representa una carga considerable para la economía de las familias de escasos recursos.



**Figura 10. Hogares con computadora sin conexión a Internet**

Fuente: Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2010 <http://www.inegi.gob.mx/>

## Usuarios de Internet por tipo de uso 2010



**Figura 11. Usuarios de Internet por tipo de uso 2010**

La respuesta es de opción múltiple, por lo que la suma de las proporciones es mayor al 100 por ciento.

**Fuente:** Elaborado con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2010 <http://www.inegi.gob.mx/>

La brecha digital genera una problemática importante tanto el ámbito social como en el económico y algunas de sus consecuencias tienen implicaciones muy complejas en el largo plazo:

- Bajo nivel de acceso de la población a Internet.
- Proporcionalmente bajo nivel de desarrollo del comercio electrónico.
- Poco aprovechamiento de las TICs para la educación y el desarrollo social.
- Bajo impacto del discurso digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Poca participación del ciudadano de la región como productor de contenidos más que como sólo consumidor de estos, etc.

Para analizar la brecha digital en los estados del país, se recurrió al principal indicador: la penetración de las TICs en los hogares. Este indicador puede ser la base sobre la cual un país basa su desarrollo tecnológico y de comunicaciones, ya que en la medida que la población tiene acceso a una computadora que mejore sus habilidades en el manejo y uso de información, su replicación a otros aspectos de la vida como el trabajo, el entretenimiento, la salud, etc., será mucho más transparente.

Para el caso de México, se utilizó información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) levantada en el año 2008, tomando las variables del número de hogares con teléfono y

el número de hogares con computadora. Para calcular el Índice de Penetración de las TICs, primero se realizó un cruce entre las variables anteriores para determinar el número de hogares que tienen teléfono y computadora y posteriormente dividirlo entre el número total de hogares de cada estado.

Los resultados muestran que el Distrito Federal tiene el mayor porcentaje de hogares con TICs con un 20% del total, Baja California y Nuevo León tienen una penetración del 14% respectivamente, Querétaro con una penetración del 12%, Jalisco y Aguascalientes ambos con una penetración del 11% y Baja California Sur y México con una penetración del 10%, respectivamente.

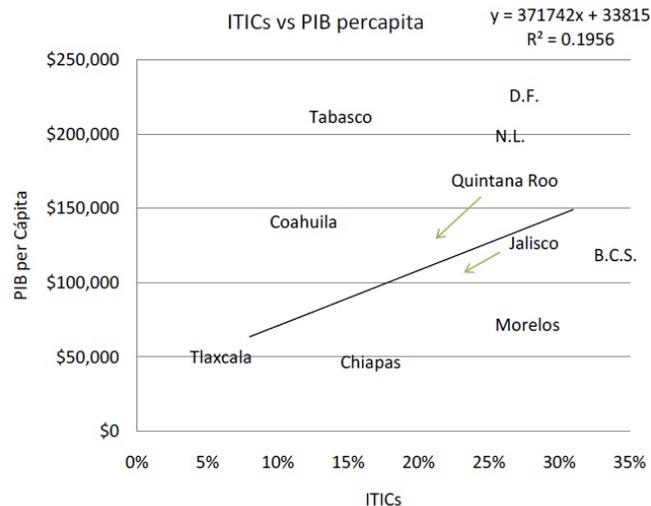
Los estados con una penetración menor al 10% y mayor o igual al 5% son Sonora, Chihuahua, Coahuila, Colima, Morelos, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán, Guanajuato, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Michoacán y Nayarit. Los estados con mayor rezago son Zacatecas, Tabasco, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas y Oaxaca, siendo estos últimos dos estados los más atrasados con una penetración del 2% de los hogares.

### *5.1.1 Medición de la brecha digital en México.*

La primera variable que se utilizó para medir la brecha digital es el producto interno bruto per cápita. Esta variable sirve como indicador de la distribución de la riqueza y se interpreta como el valor agregado promedio generado por cada individuo. Al graficar la penetración de las TICs contra el PIB per cápita se puede observar el rezago de los estados de la república mexicana con respecto a la distribución de la riqueza y el acceso a las tecnologías de información.

Los resultados muestran que existe una fuerte correlación positiva entre el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita y la penetración de las TICs en los hogares con un coeficiente  $R^2 = 0.1956$ . El estado con una mayor penetración de TICs y un ingreso per cápita mayor es el Distrito Federal, en un segundo bloque se tiene a Nuevo León, Baja California Sur, Jalisco. En contraste Tabasco mantiene un ingreso per cápita equivalente a Nuevo León y el Distrito Federal, con una baja penetración de las TICs.

## Relación PIB per cápita vs ITICs



**Figura 12 – La brecha digital y el PIB per cápita.**

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

Así como se realizó el análisis para esta variable, se hizo en el estudio lo mismo con otras variables mostrando correlaciones importantes que se presentan en la siguiente tabla.

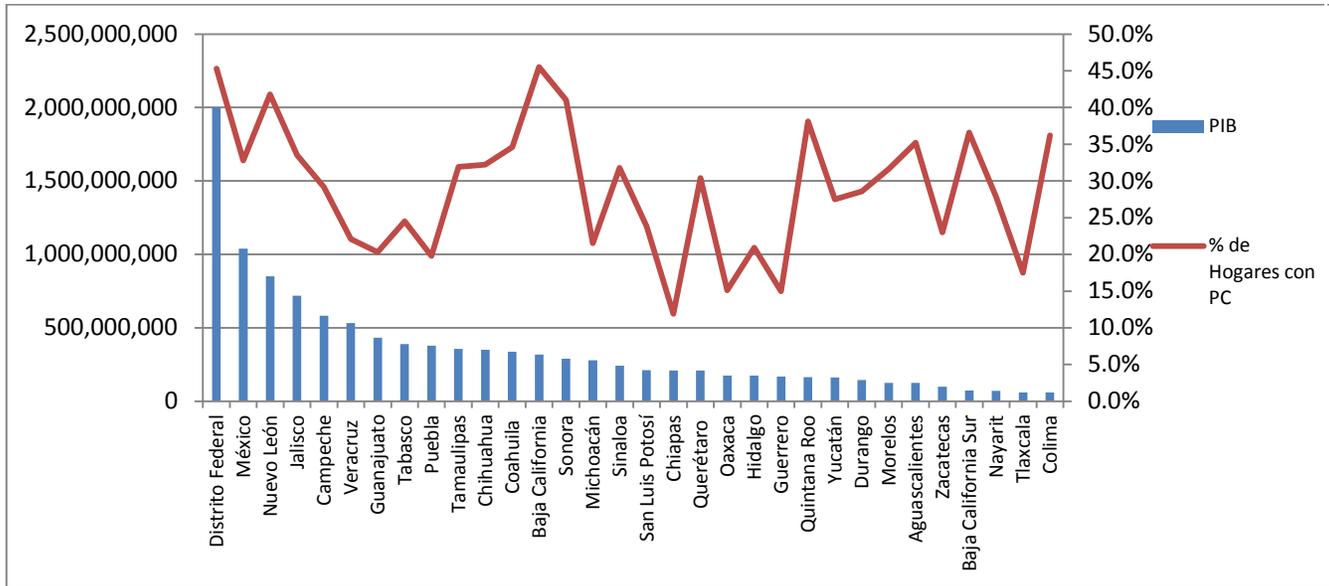
**Tabla 3. Variables con las correlaciones para medir la brecha digital y la penetración de las TICs en los hogares de México.**

Variable	R2
ITICs vs PIB per cápita	0.1956
ITICs vs Salario Mínimo Promedio	0.2255
ITICs vs Matrícula Media Superior y Superior	0.2107
ITICs vs Analfabetismo	0.2318

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

Los resultados muestran una alta correlación entre las variables utilizadas para medir la brecha digital y la penetración de las TICs en los hogares de México. La mayor correlación (negativa) se da entre el Analfabetismo y la penetración de TICs, es decir, a mayor grado de analfabetismo, la población tendrá menor acceso a las TICs por cuenta propia.

## Penetración de uso de PC en los hogares y PIB per cápita por estado



**Figura 13. Penetración de uso de PC en los hogares y PIB per cápita por estado.**

Fuente: INEGI. Módulo sobre disponibilidad y uso de la Tecnologías de información en los hogares, 2010. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

El análisis mostró que el Distrito Federal concentra en su mayoría los beneficios de la tecnología ya que las condiciones de empleo, niveles de sueldos y salarios, infraestructura urbana, servicios educativos entre otros, son superiores al resto de los estados.

Existe un bloque intermedio donde Nuevo León y Baja California se alejan considerablemente de los demás estados. Dentro de este mismo bloque Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo y en algunos casos Baja California Sur.

Finalmente existe un bloque muy evidente de estados rezagados en prácticamente todos los aspectos, así nos referimos a los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

### PIB y banda ancha por estado

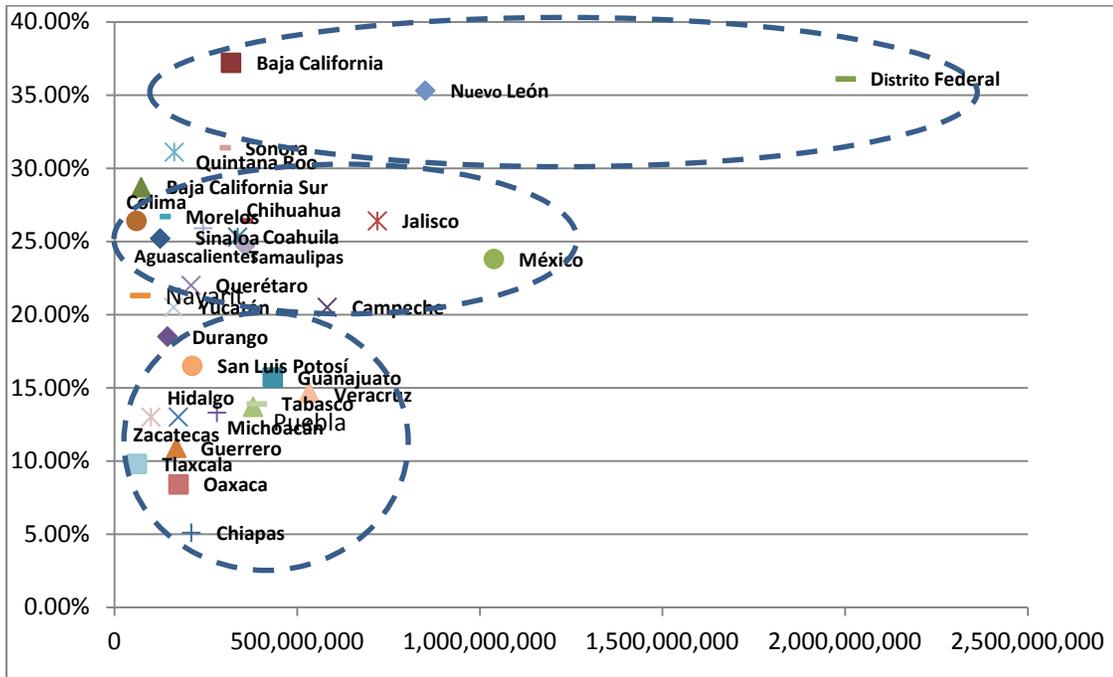


Figura 14. PIB y Banda ancha por entidad federativa.

Fuente: INEGI. Módulo sobre disponibilidad y uso de las Tecnologías de la información en los hogares 2010 [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

### Porcentaje de habitantes mayores de 5 años con acceso a computadora en su domicilio.

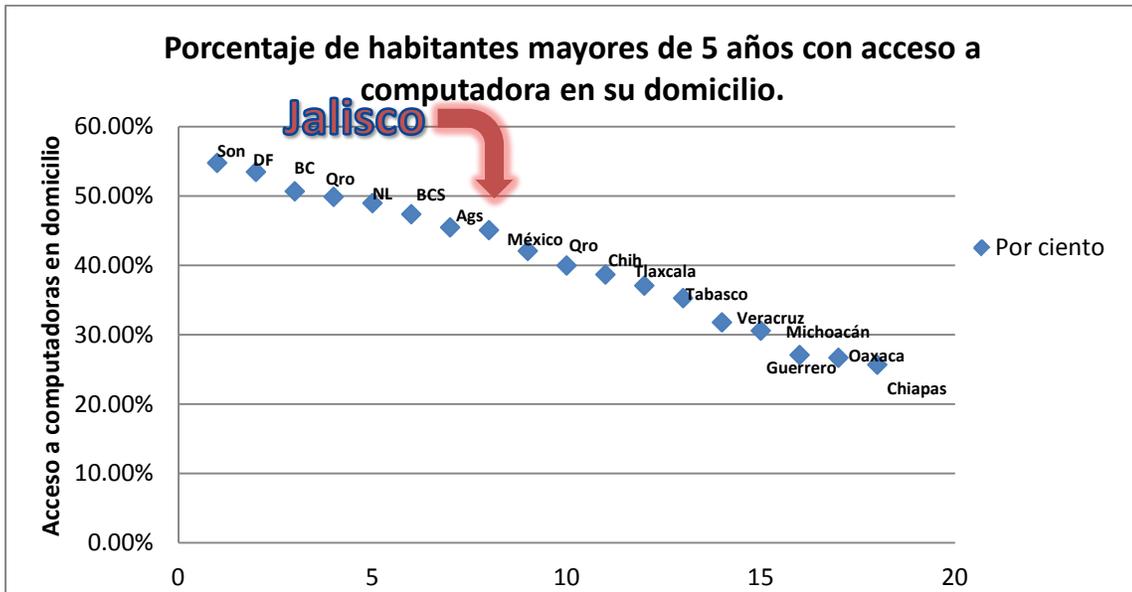


Figura 15. Porcentaje de habitantes mayores de 5 años con acceso a computadora en su domicilio.

Fuente: INEGI. INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, 2010. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

### 5.1.2 Evolución de la brecha digital en el periodo 2000 a 2010.

La evolución de la brecha digital se estimó para los años 2000, 2005, 2009 y 2010 utilizando como variable dependiente la penetración de las TICs en los hogares.

#### Penetración en México de las TICs en el año 2000.



**Figura 16. Penetración de TICs en México (% de hogares con computadoras). Año 2000.**

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

#### Penetración en México de las TICs en el año 2005.



**Figura 17. Penetración de TICs en México (% de hogares con computadoras). Año 2005.**

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

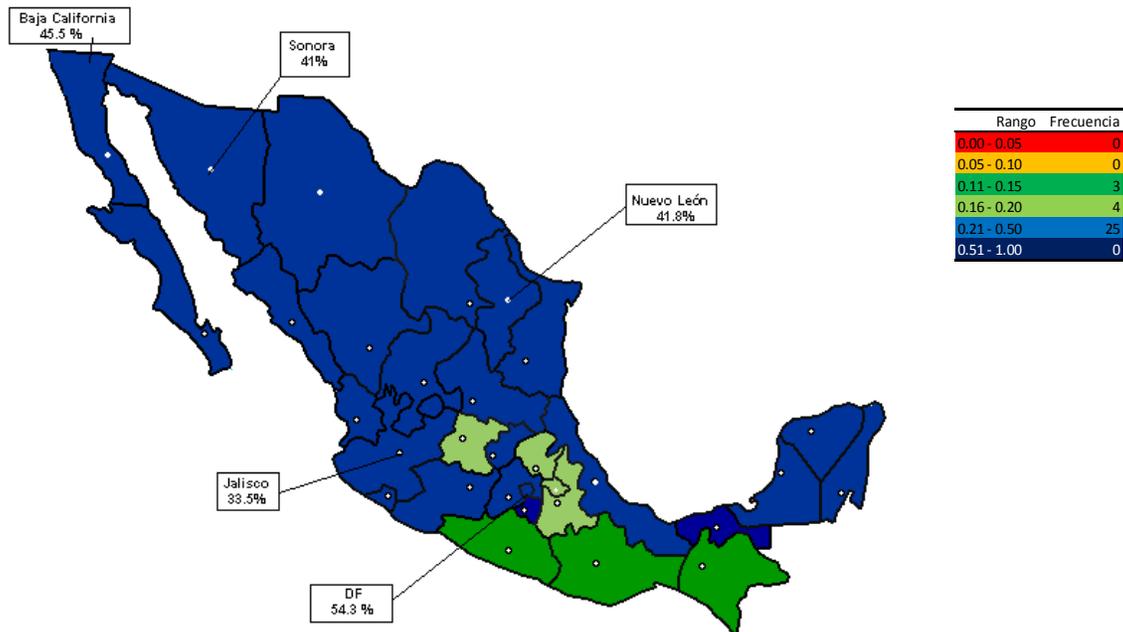
**Penetración en México de las TICs en el año 2009.**



**Figura 18. Penetración de TICs en México (% de hogares con computadoras). Año 2009.**

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

**Penetración en México de las TICs en el año 2010.**



**Figura 19. Penetración de TICs en México (% de hogares con computadoras). Año 2010.**

Fuente: Elaboración propia con información del Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, 2010, INEGI.

**Tabla 4. Distribución de ITICs en México 2000-2009.**

Rango	Distribución			
	2000	2005	2009	2010
0.00 - 0.05	11	9	0	0
0.06 - 0.10	14	16	2	0
0.11 - 0.15	6	6	7	3
0.16 - 0.20	0	1	11	4
0.21 - 0.50	1	0	12	25
0.51 - 1.00	0	0	0	0

**Fuente:** Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010 y Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, 2010, INEGI.

Derivado de la tabla anterior, es posible observar la tendencia en las entidades del país hacia un crecimiento del ITICs, pasando de tener un solo Estado con índice superior al 0.21 en el año 2000, a 25 Estados en el año 2010.

### *5.1.3 El desarrollo social y la brecha digital en México*

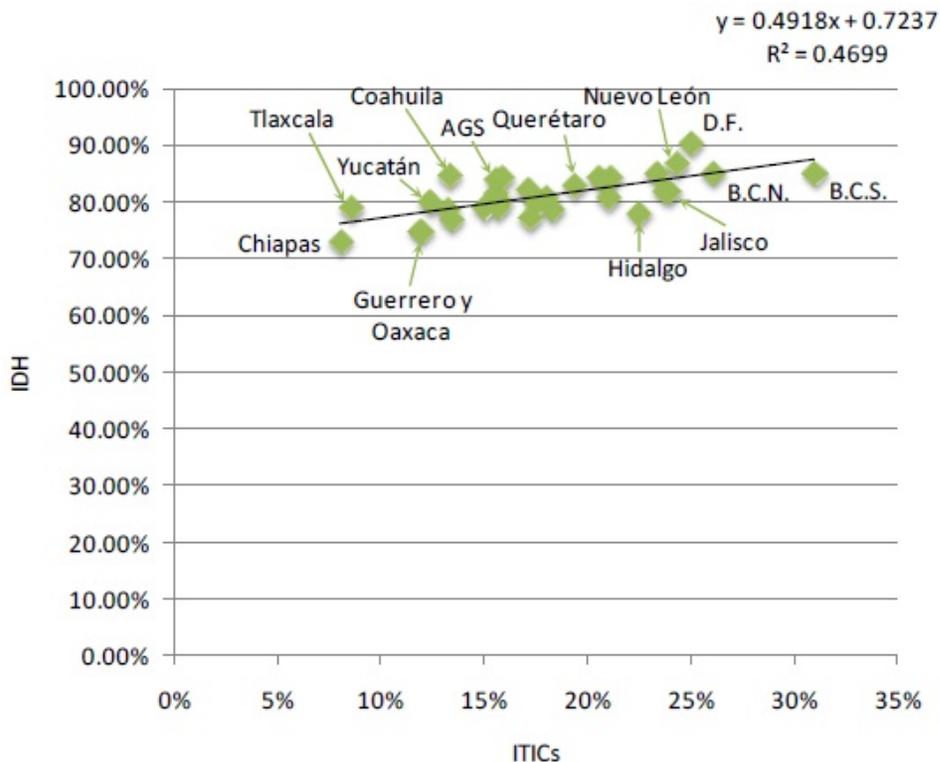
El Índice de Desarrollo Humano (IDH) permite comparar los niveles generales de desarrollo de una población, y se compone a su vez, por los índices de salud, educación e ingresos. Se utilizó el IDH 2009 de CONAPO para el análisis de las entidades federativas, y de COEPO 2009 para los municipios del estado de Jalisco.

La penetración de las TICs en los hogares guarda una fuerte correlación positiva con el IDH con un coeficiente  $R^2 = 0.4699$ .

Los estados de Chiapas y Tlaxcala, muestran menor penetración de TICs y el menor avance del IDH comparativamente contra el resto del país. Los estados de Jalisco, Nuevo León, B.C. y el D.F. se ubican en un nivel de desarrollo similar, siendo B.C.S. el estado que más avance tiene tanto en ITICs como en IDH<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

## La brecha digital y el Desarrollo Humano.



**Figura 20. Brecha digital y el desarrollo humano.**

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

**Tabla 5. Telecom: Niveles Socioeconómicos.**

NIVELES SOCIOECONÓMICOS					
NSE	Población	Internet	Cable	Fijo	Móvil
A	2%	56%	↑ 58%	97% ↓	116% =
B				↑ 97% ↓	110% =
C+	4%	35%	↑ 34%	↑ 78% =	95% ↑
C	16%				
D+	78%	25%	↑ 22%	↑	67% ↑
D		16%	↑ 9%	↑ 4% ↓	
E					

Fuente: Elaborado por The Competitive Intelligence Unit S.C.

En la tabla anterior es posible observar de acuerdo al nivel socioeconómico (NSE) de la población, su capacidad de acceso a Internet a través de las distintas tecnologías existentes, y su tendencia al alza o a la baja.

#### *5.1.4 Comportamiento del número de internautas en México durante 2008 y 2009.*

En México, tan sólo entre 2008 y 2009, el número de internautas pasó de 27.6 millones a 30.6 millones, y la penetración del servicio de banda ancha en el país creció de 7.1 a 9.2 personas por cada 100 habitantes<sup>6</sup>, el sexto crecimiento más importante entre los países de la OCDE. Sin embargo, a pesar de dichos avances, México sigue rezagado respecto a otras economías de la OCDE.

El Centro de la OCDE en México, refirió que el de las TICs, es uno de los sectores con mayor crecimiento en el mundo. En México se incrementó a tasas superiores al 10% entre 2000 y 2009, mientras que en otros países como India y Egipto ha crecido por arriba del 20% y hasta un 40% en Rusia<sup>7</sup>.

## **5.2 Análisis del contexto nacional para el desarrollo de la Agenda Digital**

Según diversos índices como el de la Economía del Conocimiento, México es uno de los países que menos se enfoca al desarrollo basado en TICs e innovación, repercutiendo en su bajo desempeño económico, entre otros efectos acumulativos muy dañinos para la economía y la población en general.

Entre los motivos que abonan a este fenómeno, destacan:

- La insuficiente formación en la materia de los profesionales que conforman la fuerza laboral (PEA),
- La falta de cultura tecnológica y de innovación en la inmensa mayoría de los empresarios,
- La muy baja –casi nula- participación del Gobierno Federal en la formulación de políticas públicas que impulsen el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

En este contexto, se vuelve un enorme reto, y al mismo tiempo una gran oportunidad para Jalisco, el desarrollo de su propia Agenda Digital.

---

<sup>6</sup> Con cifras de la Dirección de Información Estadística de Mercados, Cofetel. 2009.

<sup>7</sup> Fuente: <http://www.theciu.net/nwsltr/OCDEAgendaDigital.htm>, consultada el 01/07/2010.

## 5.3 Planes, programas y proyectos del Gobierno Federal

La Visión 2030 presentada por el Presidente Felipe Calderón, “es una apuesta común por un Desarrollo Humano Sustentable; una descripción del México deseable y posible por encima de las diferencias”.

“Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una relación madura y equitativa con América del Norte, que ejerce un liderazgo en América Latina y mantiene una política exterior activa en la promoción del desarrollo, la estabilidad y la seguridad nacional e internacional.”

Puede apreciarse que la visión 2030, no contiene explícitamente alusión alguna al tema SIC, sin embargo, implícitamente las referencias principales de las que pueden aducirse ejes incidentes en la materia que nos ocupa son:

- a) Ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos: de lo cual desprendemos el derecho a estar informados, a tener acceso a tecnología;
- b) Una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida: lo anterior ligado al desarrollo que los mercados globales presentan en la actualidad y en perspectiva, con la SIC;
- c) Igualdad de oportunidades para todos: que engloba los vértices de la SIC, y el acceso a sus servicios para la población;
- d) Nación plenamente democrática: derivado del componente democrático que implica la alineación a la SIC.

### 5.3.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Partiendo de la Visión México 2030 que enmarca el PND, expresa una voluntad colectiva de cambio, que es factible y cuyo propósito es alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable. Una imagen de país que permite enfocar la acción conjunta de todos los mexicanos, que marca un propósito común, un punto de arribo que sólo es posible alcanzar con el esfuerzo de todos.

Encontramos entre los objetivos nacionales:

- Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.
- Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.
- Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.
- Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones.

### *5.3.2 Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes*

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, que en su Objetivo 8.2.4 refiere: *“Coordinar, promover, apoyar e integrar los esfuerzos del Sistema Nacional eMéxico para llevar al País a la sociedad de la información y el conocimiento”, planteando la estrategia 2: “Facilitar el aprovechamiento y uso de las tecnologías disponibles con la finalidad de incorporar al país a la sociedad de la información y el conocimiento”, a través de las siguientes líneas de acción:*

- Ampliar y evolucionar la red interinstitucional de participación digital del Sistema Nacional eMéxico.
- Fomentar la participación digital y el compromiso en el desarrollo de la SIC mediante la formalización de convenios de colaboración entre el Sistema Nacional eMéxico y los diversos actores público y privados tanto a nivel nacional como internacional.

### *5.3.3 Sistema Nacional eMéxico*

Esta iniciativa data del sexenio encabezado por Vicente Fox, quien a través de un fideicomiso y una coordinación ubicada en la SCT (ahora Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento), intentó impulsar principalmente cuatro pilares: eEducación (representada por la SEP), eSalud (liderada por la secretaría de Salud, eGobierno (representada por la SFP) y eEconomía (con representación por parte de la SE).

Su principal estrategia es el desarrollo de una infraestructura de conectividad a nivel nacional. Este proyecto se denomina Centros Comunitarios Digitales (CCD) y es la punta de lanza para difundir el acceso, uso y aprovechamiento de las TICs en las comunidades de todo el país.

#### *5.3.4 Programas para el desarrollo digital*

- **Prosoft:**

Prosoft, Programa de la Secretaría de Economía, ha sido uno de los proyectos más exitosos del Gobierno Federal en materia de TICs. Impulsado durante años por la Unidad de Economía Digital de la Secretaría de Economía, el fondo Prosoft ha apoyado a cientos de empresas de base tecnológica, principalmente en el giro de desarrollo de software, con cientos de miles de pesos de apoyo a fondo perdido, con los que se han impulsado proyectos y empresas que además de innovar generan empleos.

- **Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

Se desprende del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Secretaría de Economía, y fomenta en las PYMEs mexicanas la ejecución de proyectos orientados a la aplicación de conocimientos para la mejora y/o desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios o materiales con un contenido significativo de innovación permitiéndoles ampliar su mercado.

- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt):**

Conacyt es un organismo público descentralizado, integrante del sector educativo, responsable de la elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México.

El propósito del Conacyt es fomentar la investigación, la capacidad científica y tecnológica, así como elevar la competitividad y la innovación, con el fin de incrementar el nivel de vida de la población.

El instrumento fundamental utilizado son Fondos Conacyt. El establecimiento de dichos fondos permite al Consejo interactuar tanto con las secretarías de estado, los gobiernos estatales y las entidades federales, como con las instituciones del ámbito académico y científico y las empresas privadas que integran el sistema científico-tecnológico de México<sup>8</sup>.

A través de los fondos sectoriales, mixtos, de cooperación internacional e interinstitucional, se

---

<sup>8</sup> <http://www.conacyt.gob.mx/fondos/Paginas/default.aspx>

coordinan esfuerzos con un efecto multiplicador en la generación del conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos, así como en el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica que requiere el país.

Una de las prácticas más destacadas de Conacyt son los Programas de Estímulo para la Innovación, los cuales otorgan apoyo para las empresas que inviertan en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios<sup>9</sup>.

Sus modalidades son:

- INNOVAPYME, Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado para proyectos de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información (IDTI) para la Pequeña y Mediana Empresa.
- PROINNOVA, Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras para proyectos de IDTI que sean presentados por la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) o por empresas grandes, con vinculación a sectores sociales o académicos.
- INNOVATEC, Innovación Tecnológica para la Competitividad para proyectos IDTI que sean presentados por MIPYMES o por empresas grandes, que impulsen la competitividad de las empresas, articulen cadenas productivas en actividades de IDTI, propongan la inversión en infraestructura (física y recursos humanos) de investigación y desarrollo de tecnología, así como también consideren la creación de nuevos empleos de alto valor.

### *5.3.5 Unidad de Gobierno Digital (antes Unidad de Gobierno Electrónico y Política en Tecnologías de la Información).*

Los avances en eGobierno tales como Compranet y Declaranet se deben principalmente a esta unidad de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Aunque hemos descendido a nivel mundial en instrumentos que miden el eGobierno, se han hecho importantes esfuerzos en este rubro a nivel federal, destacando también la publicación de la Agenda de Gobierno Digital.

---

<sup>9</sup> <http://www.conacyt.gob.mx/tecnologica/estimulo/Paginas/default.aspx>

## 6. Contexto Estatal

### 6.1. Planes, programas y proyectos en el Estado de Jalisco

#### 6.1.1. Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED Jalisco 2030).

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, son elementos importantes para la integración de la presente Agenda Digital Jalisco 2013, misma que ha sido formulada con el fin de integrar acciones y compromisos que contribuyan a la consecución de los propósitos del PED Jalisco 2030.

Muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en esta Agenda Digital, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Así mismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital Jalisco 2013 integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del PED Jalisco 2030. Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobierno y de los diversos sectores de la sociedad.

En el PED Jalisco 2030, se encuentran varias estrategias en las que se establece de manera clara y específica la relevancia del uso de las TICs para el desarrollo de los jaliscienses, a continuación se mencionan:

#### ***Eje Empleo y Crecimiento***

**P102:** Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

**P102E1)** Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y el registro de derechos de autor.

**P103:** Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

**P103E2)** El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

**P104:** Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

**P104E1)** El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

### ***Eje Desarrollo Social.***

**P201:** Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.

**P201E1, 2 y 3**<sup>10</sup> La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs);

**P202:** Proteger y mejorar la salud de la población.

**P202E3)** La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC);

### ***Eje Respeto y Justicia.***

**P302:** Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas.

**P302E2)** La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de ocurrencia.

**P303:** Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

---

<sup>10</sup> Cada Estrategia corresponde a Educación Básica, Media Superior y Superior, respectivamente.

**P303E1)** El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

### ***Eje Buen Gobierno.***

**P401:** Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado

**P401E1)** La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

**P401E4)** La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.

**P401E9)** La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.

### ***6.1.2. Programas Sectoriales y Subprogramas***

El uso y aplicaciones de las TICs es transversal, es decir, se relacionan con todos los siguientes Programas Sectoriales emanados del PED Jalisco 2030:

1. Desarrollo Productivo del Campo
2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva
5. Desarrollo y Fomento al Turismo
6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral
7. Educación y Deporte para una Vida Digna
8. Protección y Atención Integral a la Salud
9. Desarrollo y Fomento a la Cultura
10. Desarrollo Humano y Social Sustentable
11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente
12. Procuración de Justicia

- 13. Protección Civil
- 14. Seguridad Pública
- 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes
- 16. Impulso al Desarrollo Democrático
- 17. Fortalecimiento Institucional
- 18. Derechos Humanos
- 19. Participación Ciudadana

Se reconoce una especial relevancia en algunos de los Programas Sectoriales del Gobierno del Estado, estableciendo tres subprogramas relacionados directamente con las TICs, los cuales se señalan a continuación:

**Tabla 6. Programas y Subprogramas Sectoriales relacionados con las TICs**

Programa	Subprograma
2 Ciencia y tecnología para el desarrollo	2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico
4 Desarrollo de Infraestructura Productiva	4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
17. Fortalecimiento institucional	17.4 Gobierno electrónico

Fuente: PED Jalisco 2030 en su 2ª edición: Programas Sectoriales y Especiales, Seplan Jalisco, diciembre 2011.

### *6.1.3. Mesa Gran Alianza Jalisco Digital*

Durante el año 2007, el Gobierno del Estado de Jalisco conforma una serie de mesas de trabajo en las que participan sociedad, líderes empresariales y gobierno para fortalecer la participación ciudadana en la definición y seguimiento de políticas públicas.

Una de las mesas analiza el tema de Jalisco Digital, definiéndolo como: el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones en:

- El gobierno
- La empresa
- El sector educativo
- La ciudadanía en general

Como una plataforma que sirve para mejorar la toma de decisiones, hacer un mejor uso de recursos, lograr mejores tiempos de respuesta, mejorar la seguridad y conseguir una mayor

productividad; logrando de esta forma mejorar la calidad de vida en el estado.

Se destaca como una de sus grandes estrategias la reducción de la brecha digital, entendiéndola como “Reducir el diferencial claro para acceder a información valiosa entre un ciudadano con acceso a Internet y otro que no lo tiene. Vemos esto como un igualador social.”

#### *6.1.4. Desarrollo de las TICs en Jalisco*

- **Secretaría de Planeación (Seplan)**

La Seplan, coordina la integración de los planes y programas que marcan el rumbo para el estado. Da seguimiento a procesos y proyectos para asegurar que están en el rumbo definido y su ejecución es eficiente. Evalúa los resultados para encontrar oportunidades de mejora, y Promueve el desarrollo para las 12 Regiones del estado a través del Fondo para el Desarrollo Regional, Fondereg .

Así mismo es la instancia coordinadora de la actualización y el seguimiento de la agenda digital, así como los principales proyectos que se desprenden de las estrategias de conectividad e inclusión digital.

La Seplan funge como coordinador general de la Agenda Digital de Jalisco y del consejo de la red estatal eJalisco, además es el secretario técnico de los proyectos de inclusión digital, dichos proyectos son:

- Tarjetas de acceso a internet.
- Una computadora por familia.
- Ciberjal.
- Centros Comunitarios en Línea.

- **Secretaría de Promoción Económica (Seproe)**

La Seproe, se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias jaliscienses<sup>11</sup>.

Seproe ha asumido la conducción de los proyectos para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coecytjal).

---

<sup>11</sup> <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/sriaPromocionEconomica>

- **Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coecytjal).**

En el Coecytjal se fomenta la creación e integración de institutos de investigación y desarrollo tecnológico, principalmente del sector productivo, académico y social<sup>12</sup>.

Su visión es lograr que Jalisco se constituya en un centro de generación de conocimientos, por medio de la creación de condiciones que faciliten el trabajo cooperativo, organizado, articulado y complementario entre las diferentes instituciones, organismos, empresas, actores públicos y privados, promoviendo proyectos científicos y tecnológicos que satisfagan necesidades sociales pertinentes al contexto de Jalisco que le permitan alcanzar un desarrollo sustentable.

Coecytjal se ha convertido en el eje que ha permitido el desarrollo de la industria de las TICs y la conjunción de la ciencia y tecnología con la iniciativa privada, que han caracterizado a Jalisco en los últimos años, propiciando la atracción de inversiones y el desarrollo de proyectos estratégicos.

- **Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C. (Ijalti).**

El Ijalti es una Asociación Civil que fomenta en los sectores productivos de la sociedad el desarrollo y aprovechamiento de las tecnologías de la información y sus aplicaciones en Internet, para la productividad, el crecimiento, y la mejora continua, por medio de la investigación, desarrollo, la capacitación<sup>13</sup>.

IJALTI tiene como objetivo facilitar el comportamiento innovador de las empresas de TI de Jalisco, para consolidar el liderazgo nacional del Estado en el sector y convertirlo en un referente mundial.

Entre las mejores prácticas que ha propiciado, encontramos:

- Centro Software, que agrupa 35 compañías y 700 profesionales en TI
- Cd. Guzmán Green IT Park
- Chapala Media Park.

Adicionalmente, Ijalti es responsable de la ejecución del proyecto de la Red Estatal eJalisco.

---

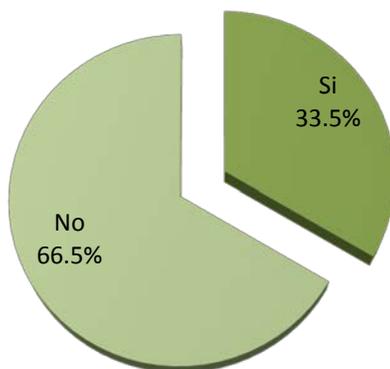
<sup>12</sup> <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/coecyt>

<sup>13</sup> <http://ijalti.org.mx/>

## 6.2. Diagnóstico Estatal.

### 6.2.1. Brecha digital en el Estado de Jalisco

El insumo básico para la inclusión digital en TICs es la computadora, con esta herramienta se inicia el desarrollo de nuevas posibilidades para que los hogares cuenten con información que permita desarrollar sus capacidades. Existe en Jalisco, de acuerdo con los encuestados, un área de oportunidad para generar nuevas condiciones para promover la existencia de computadoras (ya sean PC o Lap-Top) en los hogares, ya que el 66.5% declara no contar con este tipo de equipos.



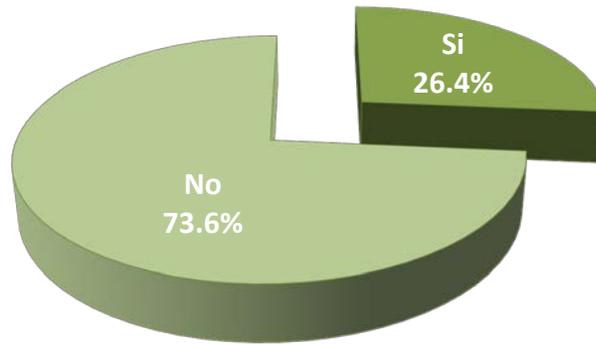
**Figura 21 . Porcentajes de hogares con disponibilidad de Computadora, 2010.**

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Modulo sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, 2010 .

**Nota:** Proporciones respecto al total de hogares.

Si bien el 33.5% de los encuestados declaran contar con un equipo de cómputo en su hogar, el 73.6% no cuenta con acceso a Internet.

Los costos asociados con mantener un servicio mensual de Internet en el hogar merman la capacidad de pago de la cabeza de familia.

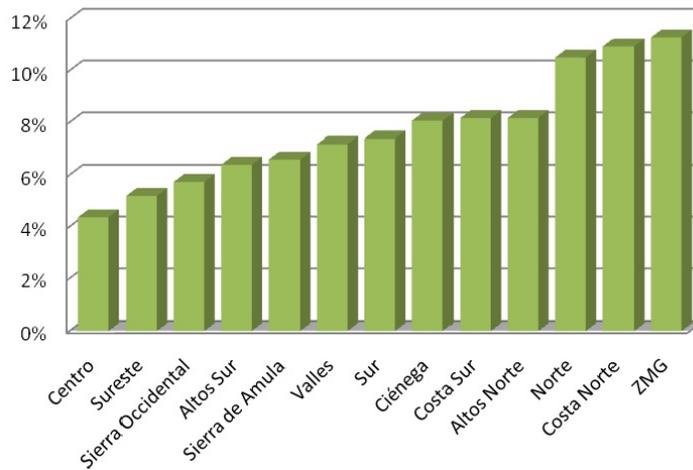


**Figura 22 . Porcentajes de hogares con disponibilidad de Internet, 2010.**

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Modulo sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, 2010.

**Notas:** Proporciones respecto al total de hogares.

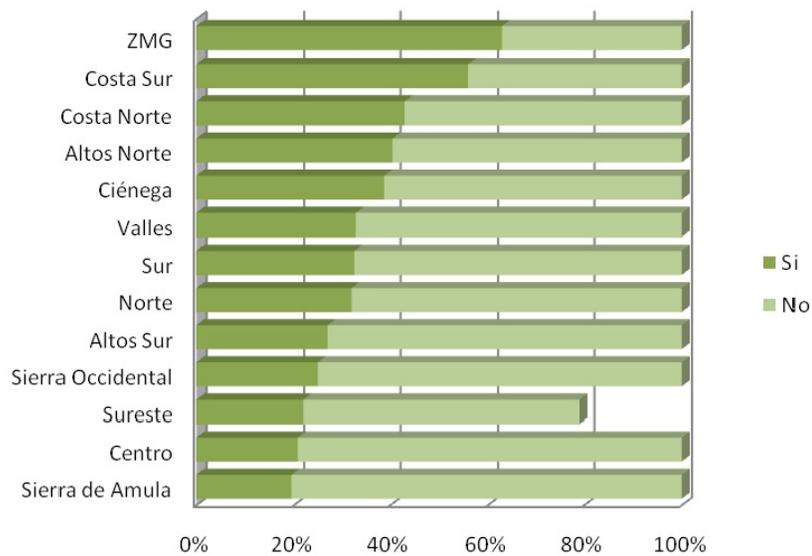
De acuerdo al siguiente gráfico, existe una brecha importante de alrededor del 7% entre los hogares que cuentan con equipo de cómputo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y la Región Centro en el Estado.



**Figura 23 . Hogares con computadora por región, Jalisco 2009.**

**Fuente:** Anwar Consulting Group, 2009. Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

Para tener completo el proceso de inclusión digital es necesario contar con conectividad a Internet, de acuerdo a la siguiente imagen, existe una diferencia considerable entre la ZMG y la región de la Sierra de Amula, por lo que es importante homologar la capacidad de acceso a este recurso sin importar la región.



**Figura 24 . Hogares con Internet por región, Jalisco 2009.**

**Fuente:** Anwar Consulting Group, 2009. Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

En la siguiente tabla se muestra el ranking elaborado por la empresa Motorola, que mide los siguientes componentes:

- 1) Infraestructura;
- 2) Servicios;
- 3) e-vinculación; y
- 4) Compromiso para la reducción de la brecha digital.

Dentro de este ranking la ciudad de Guadalajara se sitúa en el quinto lugar a nivel América Latina, siendo el primer lugar la ciudad de San Pablo de Brasil.

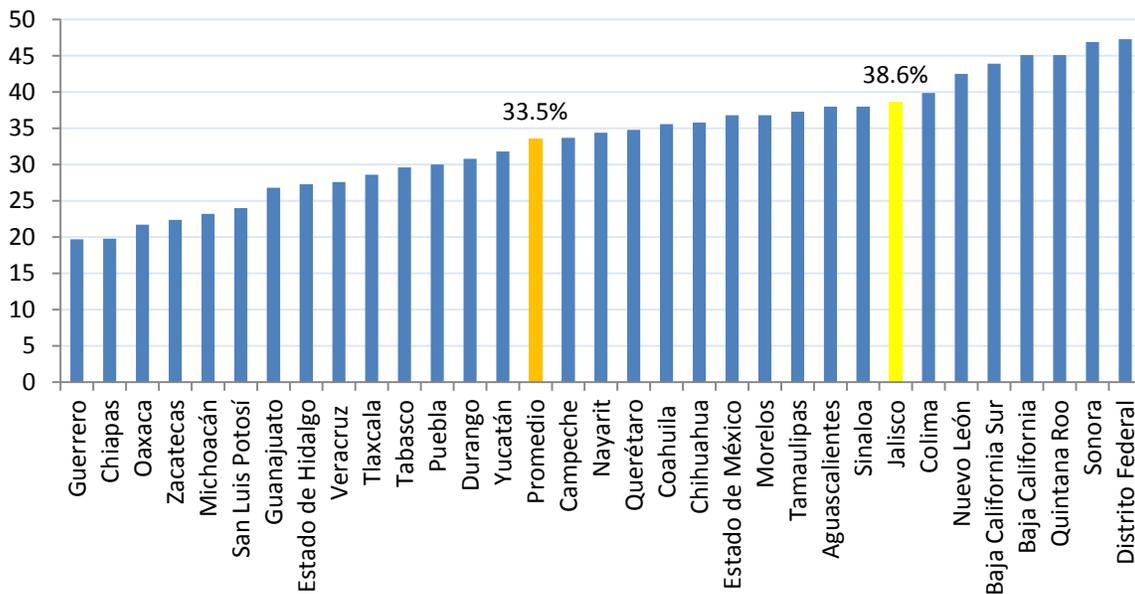
**Tabla 7-Ranking Motorola de ciudades digitales.**

Posición	Ciudad	País	Índice Motorola
1	San Pablo	Brasil	52,3
2-2	Chihuahua	México	51,0
2-3	Mérida	México	51,0
4	San Luis	Argentina	50,7
5	<b>Guadalajara</b>	<b>México</b>	<b>50,3</b>
6	Florida	Uruguay	49,6
7	Santiago	Chile	49,2
8	Bogotá	Colombia	49,0
9	Chacao - Caracas	Venezuela	48,2
10	Las Condes	Chile	45,9
11	Los Olivos	Perú	45,4

Posición	Ciudad	País	Índice Motorola
12	Salvador	Brasil	45,3
13	San Joaquín	Chile	45,2
14	Medellín	Colombia	45,1
15	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	44,9
16-16	Tuxtla	México	44,8
16-17	Viña del Mar	Chile	44,8
18	Boca del Río	México	44,6
19	Marcos Paz	Argentina	43,9
20	Callao	Perú	43,2
21	San Nicolás de los Garza	México	42,9
22	San Pedro Garza García	México	42,7

Fuente: Ranking Motorola de Ciudades Digitales, elaborado por Convergencia Research entre octubre de 2008 y octubre de 2009

Según datos del módulo sobre disponibilidad y uso de las tecnologías de información y comunicaciones del INEGI, Jalisco se coloca en cuarto lugar a nivel nacional en materia de usuarios de internet, con el 38.6 %, se sitúa 5.1% arriba del promedio nacional que es de 33.5%, el estado con menor porcentaje de usuarios de internet Guerrero y el estado que más posee es el Distrito Federal.



**Figura 25 . Usuarios de internet por entidad federativa 2010.**

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2010 <http://www.inegi.gob.mx/>

### 6.2.2. La brecha digital en las empresas de Jalisco.

La brecha digital no es un problema exclusivo de la sociedad civil y del gobierno, también afecta fuertemente a las empresas, ya que en gran medida la dinámica laboral se ha visto impactada por las tecnologías de información y comunicaciones que proporcionan capacidades mayores para responder a las condiciones del medio ambiente que enfrentan las empresas de todos tamaños y en todos los sectores económicos.

La situación de las empresas es análoga a la situación de los hogares y de la población, ya que aquellas empresas más pequeñas y con un mayor número de problemas para subsistir tenderán una menor utilización y aprovechamiento de las TICs. Las diferencias entre microempresas y pequeñas empresas serán muy marcadas con respecto a las medianas y grandes empresas.

**Tabla 8. Estructura sectorial por tamaño de empresa, 2009.**

Tamaño	Comercio	Industrias manufactureras	Servicios privados no financieros
<b>Micro</b>	97.2%	92.7%	94.5%
<b>Pequeña</b>	2.0%	5.1%	4.7%
<b>Mediana</b>	0.6%	1.6%	0.5%
Grande	<b>0.2%</b>	<b>0.7%</b>	<b>0.4%</b>
Total	100.0%	100.0%	100.0%

**Fuente:** Censo Económico 2009, INEGI. Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

Otro factor importante que influye en la brecha digital de las empresas es el nivel de educación del(os) propietario(s) del negocio, como ya se ha visto existe una fuerte relación entre la brecha digital y el nivel de alfabetismo y de la población con educación media superior y superior, por lo tanto el mismo efecto se extrapola a la situación de las empresas.

Parte del análisis que se realiza en ésta sección es para determinar que tan fuerte es la brecha digital en las empresas de Jalisco, principalmente para identificar oportunidades o necesidades específicas de los diferentes sectores productivos impulsados en el marco del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (PECYTJAL) que le permitan al sector de las TICs ofrecer productos y servicios que impulsen el desarrollo de ésta industria.

El primer indicador sobre el tamaño de la brecha digital en el sector productivo es la inversión total en las TICs. La inversión privada total asciende a \$2.5 billones de pesos, de los cuáles el 2.4% se invierte en las TICs. Del total de la inversión nacional en TICs, el sector privado en el

Distrito Federal invierte el 45%, Nuevo León invierte el 8.4%, Estado de México invierte el 8.1% y Jalisco el 7.8%.

**Tabla 9. Indicadores por estrato de empresa, 2003.**

Estrato de empresa	Inversión en equipo de cómputo por persona ocupada (Pesos)	Inversión en equipo de cómputo por unidad económica (Pesos)	Equipo de cómputo con respecto a activos total	Computadoras	Valor agregado por persona ocupada (Pesos)	Computadoras por cada 100 personas ocupadas
<b>1. Micro</b>	1,657.36	3,615.84	2.37%	518,607.76	74,633.22	8.33
<b>2. Pequeña</b>	5,221.42	109,613.43	3.98%	650,642.59	146,610.09	26.25
<b>3. Mediana</b>	8,247.08	861,569.13	4.44%	1,172,493.63	177,011.81	41.46
<b>4. Grande</b>	9,172.41	6,554,926.98	1.85%	2,170,398.61	401,209.98	46.11
<b>Total</b>	5,527.46	29,870.96	2.48%	4,512,142.59	198,114.65	27.78

**Fuente:** Estimación propia con base en el Censo Económico 2004, INEGI. Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

El uso de las TICs. también presenta una brecha importante entre estratos de empresas. Por ejemplo, en el estrato de las microempresas sólo el 8.9% utilizan el equipo de cómputo en sus procesos administrativos, mientras que el 5.6% emplean el Internet en sus relaciones con clientes y proveedores.

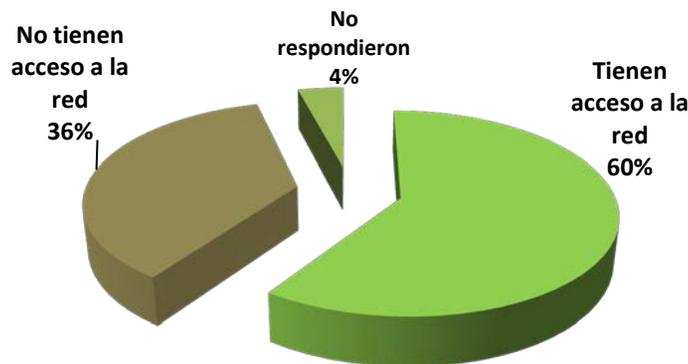
La apropiación de las TICs. es aún más baja ya que tan solo el 4.3% de las microempresas utilizan equipo de cómputo en sus procesos técnicos o de diseño lo que inhibe fuertemente su capacidad para ofertar productos y servicios de mayor valor agregado.

De igual manera, tan sólo el 3% de las empresas desarrolla aplicaciones o paquetes informáticos para mejorar sus procesos. En este sentido en México existe una fuerte tendencia al uso de aplicaciones administrativas empaquetadas principalmente con un enfoque contable.

La inversión en las TICs. está concentrada fuertemente en seis sectores que representan el 73.6% de la inversión total, donde la mayor aportación la realiza el sector de “Industrias Manufactureras” que representa el 22.2% de la inversión seguido por los sectores “Información en medios masivos” y “Comercio al por menor” donde cada uno concentra el 13.5%, el sector de “Servicios financieros y de seguros” agrupa el 8.9%, el sector “Comercio al por mayor” representa el 8.8%, el sector “Servicios educativos” concentra el 6.5% y los 13 sectores restantes se distribuyen el 26.4%.

En cuestiones de accesibilidad a Internet, el 59.6% de las empresas encuestadas confirmó tener

acceso a Internet, contra 36.3% que negó tener acceso y 4.1% que no respondieron<sup>14</sup>.



**Figura 26 . Empresas con acceso a Internet**

Fuente: Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

Las principales actividades en que las empresas utilizan Internet es para el envío de correos electrónicos, empleado por 88.4% de las empresas muestreadas. Le sigue la búsqueda de información general (83.6%), las transacciones electrónicas (75.3%), la comunicación en línea (63.7%) y la investigación de mercados (61.6%).

El caso del comercio electrónico es interesante, debido a que solo es realizado por el 49% de las empresas encuestadas, convirtiéndolo en una gran área de oportunidad para ser explotado<sup>15</sup>.

Otro punto importante que presiona una reducción en la brecha digital de las empresas son los requerimientos legales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el pago de impuestos y la presentación de las declaraciones.

Mediante estas medidas, las empresas se ven obligadas en muchos casos ha adquirir computadoras y acceso a Internet para cumplir sus obligaciones fiscales. Esta tecnificación forzada por las disposiciones legales para el cumplimiento de las obligaciones fiscales ha incrementado el uso del Internet para realizar transacciones electrónicas como los pagos de impuestos, presentación de declaraciones, pagos de servicios, pago de nóminas, etc., lo que ha favorecido la culturización de muchas empresas en el uso de estas tecnologías lo que también beneficia la adopción de otras tecnologías relacionadas como las comunicaciones en línea, el comercio electrónico y el aprovechamiento del Internet como una vasta fuente de información.

Otro punto que se consideró para establecer el perfil de las empresas fue su actividad comercial de exportación con el objetivo de relacionarla con el acceso y aprovechamiento del Internet, debido a que las actividades de comercio exterior requieren de un mayor manejo de

<sup>14</sup> Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

<sup>15</sup> Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, COECYTJAL, marzo 2010.

información y de un sistema de comunicación de menor costo.

Las empresas exportadoras que se identificaron representan los siguientes porcentajes: 3% son micro empresas, 7% son pequeñas, 9% son medianas y 5.4% son grandes sobre un total de 340 empresas.

Resulta muy evidente que aquellas empresas que exportan tengan acceso a Internet lo que implica la hipótesis de que aquellas empresas que exportan son más propensas a utilizar el Internet para facilitar las operaciones de comercio exterior.

### *6.2.3. Penetración de las TICs en Jalisco.*

En junio del 2011, la Seplan Jalisco realizó una encuesta para evaluar la percepción ciudadana sobre el cumplimiento del PED Jalisco 2030 y sus programas sectoriales y especiales<sup>16</sup>. En ésta, destacan algunos rubros relacionadas a las TICs:

En lo que se refiere al Programa Sectorial 04 Desarrollo de Infraestructura Productiva, se obtuvo que el 36.9% de los encuestados utilizaron Internet en junio de 2008, mientras que el 38.3% lo hicieron en julio de 2011. Si bien es cierto que se percibe un ligero incremento (1.4%), aún más del 60% de la población no hace uso del Internet.

Así mismo, en lo que respecta al Programa Sectorial 17 Fortalecimiento Institucional, se detectó que mientras que en Junio de 2008, solo el 9.5% de los entrevistados habían accedido a alguna página de Internet del Gobierno del Estado en búsqueda de información, para julio de 2011 este porcentaje aumentó al 10.1%.

---

<sup>16</sup> Encuesta Percepción sobre cumplimiento de PED Estratégica Rvox, Julio 2011. Nivel de confianza 95%. Error +- 1.91%, realizada en 50 municipios del Estado. Secretaría de Planeación 2011.

## SEGUNDA PARTE

### Apartado Estratégico

#### 7. Aspectos Generales de la Agenda Digital

Agenda proviene del latín *agendum* que significa “cosas por hacer”. *Agendum*, a su vez, se desprende del verbo *agere* que significa “llevar a cabo”, un término para denotar las “acciones a ser cometidas”.

El concepto de Agenda Digital ha aparecido a últimas fechas como una aportación de los gobiernos para impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo.

Las Agendas Digitales han sido de gran utilidad para los países que han incursionado en su desarrollo y ejecución, encontrando en ellas cartas de navegación.

Conservando este espíritu, esta Agenda Digital se conforma a través de grupos de acciones, transversales al Plan Estatal de Desarrollo, provenientes de las inquietudes y propuestas emitidas por ciudadanos, académicos, profesionales, expertos, y en general, todos aquellos que han tenido aspectos para aportar a su gobierno, en la construcción de la presente estrategia.

Esta Agenda Digital se ha conformado para contribuir a la construcción de un Jalisco más justo, más equitativo, donde sus ciudadanos tengan mayores alternativas de informarse, participar, prepararse y tener acceso a servicios que incidan positivamente en su calidad de vida y desarrollo integral.

Este documento que resume la problemática, el estatus de las iniciativas actuales y sus logros, así como las estrategias, los planes y proyectos que actualmente se ejecutan en materia de desarrollo de la SIC y TICs, se erige como una guía para la ruta que los jaliscienses hemos tomado.

Con este esfuerzo multisectorial, Jalisco se ubica a la vanguardia en este tipo de iniciativas, al ser la primera entidad del país en contar con una Agenda Digital impulsada desde la sociedad, anticipándose incluso a la publicación de la Agenda Digital Nacional.

## 7.1. Justificación para una Agenda Digital

La Agenda Digital Jalisco 2013 es una estrategia para fortalecer con TICs tanto a los 19 programas sectoriales y los 2 especiales como son los del Agua y Movilidad del Plan Estatal de Desarrollo. Es el producto de una serie de consultas realizadas a la industria, la academia, diferentes entidades de gobierno y la sociedad en su conjunto.

Es un documento que responde entre otras, a las preguntas: ¿Cómo estamos en materia de TICs y SIC?, ¿Por qué impulsar el desarrollo basado en TICs?, ¿Qué beneficios ha generado en otros países?, ¿Qué beneficios otorgará a Jalisco?, ¿Cómo lograrlo?

La Agenda Digital Jalisco, además de una estrategia, se presenta como acciones y proyectos concretos que apoyarán el desarrollo humano, económico y social de los jaliscienses, al introducirlos en la era de la información y la economía del conocimiento.

Se traduce principalmente en un conjunto de herramientas basadas en tecnologías digitales, para la equidad, competitividad y crecimiento de las personas, las familias, las empresas, las organizaciones y el Estado en su conjunto.

### 7.1.1. Una Agenda Digital incluyente y socializada

En las últimas décadas se ha venido hablando de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. En su concepción<sup>17</sup> refiere que se encuentra centrada en la persona, en su desarrollo; en que todos puedan compartir, consultar y utilizar el conocimiento y la información, con el fin de mejorar la calidad de vida.

Para la realización de esta Agenda, a partir de 2009 y en su actualización en el 2011, se han impulsado grandes esfuerzos, que han incluido la realización de eventos y reuniones plurales, donde la población del Estado de Jalisco, con la suma de los sectores público, privado y la academia, desarrolló un amplio debate donde pudo manifestar sus inquietudes y preocupaciones, pero de igual forma propuestas que expresan y resaltan la importancia de la aplicación de la tecnología para contribuir a la atención de la problemática en su entorno. En estas reuniones, pudieron alcanzarse conclusiones relevantes que han servido como base para la conformación de este documento.

Con el taller de planeación realizado en Casa Jalisco, se obtuvieron, con la participación tanto de expertos en la materia de las tecnologías de la información y la comunicación, como de ciudadanos de diversas zonas y disciplinas, una serie de acciones que se plasmaron y se convirtieron en compromisos a desarrollar por parte de Gobierno del Estado, y que otorgan

---

<sup>17</sup> Primera Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información

respaldo a la presente agenda.

Fue así, en el marco de todo este recorrido, como se captaron requerimientos para incrementar la conectividad en todos los sectores sociales de Jalisco así como también fomentar el uso de la tecnología en áreas de educación, turismo, campo y cultura.

El compromiso con la niñez, como una apuesta a futuro; el acceso a Internet a un bajo costo, más y mejores servicios de salud sin afectar la economía de las familias; la trascendencia del desarrollo productivo y el fomento en la industria, generando una mejor economía. También, el tema de seguridad pública, que puede fortalecerse con estas herramientas y otros muchos que habrán de describirse más adelante.

Por ello, esta estrategia, la Agenda Digital en su versión actualizada, es rica, es plural, es abierta. Es letra viva que pretende extenderse y repercutir en la vida de todos los jaliscienses, incluyendo especialmente a todos los grupos vulnerables y aquellos que tienen necesidades especiales, a los indígenas, a los niños, a los ancianos, a las mujeres y a los hombres que día a día impulsan el desarrollo del estado.

Esta es una Agenda Digital de todos. Una Agenda Digital para todos.

## 8. La Agenda Digital como estrategia

Del 4 al 22 de octubre del 2010, el Estado de Jalisco fue sede de la Conferencia Plenipotenciaria de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)<sup>18</sup>, donde asistieron representantes y delegaciones de más de 194 países. La UIT es el brazo tecnológico de la ONU en materia de telecomunicaciones, y en este marco, el Gobernador de Jalisco presentó, la Agenda Digital Jalisco 2013 y como primera acción de dicha Agenda, el anuncio y lanzamiento de la Primera Fase de la Red Estatal eJalisco.

El planteamiento para el aterrizaje de los proyectos referidos en el presente documento se basa en el fortalecimiento –con TICs- de los 19 Programas Sectoriales y los 2 especiales de Movilidad y el Agua del Plan Estatal de Desarrollo<sup>19</sup>.

No se trata de simplemente colocar tecnología a los programas existentes; esto no implicaría la garantía de contar con mejores Programas, ni de ser más exitosos.

Al contrario, se trata de un esfuerzo articulador que prevé fortalecer, con visión integral, la solidez que ofrece un ejercicio de planeación de magnitud tal como lo es el Plan Estatal de

---

<sup>18</sup> Sitio <http://www.itu.int/plenipotentiary/2010/index.html>.

<sup>19</sup> Diversos equipos multidisciplinarios analizaron la conveniencia de esquemas alternos, evaluando las posibilidades que ofrecía hacerlo por esta vía como la forma más viable de atender el tema para el Estado de Jalisco.

Desarrollo Jalisco 2030.

Estamos dando continuidad al PED, otorgándole un nuevo brío. Estamos respondiendo a la realidad. Estamos cerrando los círculos que se habían iniciado previamente, estamos creando círculos virtuosos.

Una lección muchas veces dolorosa en el ámbito de la planificación de políticas asociadas a la tecnología tiene que ver con la usabilidad<sup>20</sup> y factibilidad para la ejecución de proyectos. La premisa es que no se trata sólo de tecnología, información y conocimiento como aspectos que se convierten en el diferenciador en las sociedades actuales, sino lo que la ciudadanía desarrolla, genera, y los nuevos servicios a los que tiene acceso con ellos.

Es entonces que cobra sentido esta estrategia para el despliegue de este conjunto de proyectos; centrando el desarrollo en el aprovechamiento de los servicios de las TICs, nos permiten colocar al alcance de la población los sistemas de eSalud, eEducación y eGobierno.

Además, el punto clave: colocar al ciudadano en el centro y en el foco de las acciones, desarrollando proyectos para todos, y que con acceso a información, puedan generar y compartir conocimiento, además, desarrollar, crear e innovar.

Se trata de construir una nueva sociedad, una sociedad más equitativa, más democrática, más participativa, con acceso a los servicios de las TICs.

Se trata además de contribuir en la formación de nuevos ciudadanos.

Ciudadanos con habilidades tecnológicas, con acceso a servicios de salud y educación que les permitan ser más competitivos. Ciudadanos que no les sea ajena la innovación y la investigación, abiertos a la diversidad y a la multiculturalidad, que participen en la generación y compartición de conocimiento, con conciencia.

Ciudadanos con un presente, y con un futuro.

## **8.1. Propósito de la Agenda Digital**

Contribuir con el cumplimiento de los objetivos de los programas emanados del PED mediante el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación para impulsar a un Jalisco más digital para todos.

---

<sup>20</sup> Entendiéndola como la posibilidad de su aplicación masiva.

## 8.2. Estrategias de implementación de la Agenda Digital.

### 8.2.1. Conectividad.

**Estrategia:** Incrementar la infraestructura dedicada a las Tecnologías de Información y Comunicación para dotar a la población de Jalisco de servicios gratuitos de internet de banda ancha, en primera instancia en sitios de educación, salud y gobierno.

La conectividad se entiende como la capacidad de incluir cada vez a más gente en la utilización de los medios de telecomunicación electrónica a través de la inversión en infraestructura dedicada a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) e instalación de banda ancha en todo el estado, en este sentido, el proyecto cumbre del Gobierno del Estado ha sido el de la Red Estatal eJalisco, que se describe a continuación:

#### Red Estatal eJalisco

El proyecto de la Red Estatal eJalisco es concebido en el interior del estado, con el fin de acortar la brecha digital a través del acceso a servicios de comunicación de banda ancha para los sistemas de educación, salud y gobierno.

El objetivo es el de otorgar conectividad de banda ancha a internet y servicios en línea a 2 millones más de jaliscienses en los próximos 3 años, duplicando la cifra actual estimada en 2.13 millones de internautas en todo el estado. Convirtiendo a Jalisco en uno de los estados líderes a nivel México y Latinoamérica.

La meta es conectar a 8,817 centros de educación, salud y gobierno en las 3 fases del proyecto, distribuidos de la siguiente manera:

- Fase 1: 5,305.
- Fase 2: 640.
- Fase 3: 2,872.

### 8.2.2. Apropiación e inclusión digital.

**Estrategia:** Incrementar el número de usuarios de Tecnologías de Información y Comunicación, a fin de lograr una mayor inserción en la sociedad de la información, a través de promoción, difusión y capacitación para el uso de instrumentos básicos, como es el computador, acceso a la red, y el dominio de esas herramientas.

Impulsando, entre otros, los siguientes proyectos:

### **Tarjeta de Acceso a Internet**

El proyecto consiste en la adquisición y suministro de un millón de tarjetas que permitirán el acceso de las familias a Internet. La tarjeta contiene un total de 20 horas al mes para ser utilizadas por parte del beneficiario.

El objetivo es el de disminuir la brecha digital a través de Incrementar el número de internautas y la meta consiste en Incrementar ese número en un millón.

### **Una Computadora por Familia (1CXF)**

El proyecto pretende que las familias de bajos ingresos tengan acceso a computadoras.

El objetivo consiste en contribuir en la reducción de la brecha digital en las familias jaliscienses a través de la adquisición de una computadora.

La meta es apoyar con un vale y precio especial a 100,000 familias para que adquieran una computadora.

### **Sistema de Franquicia Social CiberJal**

México presenta un importante rezago económico en el uso y disponibilidad de Tecnologías de información, actualmente estamos en el lugar 78. Esta realidad plantea diversas alternativas de solución, eligiendo de entre ellas la creación de una Franquicia Social denominada CiberJal, que enfoca sus acciones en el acceso inmediato al uso de internet para todos y en los sitios menos favorecidos.

El franquiciante es el gobierno de Jalisco y el franquiciatario pondrá la inversión inicial o bien acceder a financiamientos atractivos de que dispone FOJAL.

Los modelos de franquicia Social son tres:

1. Modelo Mega. Nueva franquicia entre 10 y 15 estaciones, o más.
2. Modelo estándar. De coinversión, desde 5 a 10 estaciones.
3. Franquicia Corner. Negocios con otros giros que adopten el modelo, desde 2 estaciones en adelante.

Por otro lado, se pretende complementar el proyecto con la expedición de tarjetas de uso de internet gratuito para estudiantes y sus familias. Se plantea un primer objetivo de 1'000,000 de tarjetas.

El objetivo del proyecto es abrir 3000 franquicias e impulsarlas como espacios donde los jóvenes aprendan, se integren, y logren nuevas y mejores habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, además de fomentar el autoempleo en un modelo de negocio sustentable a través de una Franquicia Social.

La meta es contar con 3 mil cibercafés afiliados a la franquicia en un año.

### **Centros Comunitarios en Red**

Son espacios ubicados en zonas rurales y urbanas en donde los usuarios, a través de la tecnología informática, acceden a servicios, información y programas educativos. Entre sus propósitos principales, se encuentran reducir la desigualdad digital, facilitar el acceso en línea a la información y servicios, crear comunidades del conocimiento y el aprendizaje, así como brindar servicios comunitarios.

El objetivo es generar espacios comunitarios para acceder, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a servicios, información y programas educativos para el desarrollo de capacidades y habilidades de la población.

Las metas consisten en:

- Potenciar 360 centros comunitarios existentes.
- Implementar 50 nuevos centros comunitarios en red.

### *8.2.3. Contenidos y aplicaciones.*

**Estrategia:** Incrementar el número de aplicaciones y servicios disponibles para los usuarios de internet, incentivando sobre todo, aquellos enfocados a servicios de educación, salud y trámites de gobierno.

Los contenidos y aplicaciones vienen a cerrar el círculo en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), círculo que empieza con la infraestructura, luego el fomento a su utilización de la información y por último generando las herramientas y necesarias para sacar provecho a lo demás.

### **Aplicaciones y contenidos.**

Que la industria de tecnologías de la información de Jalisco participe contribuyendo con las soluciones y contenidos que se utilicen en los sectores de salud, gobierno y educación, entendiendo los requerimientos de estos sectores, trabajando con sus responsables de TI y

proponiendo soluciones a sus requerimientos.

Los objetivos son:

- Implementar contenidos y aplicaciones para la red en el sector salud, educación y gobierno
- Implementar un mecanismo de comunicación y cooperación entre la industria de tecnología de la información y el gobierno que sea transexenal
- Buscar que esta iniciativa sea parte de los programas de desarrollo de los candidatos a la gubernatura de Jalisco.

## 9. Acciones y compromisos por Programa Sectorial

### 9.1. Acciones de corto y mediano plazo resultantes del taller de Planeación Participativa

A continuación se presentan agrupadas las principales acciones que surgieron a través del proceso de actualización por parte de las distintas dependencias e instituciones participantes, presentadas por Eje y por Programa Sectorial del PED Jalisco 2030.

**Tabla 10. Acciones para la implementación de la Agenda Digital por Tipo.**

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
1	1	1	Capacitación para apoyar la mejora en la productividad del campo con uso de las TICs.	Apropiación	SEDER
1	2	8	Dotar de dispositivos para el uso de tecnologías a los centros de investigación y universidades.	Apropiación	UDG y Centros Universitarios
1	2	13	Promover programas de capacitación en instituciones educativas y de investigación que impulsen el uso de las tecnologías de información y comunicación	Apropiación	SEJ
1	3	14	Administración de redes sociales.	Apropiación	Coparmex Jalisco
1	3	15	Capacitación en administración de redes sociales.	Apropiación	Coparmex Jalisco
1	3	17	Creación de programas de capacitación en TICs para el trabajo.	Apropiación	Seproe / Fojal

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
1	3	18	Desarrollo de economías de escala y cadenas de valor aprovechando las TICs.	Apropiación	Seproe
1	3	21	Incorporar franquicias que fortalezcan el uso de las TICs, para el bien público, la generación de empleo y la contribución social	Apropiación	Seplan / Fojal
1	4	23	Diseño e instrumentación de la Ciudad Creativa Digital en Guadalajara que impulse un ecosistema urbano de innovación, para la promoción de industrias creativas y medios digitales.	Apropiación	Seproe
1	4	24	Consolidación de la infraestructura estratégica de los parques de TI en Jalisco.	Apropiación	Ijalti
1	6	39	Equipamiento de oficinas para asesoría en el tema de Trabajo y Previsión Social	Apropiación	STyPSJ
1	6	41	Ofrecer capacitación para la conformación de microempresas sociales, a través de la tecnología de las incubadoras sociales.	Apropiación	Seproe
1	6	43	Instalar módulos de capacitación laboral en comunidades	Apropiación	SEJ
1	6	46	Impulso a las redes sociales	Apropiación	STyPSJ
2	7	47	Capacitación en el uso de la tecnología en los procesos educativos.	Apropiación	DIF JALISCO
2	7	48	Construcción de Centros de Educación Comunitaria, donde la población de las comunidades tenga acceso a Internet.	Apropiación	ITESM
2	7	49	Construcción o habilitación de Aulas para Educación Básica Virtual	Apropiación	SEJ
2	7	53	Facilitar a los estudiantes y sus familias el acceso a internet gratuito, a través de tarjetas electrónicas (Tarjetas de Acceso a Internet -TAI-)	Apropiación	Seplan
2	8	61	Equipamiento de cómputo y conectividad a unidades básicas de rehabilitación.	Apropiación	SSJ
2	8	66	Instalar centros comunitarios digitales para mejorar la salud.	Apropiación	SSJ
2	8	69	Promover la capacitación de médicos para la aplicación de los servicios de eSalud.	Apropiación	SSJ
2	9	70	Creación de plataformas de promoción y apoyo a la manifestación de la diversidad cultural con participación ciudadana y del Gobierno de Jalisco.	Apropiación	SC
2	9	74	Promoción de las iniciativas ciudadanas de cultura y educación utilizando las TICs.	Apropiación	SC y SEJ

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
2	10	78	Campañas de inclusión digital.	Apropiación	Ijalti
2	10	79	Capacitación de grupos vulnerables en TICs	Apropiación	SEJ
2	10	80	Creación de Centros Comunitarios con acceso a Internet en localidades vulnerables.	Apropiación	SEDESOL
2	10	81	Implementación de espacio para la comunidad con tecnología y herramientas metodológicas para acceder a servicios, información y programas educativos para el desarrollo de sus capacidades y habilidades (Centros Comunitarios en Línea -CCL-).	Apropiación	Seplan
2	10	83	Implementación de un programa de adquisición de computadoras a precios preferenciales (Una computadora por familia -1CXF-).	Apropiación	Seplan
2	10	84	Incrementar el uso de la tecnología para fortalecer las redes comunitarias (locales y globales) a través de capacitación.	Apropiación	DIF JALISCO
3	12	90	Capacitar al personal del Sistema de Procuración de Justicia en el uso de nuevas tecnologías.	Apropiación	PGJEJ
3	12	95	Instituir la firma electrónica a procedimientos judiciales.	Apropiación	SGG
3	12	96	Lograr una administración de la justicia electrónica.	Apropiación	STJEJ
3	14	106	Capacitar a áreas pertinentes del sistema de procuración de justicia para la conformación de una policía cibernética.	Apropiación	SSPPYRS
3	15	113	Impulsar el servicio de asesoría jurídica en línea.	Apropiación	PS
4	17	120	Capacitar y asesorar a los servidores públicos de la Contraloría en materia de TICs.	Apropiación	Contraloría del Estado
4	17	120	Capacitar y asesorar a los servidores públicos en materia de TICs.	Apropiación	UDG Virtual
4	17	121	Disponibilidad de Cajeros Automáticos HSBC y Banorte para recibir pagos con líneas de captura referenciadas obtenidas por Internet.	Apropiación	SEFIN
4	17	122	Establecer kioscos Informáticos.	Apropiación	Secadmón
4	17	123	Establecer la firma digital.	Apropiación	Secadmón
4	17	125	Guía Digital Municipal.	Apropiación	Ijalti
4	17	126	Implementación de la consulta de adeudos vehiculares y status de robo por celular enviando mensaje SMS al JAL01 (52501).	Apropiación	SEFIN
4	17	127	Impulsar los expedientes electrónicos.	Apropiación	Secadmón

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
4	17	128	Inclusión de Tiendas Comercial Mexicana para el cobro de impuestos y derechos con línea de captura universal que se agregó a los 15 servicios ya existentes.	Apropiación	SEFIN
1	2	9	Dotar de infraestructura en telecomunicaciones a los centros de investigación y universidades.	Conectividad	Ijalti / Seplan
1	4	25	Desarrollo de la red estatal de telecomunicaciones y conectividad de centros de Educación, Salud, Gobierno para brindar acceso a internet gratuito.	Conectividad	Ijalti / Seplan
1	4	27	Estudios de compatibilidad e interoperabilidad de los componentes de última milla de la Red Estatal e Jalisco.	Conectividad	Ijalti
1	4	28	Garantizar la interoperabilidad de la última milla de la Red WiMAX de la Red Estatal e Jalisco.	Conectividad	Ijalti
1	4	31	Penetración de la Red estatal de e Jalisco.	Conectividad	Ijalti
1	4	33	Otorgar a la sociedad servicios de Internet gratuitos en centros públicos de educación, salud, gobierno y espacios públicos.	Conectividad	Ijalti / Seplan
1	6	36	Ampliación de cobertura en el uso de las TICs referente a los temas de trabajo y previsión social.	Conectividad	STyPSJ
2	7	52	Dotación de infraestructura tecnológica a cada unidad educativa	Conectividad	SDH
2	8	62	Generación de la infraestructura de eSalud en zonas marginadas.	Conectividad	SDH
2	8	68	Promover el equipamiento de conectividad para ofrecer servicios de eSalud en unidades móviles por municipio	Conectividad	SSJ
3	13	101	Instalar cámaras de video-vigilancia para protección civil.	Conectividad	UEPCyB
3	14	110	Instalar sistema de video vigilancia metropolitano (cámaras y alarmas en puntos estratégicos de la ciudad) para inhibir y monitorear incidentes.	Conectividad	Secadmón
1	1	2	Consolidación de una plataforma de vigilancia para asegurar la inocuidad alimentaria en productos del sector primario.	Contenidos	SEDER
1	1	3	Construcción de plataformas de contenidos para el campo.	Contenidos	SEDER
1	1	4	Desarrollar sistemas de rastreabilidad.	Contenidos	SEDER

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
1	1	5	Desarrollo de plataformas para todos los procesos del campo, desde la planeación, cultivo, cosecha, distribución y comercialización global.	Contenidos	SEDER
1	1	6	Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones de los productores.	Contenidos	SEDER
1	2	7	Creación de un plan conjunto Gobierno - empresarios para los siguientes 6 años de gobierno (2013 - 2018), sobre aplicaciones y contenidos.	Contenidos	Seplan
1	2	10	Generar sistemas eficientes que faciliten el desarrollo tecnológico, vinculación y transferencia de tecnología.	Contenidos	Coecytjal
1	2	11	Implementar mecanismos de comunicación y cooperación entre la industria de tecnología de la información y el gobierno que sea transexenal (aplicaciones y contenidos).	Contenidos	Canieti
1	2	12	Plataformas y sistemas de simulación aplicadas al ámbito de instrumentación aeroespacial.	Contenidos	Seproe
1	3	16	Creación de plataformas y sistemas de información estratégica por sector que incluyan indicadores nacionales e internacionales.	Contenidos	Coecytjal
1	3	19	Desarrollo de sitios Web.	Contenidos	Coparmex Jalisco
1	3	20	Fomento del uso de TICs en cualquier negocio, productos y servicios e integrar a un portal de oferta nacional y exportable a través de contenidos.	Contenidos	Seproe
1	3	22	Poner a disposición de los sectores de la industria, comercio y de servicios plataformas con información actualizada y capacitación en el uso de las TICs.	Contenidos	Seproe
1	4	26	Desarrollo de plataformas de logística, vinculación y transferencia por sector productivo.	Contenidos	SEDER
1	4	29	Geo-Referenciación de puntos tecnológicos.	Contenidos	SEDEUR
1	4	30	Impulso a la industria TIMU.	Contenidos	Ijalti
1	4	32	Plan de desarrollo de la Red de Súper Cómputo.	Contenidos	Ijalti

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
1	5	34	Desarrollo de una plataforma integral de comunicación de la oferta y servicios turísticos estatales.	Contenidos	Setujal
1	5	35	Diseñar un sistema de indicadores para la toma de decisiones y con ello impulsar y fortalecer la industria turística de Jalisco.	Contenidos	Setujal
1	6	37	Consolidación de la educación en línea y a distancia para el desarrollo de habilidades en el trabajo y profesionales emprendedores	Contenidos	SEJ
1	6	38	Creación de espacios virtuales con colaboración de instituciones educativas, donde se brinde capacitación a distancia con valor curricular	Contenidos	SEJ
1	6	40	Implantación del sistema de Gestión Laboral.	Contenidos	STyPSJ
1	6	42	Promoción de comunidades profesionales a través de Internet.	Contenidos	UP
1	6	44	Promover la instalación de parques tecnológicos que generen fuentes de empleo.	Contenidos	Coecytjal
1	6	45	Psicometrías para selección de perfiles laborales. PSYCOWIN.	Contenidos	STyPSJ
2	7	50	Desarrollo de plataforma que promueva la cultura y las artes en los centros escolares de Jalisco.	Contenidos	UDG Virtual
2	7	51	Desarrollo de plataformas de educación a distancia en todos los niveles de educación.	Contenidos	UDG Virtual
2	7	54	Generación de contenidos que promuevan una educación a través de TICs más incluyente para todos los grupos de edad.	Contenidos	UP
2	7	55	Generación de una base de datos, sobre competencias deportivas (inventario).	Contenidos	UNIVA
2	7	56	Promover contenidos y servicios de eEducación para diversos segmentos de edad.	Contenidos	ITESM
2	8	57	Creación de una plataforma estatal infantil interactiva, donde se expongan temas de salud.	Contenidos	SSJ
2	8	58	Creación del expediente clínico electrónico que permita contar con la información del paciente en cualquier centro de salud.	Contenidos	SSJ
2	8	59	Desarrollo de competencias para el cuidado de la salud en los planteles de educación básica.	Contenidos	SSJ
2	8	60	Desarrollo de una plataforma que promueva la cultura de la prevención en la salud.	Contenidos	SSJ

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
2	8	63	Generación expediente clínico electrónico.	Contenidos	UP
2	8	64	Generación y publicación de Información sobre prevención de enfermedades, primeros auxilios y planificación.	Contenidos	SSJ
2	8	64	Generación y publicación de Información sobre prevención de enfermedades, primeros auxilios y planificación.	Contenidos	ITESM
2	8	65	Implementar contenidos y aplicaciones para la red en el sector salud, educación y gobierno (aplicaciones y contenidos).	Contenidos	Ijalti / Canieti, SEJ y SSJ
2	8	67	Promover contenidos y servicios de eSalud.	Contenidos	SEMADES
2	9	71	Desarrollo de plataformas para centros comunitarios que permitan hacer difusión de manifestaciones y eventos culturales.	Contenidos	Setujal
2	9	72	Desarrollo de plataformas que permitan difundir la expresión artística local.	Contenidos	SC
2	9	73	Integración de una enciclopedia temática digital para el Estado de Jalisco.	Contenidos	UNIVA
2	9	75	Promoción de los aspectos culturales de Jalisco, a través de multimedia, cine, videojuegos, música.	Contenidos	ITESM
2	9	76	Promover la adquisición y desarrollo de activos públicos digitales, bibliotecas electrónicas al alcance de la población.	Contenidos	SC
2	9	77	Promover la conformación de un repositorio o archivo digital del patrimonio artístico e histórico de Jalisco.	Contenidos	SC
2	10	82	Desarrollo de plataforma web donde las comunidades rurales puedan promover sus productos.	Contenidos	SEDER
2	10	85	Plataforma web con información de utilidad para la sociedad civil organizada.	Contenidos	Cesjal
2	11	86	Desarrollo una plataforma integral para los temas de preservación del medio ambiente.	Contenidos	SEJ
2	11	87	Generar un sistema en Web de evaluación de proyectos de desarrollo sustentable.	Contenidos	DIF JALISCO
2	11	88	Implementar un sistema de información geo-referenciado que habilite un inventario de recursos naturales e indicadores que permitan la toma de decisiones para la preservación y restauración del medio ambiente.	Contenidos	ITESM

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
2	11	89	Promover la investigación con tecnologías de punta para garantizar el desarrollo sustentable.	Contenidos	UP
3	12	91	Crear un observatorio digital gobierno-academia-ciudadanía sobre el sistema de procuración de justicia.	Contenidos	Coordinación General de Concertación Social
3	12	92	Desarrollar una plataforma integral de atención y seguimiento a denuncias.	Contenidos	PGJEJ
3	12	93	Desarrollo de plataforma para denuncias anónimas.	Contenidos	PGJEJ
3	12	94	Elaborar una base de datos estatal de delincuentes.	Contenidos	SSPPYRS
3	13	97	Crear la alarma vecinal (sistema de alerta ante incidentes).	Contenidos	UEPCyB
3	13	98	Habilitar el sistema dinámico público del atlas de riesgos.	Contenidos	UEPCyB
3	13	99	Impulsar el sistema digital de alerta temprana.	Contenidos	UEPCyB
3	13	100	Impulsar redes de monitoreo para riesgos ambientales a la salud en toda el área metropolitana.	Contenidos	SEMADES
3	13	102	Plataforma para monitorear y comunicar oportunamente, a través de medios digitales, los riesgos futuros para atender y alertar rápidamente las eventualidades que se presenten.	Contenidos	UEPCyB
3	13	103	Proporcionar infraestructura de conectividad que permita facilitar la respuesta de las autoridades ante cualquier desastre o contingencia.	Contenidos	SVyT
3	13	104	Publicar a los ciudadanos contenidos y guías de protección civil.	Contenidos	UEPCyB
3	13	105	Realizar un manual digital para contingencias y de cómo actuar en caso de desastres, en un lenguaje entendible al ciudadano.	Contenidos	UEPCyB
3	14	107	Contenidos para la prevención del delito	Contenidos	SSPPYRS
3	14	108	Crear una base de datos delictiva y ofrecer servicios de información a la población.	Contenidos	SSPPYRS

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
3	14	109	Desarrollo de plataformas que permitan la interoperabilidad y coordinación institucional de las diversas instancias de Seguridad Pública.	Contenidos	SSPPYRS
3	15	111	Implementar el sistema integral del registro público de la propiedad	Contenidos	SGG (Registro Público de la Propiedad)
3	15	112	Implementar un sistema digital integral del registro civil	Contenidos	SGG (Registro Civil del Estado)
3	16	114	Instalar tableros de control digitales en temas claves como seguridad, salud y educación	Contenidos	SEJ
3	16	115	Instalar tableros de control digitales en temas claves como seguridad, salud y educación.	Contenidos	SSPPYRS
3	16	116	Instalar el sistema integral de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas.	Contenidos	SSPPYRS
3	16	116	Instalar el sistema integral de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas.	Contenidos	Cesjal
3	16	117	Promover la transparencia a través de contenidos.	Contenidos	ITEI
3	16	117	Promover la transparencia a través de contenidos.	Contenidos	Cesjal
4	17	118	Aumentar la sistematización y automatización de procesos de gobierno, a través de sistemas en línea.	Contenidos	SSPPYRS
4	17	119	Automatizar trámites en línea.	Contenidos	ITEI
4	17	124	Facturación separada o independiente por Internet de las multas de tránsito para su pago en Bancos y Tiendas.	Contenidos	SEFIN
4	17	129	Web-Service para carga remota por Internet (desde las oficinas de los Ayuntamientos) de las Infracciones de Estacionómetros municipales para su cobro por Internet, bancos, Tiendas o en Of. recaudadoras del Estado.	Contenidos	SEFIN
4	17	129	Web-Service para carga remota por Internet (desde las oficinas de los Ayuntamientos) de las Infracciones de Tránsito municipales para su cobro por Internet, bancos, Tiendas o en Of. recaudadoras del Estado.	Contenidos	SEFIN

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013			
Eje	Programa	N°	Acciones	Tipo	Instituciones Responsable
4	17	129	Web-Service para carga remota por Internet (desde las oficinas en donde se generan) de las foto-infracciones de tránsito para su cobro por Internet, bancos, Tiendas o en Of. recaudadoras del Estado.	Contenidos	SEFIN
4	19	130	Desarrollo de una plataforma integral que promueva y otorgue seguimiento a la participación ciudadana.	Contenidos	Coordinación General de Concertación Social

Con base a la tabla anterior, y de acuerdo a los criterios comúnmente utilizados para la agrupación de proyectos de temas asociados a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, clasificamos las acciones captadas en los siguientes rubros:

**Tabla 11. Frecuencia por tipo de acción.**

Frecuencia por tipo	
Apropiación	43
Conectividad	12
Contenidos	81
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>

La tabla nos muestra una mayor frecuencia de acciones requeridas en el rubro de contenidos, sin embargo, esto no implica mayor interés sobre éste respecto a los de conectividad y apropiación. La diversidad de necesidades de cada uno de los sectores participantes de las mesas, que externó los requerimientos específicos hicieron más compleja la clasificación generando más categorías de proyectos para desarrollar.

En lo que respecto a la apropiación y conectividad, se agruparon según las necesidades con un menor número de proyectos comunes que contaron con gran cantidad de coincidencias, lo que otorga gran valor y trascendencia a proyectos como es el caso de la Red Estatal eJalisco, que llevará servicios de conectividad de banda ancha a los sistemas de educación, salud y gobierno y que se destacó como una de las necesidades más urgentes para generar la posibilidad de habilitar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno.

Así mismo en esta actualización se observó que los proyectos de apropiación se han venido incrementando en relación a su primera versión, ya que para el 2010 se contaban con 18 y ahora con 29 lo que muestra como los proyectos ya implementados han venido consolidando ya

como servicios digitales. Por su parte también el apartado de conectividad creció también con 2 proyectos para ampliar aun más la infraestructura existente Red Estatal eJalisco.

### 9.1.2. Cartera de Compromisos derivadas del Taller de planeación participativa para la Agenda Digital del Estado de Jalisco

Las dependencias e instituciones que participaron en el proceso de actualización de la Agenda Digital Jalisco 2013, hicieron los siguientes compromisos por Eje del PED Jalisco 2030:

**Tabla 12. Acciones y compromisos por institución.**

#### Eje Empleo y Crecimiento

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog	Nº	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
1	1	1	Capacitación para apoyar la mejora en la productividad del campo con uso de las TICs.	Capacitación para apoyar la mejora en la productividad del campo con uso de las TICs.	SEDER	Personas	13,050	1,450	14,500
1	1	2	Consolidación de una plataforma de vigilancia para asegurar la inocuidad alimentaria en productos del sector primario.	Consolidación de una plataforma de vigilancia para asegurar la inocuidad alimentaria en productos del sector primario.	SEDER	Contenidos en Web	1	1	2
1	1	3	Construcción de plataformas de contenidos para el campo.	Constitución y consolidación de portales de información para los sistemas producto.	SEDER	Contenidos en Web	6	2	8
1	1	4	Desarrollar sistemas de rastreabilidad.	Desarrollo del sistema de monitoreo y seguimiento al Programa Especial de Maíz de Alto Rendimiento (PROEMAR).	SEDER	Sistemas	1	3	4
1	1	5	Desarrollo de plataformas para todos los procesos del campo, desde la planeación, cultivo, cosecha, distribución y comercialización global.	Diseño, mejora e implantación de sistemas de información para la operación automatizada de los programas en concurrencia entre la Sagarpa y el Gobierno del Estado de Jalisco.	SEDER	Contenidos en Web	6	2	8
1	1	6	Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones de los productores.	Desarrollo de un sitio de Internet geográfico de información agropecuaria del Estado de Jalisco.	SEDER	Sistemas	1	0	1

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
1	1	6	Desarrollo de un sistema de información para la toma de decisiones de los productores.	Creación de portales municipales.	SEDER	Contenidos en Web	80	20	100
1	2	7	Creación de un plan conjunto Gobierno - empresarios para los siguientes 6 años de gobierno (2013 - 2018), sobre aplicaciones y contenidos.	Creación de un plan conjunto Gobierno - empresarios para los siguientes 6 años de gobierno (2013 - 2018), sobre aplicaciones y contenidos.	Seplan	Plan de trabajo	0	1	1
1	2	8	Dotar de dispositivos para el uso de tecnologías a los centros de investigación y universidades.	Dotación de lotes con equipos de cómputo	UDG y Centros Universitarios	Lotes	6	2	8
1	2	9	Dotar de infraestructura en telecomunicaciones a los centros de investigación y universidades.	Dotar de infraestructura en telecomunicaciones a los centros de investigación y universidades.	Ijalti / Seplan	Centros	24	20	44
1	2	10	Generar sistemas eficientes que faciliten el desarrollo tecnológico, vinculación y transferencia de tecnología.	Generar sistemas eficientes que faciliten el desarrollo tecnológico, vinculación y transferencia de tecnología.	Coecytjal	Sistemas	3	2	5
1	2	11	Implementar mecanismos de comunicación y cooperación entre la industria de tecnología de la información y el gobierno que sea transexenal (aplicaciones y contenidos).	Implementar mecanismos de comunicación y cooperación entre la industria de tecnología de la información y el gobierno que sea transexenal (aplicaciones y contenidos).	Canieti	Sistemas	3	2	5
1	2	12	Plataformas y sistemas de simulación aplicadas al ámbito de instrumentación aeroespacial.	Plataformas y sistemas de simulación aplicadas al ámbito de instrumentación aeroespacial.	Seproe	Sistemas	2	1	3
1	2	13	Promover programas de capacitación en instituciones educativas y de investigación que impulsen el uso de las tecnologías de información y comunicación	Impulso para el uso de las TIC's dirigido a docentes de Jalisco	SEJ	Cursos	19	20	39

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
1	2	13	Promover programas de capacitación en instituciones educativas y de investigación que impulsen el uso de las tecnologías de información y comunicación	Impulso a la Educación Básica, mediante cursos de inducción al uso de las TIC's	SEJ	Cursos	82	92	174
1	2	13	Promover programas de capacitación en instituciones educativas y de investigación que impulsen el uso de las tecnologías de información y comunicación	Capacitación en el programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT), dirigido a 15,000 docentes	SEJ	Cursos	1	1	2
1	2	13	Promover programas de capacitación en instituciones educativas y de investigación que impulsen el uso de las tecnologías de información y comunicación	Impulso a la Educación Media Superior y Superior, mediante cursos de inducción al uso de las TIC's	SEJ	Cursos	227	241	468
1	3	14	Administración de redes sociales.	Ayudar en el desarrollo de los empresarios de Jalisco, a través de las redes sociales.	Coparmex Jalisco	Capacitación y asesorías	21	21	42
1	3	15	Capacitación en administración de redes sociales.	Mantener actualizados en los avances del social media a los socios de la institución (personas asesoradas).	Coparmex Jalisco	Personas	450	450	900
1	3	16	Creación de plataformas y sistemas de información estratégica por sector que incluyan indicadores nacionales e internacionales.	Creación de plataformas y sistemas de información estratégica por sector que incluyan indicadores nacionales e internacionales.	Coecytjal	Sistemas	1	0	1
1	3	16	Creación de plataformas y sistemas de información estratégica por sector que incluyan indicadores nacionales e internacionales.	Emisión de una recomendación en el sentido de la creación del Sistema Único de Información de Jalisco.	Cesjal	Documento	1	1	2
1	3	17	Creación de programas de capacitación en TICs para el trabajo.	Creación de programas de capacitación en TICs para el trabajo.	Seproe / Fojal	Cursos	2	2	4
1	3	18	Desarrollo de economías de escala y cadenas de	Desarrollo de economías de escala y cadenas de	Seproe	Sistemas	1	1	2

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
			valor aprovechando las TICs.	valor aprovechando las TICs.					
1	3	19	Desarrollo de sitios Web.	Creación y asesoría en proyectos integrales Web.	Coparmex Jalisco	Contenidos en Web	90	90	<b>180</b>
1	3	20	Fomento del uso de TICs en cualquier negocio, productos y servicios e integrar a un portal de oferta nacional y exportable a través de contenidos.	Diseño, instrumentación y difusión del portal	Seproe	Contenidos en Web	1		<b>1</b>
1	3	21	Incorporar franquicias que fortalezcan el uso de las TICs, para el bien público, la generación de empleo y la contribución social	Creación y funcionamiento de franquicias CiberJal	Seplan / Fojal	Centros CiberJal	2,700	300	<b>3,000</b>
1	3	22	Poner a disposición de los sectores de la industria, comercio y de servicios plataformas con información actualizada y capacitación en el uso de las TICs.	Diseño, instrumentación y difusión de plataformas	Seproe	Sistemas	1	1	<b>2</b>
1	4	23	Diseño e instrumentación de la Ciudad Creativa Digital en Guadalajara que impulse un ecosistema urbano de innovación, para la promoción de industrias creativas y medios digitales.	Diseño e instrumentación de la Ciudad Creativa Digital en Guadalajara.	Seproe	Proyectos	1	0	<b>1</b>
1	4	24	Consolidación de la infraestructura estratégica de los parques de TI en Jalisco.	Habilitación y equipamiento complementarios de los parques de TI en Jalisco: Centro de Software en Guadalajara, Chapala Media Park y Ciudad Guzmán Green IT Park (proyectos de habilitación y equipamiento concluidos).	Ijalti	Proyectos	115	10	<b>125</b>
1	4	25	Desarrollo de la red estatal de telecomunicaciones y conectividad de centros de Educación, Salud, Gobierno para brindar acceso a internet gratuito.	Conectar centros de Educación, Salud, Gobierno y parques públicos con acceso a internet gratuito a la población	Ijalti / Seplan	Centros	5,943	2,872	<b>8,815</b>

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
1	4	26	Desarrollo de plataformas de logística, vinculación y transferencia por sector productivo.	Diseño, instrumentación y difusión de plataformas	SEDER	Sistemas	1	2	3
1	4	27	Estudios de compatibilidad e interoperabilidad de los componentes de última milla de la Red Estatal e Jalisco.	Laboratorio de pruebas de interoperabilidad de la Red WiMAX de la Red Estatal e Jalisco.	Ijalti	Estudios	1	1	2
1	4	28	Garantizar la interoperabilidad de la última milla de la Red WiMAX de la Red Estatal e Jalisco.	Laboratorio de pruebas de interoperabilidad de la Red WiMAX de la Red Estatal e Jalisco.	Ijalti	Equipos	15	5	20
1	4	29	Geo-Referenciación de puntos tecnológicos.	Implementación del Sistema de Información Geográfica Urbana de Jalisco (SIGUJAL).	SEDEUR	Sistemas	1	0	1
1	4	30	Impulso a la industria TIMU.	Ocupación de los parques de TI en Jalisco.	Ijalti	Metros Cuadrados	2,208,733	245,415	2,454,148
1	4	31	Penetración de la Red estatal de e Jalisco.	Red estatal de conectividad para eSalud, eGobierno y eEducación.	Ijalti	Municipios	120	5	125
1	4	32	Plan de desarrollo de la Red de Súper Cómputo.	Desarrollo del Plan con miras a generar la estrategia del Modelo de Negocios del Centro de Súper Cómputo.	Ijalti	Modelo de negocios	13	2	15
1	4	33	Otorgar a la sociedad servicios de Internet gratuitos en centros públicos de educación, salud, gobierno y espacios públicos.	Otorgar conectividad de banda ancha a Internet y servicios en línea a 2 millones más de jaliscienses para el 2013	Ijalti / Seplan	Personas	2,208,733	245,415	2,454,148
1	5	34	Desarrollo de una plataforma integral de comunicación de la oferta y servicios turísticos estatales.	Diseño, instrumentación y difusión de plataforma integral de comunicación de la oferta y servicios turísticos estatales se basa en el desarrollo de la Pagina Web de la Secretaria de Turismo.	Setujal	Sistemas	1	0	1
1	5	35	Diseñar un sistema de indicadores para la toma de decisiones y con ello impulsar y fortalecer la industria turística de Jalisco.	Diseñar un sistema de indicadores para la toma de decisiones y con ello impulsar y fortalecer la industria turística de Jalisco.	Setujal	Sistemas	1	0	1

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
1	6	36	Ampliación de cobertura en el uso de las TICs referente a los temas de trabajo y previsión social.	Habilitar mejores espacios y equipos para incrementar el servicio en el municipio.	STyPSJ	Nodos	42	5	47
1	6	37	Consolidación de la educación en línea y a distancia para el desarrollo de habilidades en el trabajo y profesionales emprendedores	Invertir en proyectos para resolver las necesidades referentes a la educación y empresa	SEJ	Proyectos	121	13	134
1	6	38	Creación de espacios virtuales con colaboración de instituciones educativas, donde se brinde capacitación a distancia con valor curricular	Diseño, instrumentación y difusión de cursos virtuales con valor curricular	SEJ	Cursos	16	2	18
1	6	39	Equipamiento de oficinas para asesoría en el tema de Trabajo y Previsión Social	Habilitar de los instrumentos que permitan mejorar e incrementar las soluciones que se brindan a la sociedad.	STyPSJ	Equipos	179	20	199
1	6	40	Implantación del sistema de Gestión Laboral.	Habilitar el sistema en los procesos sustantivos de la dependencia para eficientar las actividades de las áreas, mejorando la atención en tiempo y volumen a la sociedad.	STyPSJ	Procesos	10	3	13
1	6	41	Ofrecer capacitación para la conformación de microempresas sociales, a través de la tecnología de las incubadoras sociales.	Ofrecer capacitación para la conformación de microempresas sociales, a través de la tecnología de las incubadoras sociales.	Seproe	Cursos	4	2	6
1	6	42	Promoción de comunidades profesionales a través de Internet.	Fomentar e incrementar proyectos de empleo e incrementar empresas sociales.	UP	Proyectos	3	5	8
1	6	43	Instalar módulos de capacitación laboral en comunidades	Instalar módulos de capacitación laboral en comunidades	SEJ	Talleres	12	3	15
1	6	44	Promover la instalación de parques tecnológicos que generen fuentes de empleo.	Promover la instalación de parques tecnológicos que generen fuentes de empleo.	Coecytjal	Parques	1	1	2

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
1	6	44	Promover la instalación de parques tecnológicos que generen fuentes de empleo.	Emisión de una recomendación en el sentido de impulsar el modelo de clústers y sistemas de innovación regional, como estrategia de crecimiento económico y competitividad estatal.	Cesjal	Documento	1	0	1
1	6	45	Psicometrías para selección de perfiles laborales. PSYCOWIN.	Aplicación de exámenes psicométricos basados en baterías definidas a perfiles específicos requeridos por el mercado laboral a solicitud de la empresa, mediante el Programa (software) PSYCOWIN (psicometrías aplicadas).	STyPSJ	Psicometrías	450	50	500
1	6	46	Impulso a las redes sociales	Habilitar de los instrumentos que permitan mejorar la comunicación y la participación social.	STyPSJ	Equipos	15	2	17

Eje Desarrollo social

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	7	47	Capacitación en el uso de la tecnología en los procesos educativos.	Implementar la capacitación a través de tele educación reduciendo costo de operación.	DIF JALISCO	Personas	35	0	35
2	7	47	Capacitación en el uso de la tecnología en los procesos educativos.	Apoyar los programas de formación y actualización de los docentes de educación básica.	UDG Virtual	Diplomados	2	1	3
2	7	47	Capacitación en el uso de la tecnología en los procesos educativos.	Vincular los recursos de la tecnología con las necesidades de los niveles educativos y vinculados de Educación Básica	SEJ	Proyectos	48	5	53
2	7	47	Capacitación en el uso de la tecnología en los procesos educativos.	Vincular los recursos de la tecnología con las necesidades de los niveles educativos y vinculados de Administración	SEJ	Proyectos	1	1	2
2	7	47	Capacitación en el uso de la tecnología en los procesos educativos.	Vincular los recursos de la tecnología con las necesidades de los niveles educativos y vinculados de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica	SEJ	Proyectos	18	2	20
2	7	48	Construcción de Centros de Educación Comunitaria, donde la población de las comunidades tenga acceso a Internet.	Incrementar la oferta educativa del portal los Centros Comunitarios para el Aprendizaje (CCA's) de incubadoras sociales.	ITESM	Proyectos	3	2	5
2	7	49	Construcción o habilitación de Aulas para Educación Básica Virtual	Construcción e implementación de las aulas digitales	SEJ	Aulas	2,000	1,000	3,000
2	7	50	Desarrollo de plataforma que promueva la cultura y las artes en los centros escolares de Jalisco.	Aplicar y diversificar el uso de las TICs para la promoción y recreación cultural.	UDG Virtual	Contenidos en Web	1	0	1
2	9	50	Desarrollo de plataforma que promueva la cultura y las artes en los centros escolares de Jalisco.	Desarrollar recursos tecnológicos para ampliar el capital social de los estudiantes en educación básica para su apreciación y asimilación de productos culturales.	SEJ	Sistemas	2	1	3

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	7	51	Desarrollo de plataformas de educación a distancia en todos los niveles de educación.	Ofrecer todos los programas educativos del sistema de universidad virtual.	UDG Virtual	Programas	59	6	65
2	7	51	Desarrollo de plataformas de educación a distancia en todos los niveles de educación.	Ampliar y fortalecer el programa de comunidad de aprendizaje y servicios académicos a distancia del sistema de Universidad Virtual de la UDG en las poblaciones marginadas.	UDG Virtual	Casas Universitarias	3	1	4
2	7	51	Desarrollo de plataformas de educación a distancia en todos los niveles de educación.	Desarrollar modelos auto institucionales para la comunidad de bachillerato virtual	SEJ	Alumnos	324	36	360
2	7	51	Desarrollo de plataformas de educación a distancia en todos los niveles de educación.	Desarrollar modelos auto institucionales para la comunidad de secundaria a distancia	SEJ	Personas	495	55	550
2	7	51	Desarrollo de plataformas de educación a distancia en todos los niveles de educación.	Desarrollar modelos auto institucionales para la comunidad	SEJ	Programas	15	5	20
2	7	52	Dotación de infraestructura tecnológica a cada unidad educativa	Priorizar los centros de educación en los programas de infraestructura y equipamiento de la SDH.	SDH	Centros	15	5	20
2	7	53	Facilitar a los estudiantes y sus familias el acceso a internet gratuito, a través de tarjetas electrónicas (Tarjetas de Acceso a Internet -TAI-)	Entrega de Tarjetas de internet gratuito	Seplan	Tarjetas electrónicas	900,000	100,000	1,000,000
2	7	54	Generación de contenidos que promuevan una educación a través de TICs más incluyente para todos los grupos de edad.	Acceso a la educación básica a personas con discapacidad.	UP	Cursos	4	2	6
2	7	55	Generación de una base de datos, sobre competencias deportivas (inventario).	Abonar en un sistema para toma de decisiones y control de prospectos (inventario competencias).	UNIVA	Contenidos en Web	1	0	1
2	7	56	Promover contenidos y servicios de eEducación para diversos segmentos de edad.	El ITESM puede compartir cursos que tiene ya desarrollados y que aparecen en la página del TEC inglés, matemáticas y uso de la computadora.	ITESM	Cursos	5	3	8

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	7	56	Promover contenidos y servicios de eEducación para diversos segmentos de edad.	Promover el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de un sistema aplicado a las necesidades pedagógicas en Educación Básica (material didáctico multimedia desarrollado)	SEJ	Material multimedia	35	5	40
2	7	56	Promover contenidos y servicios de eEducación para diversos segmentos de edad.	Promover el uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de un sistema aplicado a las necesidades pedagógicas en Educación Media Superior, Superior y Tecnológica (material didáctico multimedia desarrollado).	SEJ	Material multimedia	14	2	16
2	8	57	Creación de una plataforma estatal infantil interactiva, donde se expongan temas de salud.	Diseño, instrumentación y difusión de plataforma integral	SSJ	Contenidos en Web	1	1	2
2	8	58	Creación del expediente clínico electrónico que permita contar con la información del paciente en cualquier centro de salud.	Implementar el expediente clínico electrónico y servicios de telemedicina en el 10% de las unidades de la SSJ.	SSJ	Sistemas	1	1	2
2	8	59	Desarrollo de competencias para el cuidado de la salud en los planteles de educación básica.	Diseño, instrumentación y difusión de cursos virtuales	SSJ	Cursos	1	2	3
2	8	60	Desarrollo de una plataforma que promueva la cultura de la prevención en la salud.	Elaborar y difundir temas de prevención y promoción de la salud a través de infraestructura instalada (módulos comunitarios, centros digitales en las áreas marginadas)..	SSJ	Municipios	120	5	125
2	8	60	Desarrollo de una plataforma que promueva la cultura de la prevención en la salud.	Proporcionar contenidos educativos para la prevención y promoción de la salud.	SSJ	Contenidos en Web	2	1	3
2	8	61	Equipamiento de cómputo y conectividad a unidades básicas de rehabilitación.	Compra y equipamiento de centros y casas de salud (equipos de cómputo)	SSJ	Equipos	300	200	500

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	8	62	Generación de la infraestructura de eSalud en zonas marginadas.	Apoyar mediante los programas de infraestructura social de la SDH, a la construcción y equipamiento de consultorías virtuales.	SDH	Centros	300	200	500
2	8	63	Generación expediente clínico electrónico.	Activar la parte de información sobre enfermedades y atención.	UP	Contenidos en Web	2	2	4
2	8	64	Generación y publicación de Información sobre prevención de enfermedades, primeros auxilios y planificación.	Desarrollar materiales educativos en Web para el desarrollo de competencias en la prevención y cuidado de la salud.	SSJ	Contenidos en Web	5	2	7
2	8	64	Generación y publicación de Información sobre prevención de enfermedades, primeros auxilios y planificación.	Desarrollar sistemas educativos para el desarrollo de competencias en la prevención y cuidado de la salud	SEJ	Sistemas	2	1	3
2	8	64	Generación y publicación de Información sobre prevención de enfermedades, primeros auxilios y planificación.	Desarrollar materiales educativos para el desarrollo de competencias en la prevención y cuidado de la salud (lote de material preventivo)	SEJ	Lotes	14	0	14
2	8	64	Generación y publicación de Información sobre prevención de enfermedades, primeros auxilios y planificación.	Crear un curso virtual acerca de las enfermedades más comunes y agregarlo al portal de la CCA's.	ITESM	Cursos	1	1	2
2	8	65	Implementar contenidos y aplicaciones para la red en el sector salud, educación y gobierno (aplicaciones y contenidos).	Implementar contenidos y aplicaciones para la red en el sector salud, educación y gobierno (aplicaciones y contenidos).	Ijalti / Canieti, SEJ y SSJ	Sistemas	6	6	12
2	8	66	Instalar centros comunitarios digitales para mejorar la salud.	Instalar centros comunitarios digitales para mejorar la salud.	SSJ	Centros	45	10	55
2	8	67	Promover contenidos y servicios de eSalud.	Desarrollo web donde alerte a las personas sobre condiciones ambientales que puedan afectar la salud.	SEMADES	Sistemas	1	1	2
2	8	67	Promover contenidos y servicios de eSalud.	Proporcionar apoyo en la generación de contenidos educativos con temas de	SSJ	Sistemas	1	1	2

PED Jalisco 2030			Agenda Digital Jalisco 2013						
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
				salud.					
2	8	67	Promover contenidos y servicios de eSalud.	Generar y proporcionar información epidemiológica geo-referenciada. (documentos con los diagnósticos)	SSJ	Contenidos en Web	1	1	2
2	8	67	Promover contenidos y servicios de eSalud.	Servir de apoyo y validaciones para un sistema automatizado integral (sistema Consultas Médicas)	UNIVA	Sistemas	1	0	1
2	8	68	Promover el equipamiento de conectividad para ofrecer servicios de eSalud en unidades móviles por municipio	Promover el equipamiento de conectividad para ofrecer servicios de eSalud en unidades móviles por municipio	SSJ	Unidades Móviles	110	15	125
2	8	69	Promover la capacitación de médicos para la aplicación de los servicios de eSalud.	Promover la capacitación de médicos para la aplicación de los servicios de eSalud.	SSJ	Cursos	4	4	8
2	9	70	Creación de plataformas de promoción y apoyo a la manifestación de la diversidad cultural con participación ciudadana y del Gobierno de Jalisco.	Incrementar el uso de las nuevas tecnologías para promocionar en la población el gusto y disfrute de la cultura.	SC	Sistemas	2	2	4
2	9	71	Desarrollo de plataformas para centros comunitarios que permitan hacer difusión de manifestaciones y eventos culturales.	Impulsar en las zonas rurales e indígenas programas de turismo sustentable.	Setujal	Sistemas	6	2	8
2	9	72	Desarrollo de plataformas que permitan difundir la expresión artística local.	Actualizaciones y promoción de la página de la Secretaría de Cultura	SC	Contenidos en Web	1	1	2
2	9	73	Integración de una enciclopedia temática digital para el Estado de Jalisco.	Colaborar mediante apoyo y supervisión en la integración de la enciclopedia temática digital.	UNIVA	Tomos	4	2	6
2	9	74	Promoción de las iniciativas ciudadanas de cultura y educación utilizando las TICs.	Promoción de las iniciativas ciudadanas de cultura y educación utilizando las TICs.	SC y SEJ	Sistemas	1	0	1

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	9	75	Promoción de los aspectos culturales de Jalisco, a través de multimedia, cine, videojuegos, música.	Integrar a alumnos de ingeniería y animación digital para desarrollar programas multimedia para la difusión de la cultura.	ITESM	Cursos	4	4	8
2	9	75	Promoción de los aspectos culturales de Jalisco, a través de multimedia, cine, videojuegos, música.	Incluir temas culturales en proyectos del centro de medios y plan de difusión.	UP	Sistemas	1	0	1
2	9	75	Promoción de los aspectos culturales de Jalisco, a través de multimedia, cine, videojuegos, música.	Generar herramientas multimedia de emprendurismo	SEJ	Multimedia	50	8	58
2	9	76	Promover la adquisición y desarrollo de activos públicos digitales, bibliotecas electrónicas al alcance de la población.	Incrementar el número de bibliotecas con el acceso a Internet.	SC	Centros	205	72	277
2	9	77	Promover la conformación de un repositorio o archivo digital del patrimonio artístico e histórico de Jalisco.	Elaboración y promoción de fichas de inventario patrimonial del municipio de Guadalajara perímetro B digitalizadas	SC	Fichas	19,080	2,120	21,200
2	10	78	Campañas de inclusión digital.	Campañas de inclusión digital	Ijalti	Campañas	2	1	3
2	10	79	Capacitación de grupos vulnerables en TICs	Desarrollar estrategias de gestión y evaluación para instrumentar procesos de la brecha digital acordes a grupos sociales y culturales diferentes "programa de Cibersecundaria (IEEA)"	SEJ	Personas	270,000	30,000	300,000
2	10	80	Creación de Centros Comunitarios con acceso a Internet en localidades vulnerables.	Promover el uso de los CCA'S como espacios de acceso a las TICs	SEDESOL	Centros	33	4	37
2	10	80	Creación de Centros Comunitarios con acceso a Internet en localidades vulnerables.	Incrementar los Centros CCA'S (Convenios con CDI).	SEDESOL	Centros	37	5	42
2	10	80	Creación de Centros Comunitarios con acceso a Internet en localidades vulnerables.	Tener más socios con instituciones de corte rural para abrir más CCA's.	ITESM	Instituciones	15	5	20

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	10	81	Implementación de espacio para la comunidad con tecnología y herramientas metodológicas para acceder a servicios, información y programas educativos para el desarrollo de sus capacidades y habilidades (Centros Comunitarios en Línea -CCL-).	Creación de nuevos centros CCL	Seplan	Centros	50	0	50
2	10	81	Implementación de espacio para la comunidad con tecnología y herramientas metodológicas para acceder a servicios, información y programas educativos para el desarrollo de sus capacidades y habilidades (Centros Comunitarios en Línea -CCL-).	Potenciar centros CCL	Seplan	Centros	360	0	360
2	10	82	Desarrollo de plataforma web donde las comunidades rurales puedan promover sus productos.	Diseño, implementación y promoción en comunidades rurales sistemas de promoción de productos locales	SEDER	Contenidos en Web	1	1	2
2	10	83	Implementación de un programa de adquisición de computadoras a precios preferenciales (Una computadora por familia -1CXF-).	Promoción y entrega	Seplan	Computadoras	40,000	60,000	100,000
2	10	84	Incrementar el uso de la tecnología para fortalecer las redes comunitarias (locales y globales) a través de capacitación.	Capacitación a personal de los DIF importantes en la utilización del equipamiento e infraestructura.	DIF JALISCO	Cursos	150	20	170
2	10	85	Plataforma web con información de utilidad para la sociedad civil organizada.	Emisión de una recomendación en el sentido de impulsar cambios en la legislación local, que brinden un marco legal y una estructura institucional de fomento a las actividades de las OSC's.	Cesjal	Documento	1	1	2

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
2	10	85	Plataforma web con información de utilidad para la sociedad civil organizada.	Página web observatorio ciudadano.	Coordinación General de Concertación Social	Contenidos en Web	1	1	2
2	11	86	Desarrollo una plataforma integral para los temas de preservación del medio ambiente.	Desarrollar materiales y recursos digitales para el desarrollo de competencias ambientales.	SEJ	Sistemas	1	2	3
2	11	86	Desarrollo una plataforma integral para los temas de preservación del medio ambiente.	Desarrollo de apartado de educación ambiental en la web SEMADES.	SEMADES	Sistemas	1	0	1
2	11	86	Desarrollo una plataforma integral para los temas de preservación del medio ambiente.	Desarrollo de sitio web que promueve la cultura ambiental.	SEMADES	Sistemas	1	1	2
2	11	87	Generar un sistema en Web de evaluación de proyectos de desarrollo sustentable.	Colaborar en la actividad de difusión de la cultura de cuidado del medio ambiente.	DIF JALISCO	Campañas	2	1	3
2	11	87	Generar un sistema en Web de evaluación de proyectos de desarrollo sustentable.	Desarrollo de un sitio web interactivo que aborde los diferentes temas económicos relacionados a los rubros de educación normativa de la contaminación e impacto ambiental.	SEMADES	Sistemas	2	1	3
2	11	88	Implementar un sistema de información geo-referenciado que habilite un inventario de recursos naturales e indicadores que permitan la toma de decisiones para la preservación y restauración del medio ambiente.	Incluir al área de ingeniería incluyente al apoyo de creación de mapas digitales geo-referenciadas.	ITESM	Sistemas	1	0	1
2	11	89	Promover la investigación con tecnologías de punta para garantizar el desarrollo sustentable.	Incrementar la investigaciones en instituciones en evaluaciones en línea	UP	Instituciones	10	5	15

*Eje Respeto y Justicia*

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
3	12	90	Capacitar al personal del Sistema de Procuración de Justicia en el uso de nuevas tecnologías.	Desarrollar el programa de capacitación pertinente, promoción e instrumentación	PGJEJ	Sistemas	1	1	2
3	12	91	Crear un observatorio digital gobierno-academia-ciudadanía sobre el sistema de procuración de justicia.	Fortalecer el observatorio ciudadano <a href="http://www.observatoriojalisco.org">www.observatoriojalisco.org</a> ,	Coordinación General de Concertación Social	Contenidos en Web	2	1	3
3	12	92	Desarrollar una plataforma integral de atención y seguimiento a denuncias.	Realizar las gestiones necesarias para la presentación de denuncias vía digital cuando proceda.	PGJEJ	Contenidos en Web	1	0	1
3	12	93	Desarrollo de plataforma para denuncias anónimas.	Diseño, instrumentación y promoción de portal en Web	PGJEJ	Contenidos en Web	1	0	1
3	12	94	Elaborar una base de datos estatal de delincuentes.	Actualizar de manera continua la base de datos sobre detenciones realizadas por la Policía Estatal.	SSPPYRS	Registros	1,655	184	1,839
3	12	94	Elaborar una base de datos estatal de delincuentes.	Implementar la foto de la infracción al folio electrónico y tener una plataforma informática funcional. (mejoramiento)	SVyT	Sistemas	1	0	1
3	12	95	Instituir la firma electrónica a procedimientos judiciales.	Impulsar la 2ª etapa de implementación de firma electrónica (incluye diseño, implementación y promoción)	SGG	Sistemas	1	1	2
3	12	96	Lograr una administración de la justicia electrónica.	Se actúe en consecuencia para implementar el gobierno sin papel	STJEJ	Sentencias	40	10	50
3	12	96	Lograr una administración de la justicia electrónica.	Proponer al pleno del supremo tribunal de justicia, una administración de la justicia electrónica	STJEJ	Sentencias	40	10	50
3	13	97	Crear la alarma vecinal (sistema de alerta ante incidentes).	Diseño, implementación y promoción de sistema alarma vecinal	UEPCyB	Sistemas	1	0	1
3	13	98	Habilitar el sistema dinámico público del atlas de riesgos.	Diseñar y operar el sistema de fortalecimiento de la cultura de riesgos	UEPCyB	Sistemas	1	0	1

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
3	13	99	Impulsar el sistema digital de alerta temprana.	Diseñar y operar el sistema de alerta temprana	UEPCyB	Sistemas	1	0	1
3	13	100	Impulsar redes de monitoreo para riesgos ambientales a la salud en toda el área metropolitana.	Diseño, implementación y promoción de redes de monitoreo regionales	SEMADES	Sistemas	10	2	12
3	13	101	Instalar cámaras de video-vigilancia para protección civil.	Diseño, implementación y promoción del sistema de video-vigilancia para protección civil.	UEPCyB	Sistemas	1	0	1
3	13	102	Plataforma para monitorear y comunicar oportunamente, a través de medios digitales, los riesgos futuros para atender y alertar rápidamente las eventualidades que se presenten.	Reprogramar un plan de medios para difundirlo.	UEPCyB	Sistemas	1	0	1
3	13	103	Proporcionar infraestructura de conectividad que permita facilitar la respuesta de las autoridades ante cualquier desastre o contingencia.	Diseño, implementación y promoción un sistema para aportar los datos estadísticos de información relevante que recaba la SVyT.	SVyT	Sistemas	1	1	2
3	13	104	Publicar a los ciudadanos contenidos y guías de protección civil.	Diseño, implementación y promoción de contenidos y guías relacionadas con el tema de protección civil	UEPCyB	Contenidos en Web	5	2	7
3	13	105	Realizar un manual digital para contingencias y de cómo actuar en caso de desastres, en un lenguaje entendible al ciudadano.	Generar y desarrollar un portal específico para acciones de protección civil. (diseño, implementación y difusión del sitio web sobre protección civil	UEPCyB	Contenidos en Web	1	1	2
3	14	106	Capacitar a áreas pertinentes del sistema de procuración de justicia para la conformación de una policía cibernética.	Ofrecer la experiencia con que cuenta la Unidad para la Atención y Combate a Delitos Cibernéticos dependiente de esta Secretaría.	SSPPYRS	Cursos	6	3	9
3	14	107	Contenidos para la prevención del delito	Proporcionar información relacionada a programas preventivos, con el fin que sea incluida en el listado que se dará difusión entre la población.	SSPPYRS	Contenidos en Web	6	2	8

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
3	14	107	Contenidos para la prevención del delito	Fortalecer y complementar los indicadores existentes en materia de prevención del delito, que existen en el tablero de indicadores de Seplan	SSPPYRS	Indicadores	6	2	8
3	14	108	Crear una base de datos delictiva y ofrecer servicios de información a la población.	Proporcionar información sobre la comisión de delitos para que sea incluida en la información que se presente geo-referenciar.	SSPPYRS	Contenidos en Web	6	2	8
3	14	108	Crear una base de datos delictiva y ofrecer servicios de información a la población.	Fortalecer la difusión de información relativa a la comisión de delitos que existe en la página web de la Secretaría de Seguridad Pública.	SSPPYRS	Contenidos en Web	6	2	8
3	14	108	Crear una base de datos delictiva y ofrecer servicios de información a la población.	Proporcionar información con respecto a delitos en materia de protección civil	UEPCyB	Sistemas	1	0	1
3	14	108	Crear una base de datos delictiva y ofrecer servicios de información a la población.	Proporcionar información en materia respecto a medidas preventivas	SVyT	Sistemas	1	0	1
3	14	109	Desarrollo de plataformas que permitan la interoperabilidad y coordinación institucional de las diversas instancias de Seguridad Pública.	Propiciar que las direcciones de seguridad pública municipales, actualicen y consulten de manera continua la base de datos de detenidos, que fortalezca la comunicación entre estos niveles de gobierno	SSPPYRS	Registros	45,224	5,025	50,249
3	14	110	Instalar sistema de video vigilancia metropolitano (cámaras y alarmas en puntos estratégicos de la ciudad) para inhibir y monitorear incidentes.	Generación de un plan maestro para su implementación e instalación de cámaras de video vigilancia	Secadmón	Cámaras de video vigilancia	900	100	1,000
3	15	111	Implementar el sistema integral del registro público de la propiedad	Diseño, implementación y promoción del sistema integral del registro público de la propiedad	SGG (Registro Público de la Propiedad)	Sistemas	1	0	1
3	15	112	Implementar un sistema digital integral del registro civil	Diseño, implementación y promoción del sistema integral del registro civil	SGG (Registro Civil del Estado)	Sistemas	1	0	1

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
3	15	113	Impulsar el servicio de asesoría jurídica en línea.	Impulsar y fomentar que los ciudadanos tengan acceso al servicio de asesoría jurídica en línea.	PS	Usuarios	630	70	700
3	16	114	Instalar tableros de control digitales en temas claves como seguridad, salud y educación	Diseño, implementación y promoción de control digital	SEJ	Tablero	1	0	1
3	16	115	Instalar tableros de control digitales en temas claves como seguridad, salud y educación.	Diseño, instrumentación y promoción de un tablero virtual con información relevante en el tema de Seguridad pública que sea de utilidad para los municipios	SSPPYRS	Tablero	1	1	2
3	16	116	Instalar el sistema integral de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas.	Fortalecer la difusión de la existencia del mecanismo de comunicación CONTACTANOS de la página del Gobierno del Estado, donde la dependencia recibe denuncias, quejas y comentarios respecto al tema de seguridad pública.	SSPPYRS	Sistemas	1	0	1
3	16	116	Instalar el sistema integral de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas.	Instalar el sistema integral de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas, mediante un equipo interdisciplinario	ITEI	Sistemas	1	0	1
3	16	116	Instalar el sistema integral de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas.	Emisión de una recomendación en el sentido de impulsar la creación e instalación de un sistema de recepción y seguimiento de propuestas ciudadanas.	Cesjal	Documento	1	1	2
3	16	117	Promover la transparencia a través de contenidos.	Aportar los contenidos necesarios para la capacitación en materia de transparencia	ITEI	Publicaciones	3	1	4
3	16	117	Promover la transparencia a través de contenidos.	Emisión de una recomendación en el sentido de impulsar un modelo de transparencia ACTIVA, versus el modelo existente actualmente que es REACTIVO o a petición de parte.	Cesjal	Documento	1	1	2

Eje Buen Gobierno

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	Nº	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
4	17	118	Aumentar la sistematización y automatización de procesos de gobierno, a través de sistemas en línea.	Depurar y renovar el contenido de la página web, incluir un apartado que refleje las acciones de impacto realizadas por la dependencia en beneficio de los jaliscienses	SSPPYRS	Contenidos en Web	1	0	1
4	17	119	Automatizar trámites en línea.	Sistematizar la información sobre el cumplimiento de las obligaciones y colocarlo en una página WEB amigablemente en materia de transparencia	ITEI	Sistemas	1	0	1
4	17	120	Capacitar y asesorar a los servidores públicos de la Contraloría en materia de TICs.	Capacitar y asesorar a los servidores públicos de la contraloría y elaborar estrategia para difundir con resto de dependencias estatales	Contraloría del Estado	Personas	290	250	540
4	17	120	Capacitar y asesorar a los servidores públicos en materia de TICs.	Ofrecer programas de capacitación sobre la administración pública a funcionarios en Jalisco	UDG Virtual	Cursos	8	4	12
4	17	121	Disponibilidad de Cajeros Automáticos HSBC y Banorte para recibir pagos con líneas de captura referenciadas obtenidas por Internet.	Diseño, implementación y promoción de sistema de pagos en línea	SEFIN	Sistemas	1	1	2
4	17	122	Establecer kioscos Informáticos.	Diseño, capacitación, implementación y promoción de kioscos de servicios del Gobierno del Estado	Secadmón	Kioscos	12	3	15
4	17	123	Establecer la firma digital.	Implementación de firma digital en todos los funcionarios de la administración pública	Secadmón	Cursos	4	4	8
4	17	124	Facturación separada o independiente por Internet de las multas de tránsito para su pago en Bancos y Tiendas.	Diseño, implementación y promoción de sistema de multas en línea para pago en tiendas y bancos	SEFIN	Sistemas	1		1
4	17	125	Guía Digital Municipal.	Acompañamiento técnico para los gobiernos municipales en materia de	Ijalti	Municipios	120	5	125

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
				eGobierno.					
4	17	126	Implementación de la consulta de adeudos vehiculares y status de robo por celular enviando mensaje SMS al JAL01 (52501).	Diseño, implementación y promoción de sistema de consulta de adeudos vehiculares y status de robo por celular enviando mensaje SMS al JAL01 (52501).	SEFIN	Sistemas	1	1	2
4	17	127	Impulsar los expedientes electrónicos.	Diseño, implementación y promoción de sistema de expedientes electrónicos en todas las dependencias e instituciones públicas de Jalisco	Secadmón	Sistemas	1	1	2
4	17	128	Inclusión de Tiendas Comercial Mexicana para el cobro de impuestos y derechos con línea de captura universal que se agregó a los 15 servicios ya existentes.	Inclusión de Tiendas Comercial Mexicana para el cobro de impuestos y derechos con línea de captura universal que se agregó a los 15 servicios ya existentes.	SEFIN	Tiendas	10	5	15
4	17	129	Web-Service para carga remota por Internet (desde las oficinas de los Ayuntamientos) de las Infracciones de Estacionómetros municipales para su cobro por Internet, bancos, Tiendas o en Of. recaudadoras del Estado.	Diseño, implementación y promoción de sistema de Web-Service en estacionómetros municipales	SEFIN	Sistemas	1	0	1
4	17	129	Web-Service para carga remota por Internet (desde las oficinas de los Ayuntamientos) de las Infracciones de Tránsito municipales para su cobro por Internet, bancos, Tiendas o en Of. recaudadoras del Estado.	Diseño, implementación y promoción de sistema de Web-Service en infracciones de tránsito municipales	SEFIN	Sistemas	1	0	1
4	17	129	Web-Service para carga remota por Internet (desde las oficinas en donde se generan) de las foto-infracciones de tránsito para su cobro por Internet, bancos, Tiendas o en Of. recaudadoras del Estado.	Diseño, implementación y promoción de sistema de Web-Service en foto - infracciones de tránsito	SEFIN	Sistemas	1	0	1

PED Jalisco 2030		Agenda Digital Jalisco 2013							
Eje	Prog.	N°	Acciones	Compromisos	Responsable	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	TOTAL
4	19	130	Desarrollo de una plataforma integral que promueva y otorgue seguimiento a la participación ciudadana.	Diseño, implementación y promoción de plataforma virtual sobre participación ciudadana	Coordinación General de Concertación Social	Contenidos en Web	1	1	2

En la columna “compromisos” se pusieron lo que cada una de las dependencias e instituciones involucradas se comprometieron a desarrollar, haciendo referencia a las acciones, en concordancia con su Eje estratégico y programa específico del PED 2030.

## 10. Indicadores para el seguimiento y evaluación de la Agenda Digital.

### 10.1 Indicador para medir el propósito de la Agenda Digital.

**Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED.

**Descripción:** Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

**Tabla 13. Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED.**

Nombre	Unidad de medida	Fuente	Valor 2011	Meta 2012	Meta 2013
Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED	Porcentaje (s)	Dirección General de Evaluación y Control. Secretaría de Planeación. <a href="http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores">http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores</a> , Consulta: 7 de diciembre de 2011.	86	94	95

### 10.2 Conectividad.

**Estrategia:** Incrementar la infraestructura dedicada a las Tecnologías de Información y Comunicación para dotar a la población de Jalisco de servicios gratuitos de internet de banda ancha, en primera instancia en sitios de educación, salud y gobierno.

La conectividad se entiende como la capacidad de incluir cada vez a más gente en la utilización de los medios de telecomunicación electrónica a través de la inversión en infraestructura

dedicada a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) e instalación de banda ancha en todo el estado, en este sentido, el proyecto cumbre del Gobierno del Estado ha sido el de la Red Estatal eJalisco.

**Indicador:** Sitios públicos conectados a internet de banda ancha y en operación.

**Descripción:** Mide el número de sitios públicos (educación, salud y gobierno), además de centros comunitarios y plazas públicas conectados a internet de banda ancha y operando en el marco de la Red Estatal eJalisco.

**Tabla 14. Indicador general para medir la estrategia de conectividad.**

Nombre	Unidad de medida	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012	Meta 2013
Sitios públicos conectados a internet de banda ancha.	Sitio (s)	0	5,348	8,817	8,817

**Fuente:** Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación, 2012.

**Nota:** el proyecto contempla que en 2012 estén todos los espacios conectados y en operación.

**Tabla 15. Otros indicadores particulares para medir la estrategia de conectividad.**

Eje	Tipo	Fuente	Indicador	Metas			Observaciones
				Valor actual	2012	2013	
BG	Estatad	eJalisco (Ijalti)	Número de Oficinas de gobierno estatal y municipal conectadas mediante eJalisco	11.0	21.0	125.0	Fuente: Ijalti 2011
DS	Estatad	eJalisco (Ijalti)	Número de escuelas con acceso a Internet (mediante el proyecto de la Red Estatal eJalisco)	4,658.0	5,000.0	5,800.0	Incluye centros educativos responsabilidad de la SEJ, Conafe, IEEA y UDG.
DS	Estatad	eJalisco (Ijalti)	Número de centros de salud con acceso a Internet (mediante el proyecto de la Red Estatal eJalisco)	469.0	493.0	553.0	Incluye centros de salud responsabilidad de la SSJ y Cruz Roja.
DS	Estatad	eJalisco (Ijalti)	Número de centros comunitarios en línea conectados (mediante el proyecto de la Red Estatal eJalisco)	126.0	150.0	180.0	Incluye centros responsabilidad de la CDI, IEEA, IJJ, SC, SDH, SEJ, SSJ y UDG.
DS	Estatad	TablIN	Porcentaje de familias con acceso a Internet	44.5	50.0	55.0	Aplicado a 2,617 personas en la Encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED (RVOX Marketing Research Global Network)

Eje	Tipo	Fuente	Indicador	Metas			Observaciones
				Valor actual	2012	2013	
DS	Internacional	OCDE (2010)	Velocidad promedio de bajada ofertado en Mbps	2.9	3.5	5.0	Fue cambiado por el de anchura internacional Mbps per cápita
DS	Internacional	eJalisco (Ijalti)	Velocidad promedio de bajada ofertado en Mbps	1.5	3.5	5.0	Fue cambiado por el de anchura internacional Mbps per cápita
EYC	Internacional	OCDE (2010)	Precio promedio por suscripción mensual de banda ancha para conexiones menores a 2.5 Mbps (USD)	44.3	42.0	37.0	se sustituyó por el precio promedio por Mbps, en vista de que no se encontró dicho indicador

### 10.3 Apropiación e inclusión digital.

**Estrategia:** Incrementar el número de usuarios de Tecnologías de Información y Comunicación, a fin de lograr una mayor inserción en la sociedad de la información, a través de promoción, difusión y capacitación para el uso de instrumentos básicos, como es el computador, acceso a la red, y el dominio de esas herramientas.

**Indicador:** Porcentaje de familias con acceso a Internet.

**Descripción:** Es la proporción de hogares respecto al total, con acceso a internet en sus viviendas.

**Tabla 16. Indicador general para medir la estrategia de apropiación e inclusión digital.**

Nombre	Unidad de medida	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012	Meta 2013
Porcentaje de familias con acceso a Internet. Aplicado a 2,617 personas en la encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED	Porcentaje	38.7	44.5	50	55

**Fuente:** Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. México. Diciembre de 2011.

**Nota:** La información anterior es resultado de las encuestas de percepción que la Secretaría de Planeación realiza desde 2008. Disponible en <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/sriaPlaneacion/> (Consultado el 5 de enero de 2012).

**Tabla 17. Otros indicadores particulares para medir la estrategia de apropiación.**

Eje	Tipo	Fuente	Indicador	Metas			Observaciones
				Valor actual	2012	2013	
DS	Estatal	Encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED (Seplan -DGEC)	Porcentaje de viviendas con Internet	44.5	45.5	46.5	Aplicado a 2,617 personas en la Encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED (RVOX Marketing Research Global Network)
DS	Estatal	Encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED (Seplan -DGEC)	Porcentaje de hogares con computadora	47.9	49.0	50.0	Aplicado a 2,617 personas en la Encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED (RVOX Marketing Research Global Network)
EYC	Estatal	Coecytjal	Porcentaje de empresas que utilizan Internet	87.0	89.0	91.0	245,496 empresas Según Censo Económico 2004 INEGI. Fuente: Estudio sobre brecha digital en Jalisco, elaborado por el COECyTJAL en marzo del 2010
EYC	Estatal	Coecytjal	Porcentaje de empresas que utilizan equipo de cómputo en procesos técnicos o de diseño en Jalisco	43.0	53.0	63.0	186,392 empresas Según Censo Económico 2004 INEGI. Fuente: Estudio sobre brecha digital en Jalisco, elaborado por el COECyTJAL en marzo del 2010

## 10.4 Contenidos y aplicaciones.

**Estrategia:** Incrementar el número de aplicaciones y servicios disponibles para los usuarios de internet, incentivando sobre todo, aquellos enfocados a servicios de educación, salud y trámites de gobierno.

Los contenidos y aplicaciones vienen a cerrar el círculo en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), círculo que empieza con la infraestructura, luego el fomento a su utilización de la información y por último generando las herramientas y necesarias para sacar provecho a lo demás.

**Indicador:** Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites.

**Descripción:** Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

**Tabla 18. Indicador general para medir la estrategia de apropiación e inclusión digital.**

Nombre	Unidad de medida	Valor 2010	Valor 2011	Meta 2012	Meta 2013
Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites.	Servicio (s)	39	45	51	54

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2012.

**Tabla 19. Indicadores particulares para medir la estrategia de apropiación e inclusión digital.**

Eje	Tipo	Fuente	Indicador	Metas			Observaciones
				Valor actual	2012	2013	
BG	Estatal	TabLIN	Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites	45.0	51.0	54.0	Aplicado a 2,617 personas en la Encuesta de percepción sobre el cumplimiento del PED (RVOX Marketing Research Global Network)
RYJ	Nacional	e-México (2011)	Número de aplicaciones y contenidos de acceso libre a la información en el Sistema Nacional e-México	17 mil	20 mil	22 mil	Fuente: Presidencia de la república, informe de gobierno
EYC	Estatal	Ijalti	Número de aplicaciones y contenidos en los sectores educativos y de salud	0.0	4.0	6.0	Aplicaciones elaboradas por la Secretarías de Educación y Salud

## 11. Anexos

### Anexo A. Proyectos sugeridos

Para complementar los proyectos ya referidos, se incluyen los siguientes; se trata de mejores prácticas derivadas de la experiencia internacional, casos de éxito, benchmarking, investigación y proyectos innovadores que se proponen para fortalecer la presente Agenda, enfocados a las necesidades de las personas, orientados en el marco de los ejes del PED 2013.

No.	Proyecto	Eje PED	Tipo	Descripción
1	Programa de inclusión digital para grupos vulnerables	Desarrollo social	Apropiación	Combate a la brecha digital en grupos vulnerables.

No.	Proyecto	Eje PED	Tipo	Descripción
2	Programa para el combate a la brecha de género	Desarrollo social	Apropiación	Combate a la brecha digital en la mujer
3	Programa de barrios digitales	Desarrollo social	Conectividad	Programa para promover el acceso en zonas urbanas vulnerables.
4	Programa de impulso a la banda ancha residencial	Desarrollo social	Conectividad	Incentivos para impulsar la banda ancha residencial.
5	Programa de impulso a la fibra óptica última milla	Empleo y crecimiento	Conectividad	Fomentar la instalación de acometidas de fibra óptica para uso doméstico.
6	Programa de Impulso los ISP locales	Empleo y crecimiento	Conectividad	Impulsar la oferta de ISPs locales.
7	Portal de portales	Buen Gobierno	Contenidos	Promover servicios a la ciudadanía a través de contenidos usables y aplicables.
8	Portales de servicios especializados	Buen Gobierno	Contenidos	Promover temas estratégicos a partir de portales especializados.
9	Libros de texto digitales	Desarrollo social	Contenidos	Ofrecer materiales didácticos digitales y gratuitos a los estudiantes en la Entidad.
10	Programa de promoción al consumo de contenidos propios	Desarrollo social	Contenidos	Promover la generación y compartición de conocimiento localmente.
11	eCiudadanía	Respeto y Justicia	Contenidos	Promover valores ciudadanos y participación.
12	Programa de Impulso a las derechos humanos	Respeto y Justicia	Contenidos	Desarrollo de plataformas para promover derechos humanos.
13	Programa de información libre	Respeto y Justicia	Contenidos	Programa de promoción al libre acceso a la información, libertad de expresión y responsabilidad en el uso, generación y compartición de información y conocimiento.
14	Servicios Ubicuos	Buen Gobierno	Transversal	Todos los servicios, en todos los lugares, con todos los dispositivos, en todo momento.
15	Estímulos para la SIC.	Buen Gobierno	Transversal	Estímulos a inversiones sobre el tema SIC y TICs.
16	Programa de fortalecimiento a la movilidad urbana	Buen Gobierno	Transversal	Promover cultura vial, y optimizar los recorridos en vialidades.
17	CEDESIC	Desarrollo social	Transversal	Centro para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.
18	Programa de innovación	Desarrollo social	Transversal	Promover la innovación a través de proyectos relacionados con las TICs.
19	Programa de impulso a las empresas del conocimiento	Empleo y crecimiento	Transversal	Programa que impulsa iniciativas de esta índole.
20	Antropología 2.0	Empleo y crecimiento	Transversal	Con herramientas tecnológicas ubicar sitios arqueológicos, promoviendo

No.	Proyecto	Eje PED	Tipo	Descripción
				proyectos autosustentables y turismo ecológico en las regiones.
21	Programa de protección al ambiente con apoyo tecnológico	Respeto y Justicia	Transversal	Herramientas tecnológicas para cuidado ambiental

## Anexo B. Recomendaciones para Marco Jurídico

El avance tecnológico impacta transversalmente a la sociedad en todos los ámbitos.

Este avance tecnológico también trae consigo cambios en la forma como se relacionan sus ciudadanos, de tal forma que los gobiernos deben prever la transición hacia la SIC acompañada de una serie de medidas de carácter formal que permitan adecuar la realidad institucional<sup>21</sup> al ámbito social.

Los Estados modernos deben actualizarse y contar con una legislación adecuada a su realidad, que vaya a la par con los nuevos requerimientos de la sociedad, fundada en la equidad, justicia y desarrollo basados en nuevas tecnologías.

Hoy en día, se requiere ofrecer seguridad a los usuarios de los servicios de TICs. Es necesario también contar con regulación en el ámbito de influencia de la tecnología. Así mismo, deberá garantizarse el acceso a los servicios para toda la población. El acceso a la Banda Ancha ha sido planteado como un derecho civil básico<sup>22</sup> universal.

Dentro de las facultades de los gobiernos estatales, para la construcción de un sistema legal adecuado, deberá preverse:

- Enriquecer su visión a través de la instrumentación de mecanismos que permitan la captación de propuestas por parte de la ciudadanía, de tal forma que le permita conocer la problemática vigente en la materia;
- El desarrollo de las iniciativas pertinentes que ofrezcan una adecuación al marco legal que posibilite el aprovechamiento de las TICs;
- Promover el desarrollo tecnológico sostenible; y ante todo,
- Conformar una infraestructura legal adecuada y realista, que no interrumpa el crecimiento de la Sociedad de la Información.

<sup>21</sup> Instituciones gubernamentales, legislación, etc.

<sup>22</sup> Hamadoun I. Touré, en la Segunda Reunión de la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital.

Con estas iniciativas, en muchas de las cuales deberán involucrarse el Congreso Federal<sup>23</sup>, se requerirá del impulso y participación en el ámbito de la función de cada uno de los actores, previendo diversos temas<sup>24</sup> como lo son:

- Evitar el uso de las Tecnologías de la Información con fines delictivos, sin que ello implique vulnerar la privacidad de los usuarios, que deberá respetarse y privilegiarse.
- Garantizar la protección de datos y de información personal.
- La protección de los derechos de los usuarios de Internet, como los que requieran un servicio en línea o los que adquieran mercancías por Internet.
- Seguridad a las personas para la utilización de las TICs.
- El acceso a Internet como un derecho básico para todas las personas, con el fin de impulsar el crecimiento de los sectores como educación, economía, cultura, turismo; y lograr la equidad Digital.
- Regulación con la visión de salvaguardar el medio ambiente, cuidando el aprovechamiento de recursos naturales, la sustentabilidad y conservación ecológica.
- El reconocimiento y validación de la firma electrónica, ya que con esta nueva tecnología se hace posible el uso de los servicios en línea que brinda el gobierno, y se pone la primera piedra del gobierno sin papel.

---

<sup>23</sup> Sin que ello implique que el Ejecutivo y Congreso Locales se mantengan ajenos

<sup>24</sup> En muchos de éstos, deben reconocerse avances en cada una de las materias, sin embargo, se trata de temas que deben mantener una constante evolución.

## Anexo C. Alineación de Objetivos, Programas y Subprogramas del PED Jalisco 2030

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
Empleo y Crecimiento (EC)	P1O1: Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo	P1O1E1) La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.	1. Desarrollo Productivo del campo	1.1 Producción de alimentos del sector primario	El programa persigue impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento e infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvará con el sector primario al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Igualmente, asegurará la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno.
		P1O1E2) El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.		1.2 Desarrollo forestal	
		P1O1E3) La implantación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios.		1.3 Control fito-zoosanitario	
		P1O1E4) La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.		1.4 Desarrollo de la industria agropecuaria	
		P1O1E5) La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).		1.5 Infraestructura rural	
		P1O1E6) La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.		1.6 Integración productiva rural	
	P1O2: Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico	P1O2E1) Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y del registro de derechos de autor.	2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Con este programa se promoverá la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, además de la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Asimismo, se estimulará el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. El programa también impulsará el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, y de recursos humanos, materiales, organizativos y financieros.
		P1O2E2) La transferencia y gestión tecnológica, en un marco de respeto a la correcta explotación de la propiedad intelectual (uso de patentes, derechos de autor en diseños, marcas, software, etc.).			

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
	P1O3: Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.	P1O3E1) La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.	3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	3.1 Promoción y estímulo a la inversión	Este programa busca incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco, en particular de las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MiPyMe), mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, el programa impulsará la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Del mismo modo, estimulará la inversión productiva y promoverá el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las MiPyMe y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal.
		P1O3E2) El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercial y de servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.		3.2 Fomento al comercio y servicios	
		P1O3E3) El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).		3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación	
		P1O3E4) El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.		3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas	
		P1O3E5) La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.		3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas	
		P1O3E6) El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.		3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas	
		P1O3E7) El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.		3.7 Impulso a la comercialización y exportación	

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
		P1O3E8) El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial; particularmente el aeronáutico, el aeroespacial, biotecnológico, tecnología verde, generación de energía alternativa, transformación e industrialización de residuos y servicios logísticos.		3.8 Desarrollo de sectores precursores	
	P1O4: Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable	P1O4E1) El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.	4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación	A partir de este programa se realizará la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Del mismo modo, orientará la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promoverá los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. En este mismo sentido, el programa promoverá que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional.
P1O4E2) La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.		4.2 Infraestructura carretera			
P1O4E3) El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).		4.3 Infraestructura y desarrollo urbano			
P1O4E4) El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.		4.4 Infraestructura hidráulica			
P1O4E5) La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.		4.5 Infraestructura logística			
P1O5: Incrementar la afluencia turística y su derrama	P1O5E1) La promoción e implementación de proyectos turísticos estratégicos que aprovechen sustentablemente las riquezas naturales de Jalisco, sus vastos recursos históricos culturales y la disponibilidad de su infraestructura turística, en foros a escala nacional e internacional.	5. Desarrollo y Fomento al Turismo	5.1 Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo	Con la creación de este programa se busca planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y	

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
	económica	P105E2) El incremento de la inversión turística de forma equilibrada en las regiones, proporcionando estímulos fiscales y otorgando certeza jurídica y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.		5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	culturales. Del mismo modo, se impulsará en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura.
	P106: Generar más empleos formales y mejor remunerados en condiciones laborales dignas	P106E1) La capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando la oferta con la demanda de trabajo disponible y, adaptando los programas educativos a las demandas del sector productivo.	6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral	6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo	La intención de este programa es impulsar la aplicación de la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo.
		P106E2) La promoción e impulso a la mejora de las condiciones laborales en las empresas y la previsión social.		6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social	
	P107: Garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento de efluentes	P107E1) Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas	21. Administración y Uso del Agua	21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable	En el marco de este programa definirán y establecerán políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del estado, así como de la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción se encuentra incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos; promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado, generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua.
		P107E2) El tratamiento adecuado de efluentes urbanos, industriales y materiales, con una visión de sustentabilidad y reúso del recurso hídrico.		21.2 Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales	
		P107E3) El fomento de una cultura del cuidado y uso óptimo del agua.		21.3 Cultura y manejo óptimo del agua	
Desarrollo Social (DS)	P201: Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la	P201E1) La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza	7. Educación y Deporte para una Vida Digna	7.1 Mejora de la educación básica	Este programa comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte.

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
	actividad física y el deporte	aprendizaje; la reducción de la deserción escolar y el rezago educativo; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación básica.			Especial impulso se dará a la educación a fin de que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos.
		P2O1E2) La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación media superior.		7.2 Mejora de la educación media superior	
		P2O1E3) La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora de los programas de estudio adecuándolos a las demandas de los sectores productivos de cada región y del entorno globalizado, que generen una cultura emprendedora y de innovación; el acceso al financiamiento, becas e intercambio educativo; la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa; el incremento a la eficiencia terminal y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación superior.		7.3 Mejora de la educación superior	
		P2O1E4) La atención educativa a grupos especiales y con capacidades diferentes.		7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad	
		P2O1E5) La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello.		7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte	
	P2O2: Proteger y mejorar la salud de la población.	P2O2E1) El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud; el fomento a la cultura por la educación física y el deporte que permita mejorar la salud física y mental.	8. Protección y Atención Integral a la Salud	8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud	Se describe como el resultado del compromiso entre la sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las
P2O2E2) La protección a la salud de la población con riesgos sanitarios y ambientales, la vigilancia sanitaria y el control de brotes de enfermedades como el dengue y la influenza.	8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental				
P2O2E3) La construcción, conservación, mantenimiento y	8.3 Cobertura y				

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
		modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la mejora de la calidad de los servicios médicos en todos los niveles de atención; la eficiencia y transparencia en la aplicación de recursos públicos y la disponibilidad permanente de medicamentos y recursos humanos. P2O2E4) La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria. P2O2E5) La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.		calidad en la atención médica y la seguridad social  8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos 8.5 Prevención y atención de adicciones	desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: 1) Generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; 2) Evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; 3) Ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; 4) Proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y 5) Administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos.
	P2O3: Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales .	P2O3E1) La promoción a nivel local, nacional e internacional de manifestaciones y tradiciones culturales y, el impulso de la enseñanza de la cultura y las artes con el apoyo de las instituciones educativas. El financiamiento al desarrollo productivo de la cultura y, el establecimiento de centros regionales de diseño y capacitación artística. P2O3E2) El rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folclor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.	9. Desarrollo y Fomento a la Cultura	9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales  9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural	Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales, los cuales, deben ser restaurados, protegidos y dados a conocer refuerza la identidad y proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas asegura mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan el Estado de Jalisco son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, se fortalece a esos grupos y se asegura su permanencia y crecimiento.
	P2O4: Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población	P2O4E1) La transversalidad de género. P2O4E2) La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza. P2O4E3) El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores	10. Desarrollo Humano y Social Sustentable	10.1 Equidad de género 10.2 Vivienda digna  10.3 Fortalecimiento de	El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, vivienda digna, salud, y calidad de vida para mejorar las aptitudes de estas generaciones. Lo anterior

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
		<p>universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.</p> <p>P2O4E4) El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>P2O4E5) El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.</p> <p>P2O4E6) La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.</p> <p>P2O4E7) La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.</p>		<p>la familia, la niñez y la juventud</p> <p>10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables</p> <p>10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas</p> <p>10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica</p> <p>10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables</p>	<p>implica la satisfacción de necesidades fundamentales y la ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y pueda acceder a los recursos necesarios para un mejor nivel de vida. Cabe señalar que este programa se complementa con el de vivienda.</p>
	P2O5: Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.	<p>P2O5E1) El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.</p> <p>P2O5E2) La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.</p> <p>P2O5E3) La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.</p>	11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente	<p>11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental</p> <p>11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental</p> <p>11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo</p>	<p>El programa promoverá la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsando la conservación de la biodiversidad en el estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, y monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, este programa buscará generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecerá la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco.</p>
	P2O6: Mejorar la calidad de	P2O6E1) La articulación, innovación y control de los sistemas de movilidad y transporte público que consolide la articulación	20. Movilidad	20.1 Sistemas de movilidad y	El Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
	los sistemas para la movilidad de bienes y personas	<p>interregional e interestatal; la adecuación del marco jurídico en materia de movilidad y, el establecimiento de mecanismos de trasporte alternativos en las zonas urbanas del estado que reduzcan la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento de origen y destino.</p> <p>P2O6E2) La generación de una cultura vial y de uso de medios de trasportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.</p> <p>P2O6E3) La modernización de los sistemas de control y vigilancia vial, incursionando tecnología de punta; ampliando la semaforización y la señalética de las ciudades medias y centros metropolitanos del estado.</p>		<p>transporte públicos</p> <p>20.2 Cultura vial y de uso de transportes alternativos</p> <p>20.3 Señalización, semaforización y vigilancia viales</p>	<p>desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente y, para generar seguridad y comodidad, dando preferencia en la vialidad en el siguiente orden de prioridad, 1. Peatón, 2. Ciclista, 3. Transporte público y 4. Transporte particular. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación. Será de relevancia despertar la conciencia en la sociedad sobre la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente.</p>
Respeto y Justicia (RJ)	P3O1: Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional	<p>P3O1E1) La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.</p> <p>P3O1E2) Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.</p> <p>P3O1E3) La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.</p> <p>P3O1E4) La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de</p>	12. Procuración de Justicia	<p>12.1 Administración, procuración e impartición de justicia</p> <p>12.2 Justicia y equidad laboral</p> <p>12.3 Arbitraje médico</p> <p>12.4 Justicia fiscal</p>	La procuración de justicia parte de la investigación del delito y de la persecución de delincuentes. Los procesos judiciales deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Con este programa se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe asimismo implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Los ámbitos del programa incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal, y sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
		contar con una base tributaria eficiente y confiable.			a que la población mejore sus condiciones de vida y cuente con un entorno propicio para el desarrollo.
		P3O1E5) El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.		12.5 Combate a la violencia de género y de familia	
	P3O2: Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas	P3O2E1) La consolidación en la sociedad de una cultura de la prevención de desastre y la protección civil realizando simulacros y cursos que permitan contar con medidas preventivas. P3O2E2) La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de su ocurrencia.	13. Protección Civil	13.1 Cultura de la prevención y la protección civil 13.2 Atención de riesgos y desastres	A través de este programa, el Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la provisión del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana.
	P3O3:Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes	P3O3E1) El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública. P3O3E2) La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno. P3O3E3) El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.	14. Seguridad Pública	14.1 Combate a la delincuencia 14.2 Prevención de delitos 14.3 Readaptación y reinserción social	Con este programa, el Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana; poniendo especial atención en proporcionar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social.
	P3O4: Garantizar la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio	P3O4E1) La asesoría y defensoría eficiente en las diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población en el estado. P3O4E2) Una coordinación efectiva entre las autoridades federales, estatales y municipales para la emisión oportuna y expedita de	15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	15.1 Protección jurídica 15.2 Regulación y control a la	El Gobierno de Jalisco, entre las acciones de este programa, ofrecerá a los ciudadanos la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
		<p>resoluciones y la obtención de acuerdos y conciliaciones, así como, la regularización de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el estado.</p> <p>P3O4E3) Modernizar las instituciones de registro del estado para ofrecer certidumbre jurídica a los jaliscienses sobre su identidad, así como sobre su patrimonio.</p> <p>P3O4E4) La consolidación de mecanismos de colaboración con el Poder Judicial, que garanticen el estado de derecho y una adecuada procuración de justicia en los procesos legales.</p>		<p>propiedad</p> <p>15.3 Registro Civil</p> <p>15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado</p>	<p>social de la entidad. El Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento del sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad.</p>
	P3O5: Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales	<p>P3O5E1) La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.</p> <p>P3O5E2) El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de gobierno de la federación y de las entidades federativas, en particular las que conforman la región centro occidente.</p> <p>P3O5E3) El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.</p>	16. Impulso al Desarrollo Democrático	<p>16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad</p> <p>16.2 Concertación política intra e interestatal</p> <p>16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado</p>	<p>Con este programa, el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas.</p>
Buen Gobierno (BG)	P401: Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado	<p>P401E1) La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>P401E2) La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática; la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y, el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.</p> <p>P401E3) La profesionalización permanente de los servidores públicos; el impulso del servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal; la puesta en práctica de la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.</p>	17. Fortalecimiento Institucional	<p>17.1 Transparencia y rendición de cuentas</p> <p>17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo</p> <p>17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos</p>	<p>A través de este programa se pretende desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas, realizar una gestión pública estatal eficaz y eficiente y propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. También se buscará afianzar el federalismo, tener mayor racionalidad en la administración de la hacienda pública, informar a la sociedad jalisciense sobre las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las</p>

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
		P401E4) La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.		17.4 Gobierno electrónico	instituciones y organizaciones públicas jaliscienses.
		P401E5) El aseguramiento continuo de la calidad en cada producto y servicio que entrega el sector gubernamental con la puesta en marcha de un modelo de gestión sistémica de la calidad y un proceso de descentralización y desconcentración al interior del estado; que facilite la simplificación administrativa, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad.		17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública	
		P401E6) La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias estatales.		17.6 Comunicación social	
		P401E7) La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.		17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal	
		P401E8) El desarrollo de mecanismos de programación y seguimiento presupuestario, la modernización y simplificación de los servicios de recaudación estatal y municipal para la obtención de mayores ingresos.		17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal	
		P401E9) La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.		17.9 Información para el desarrollo	
	P402: Garantizar el respeto a los Derechos Humanos	P402E1) Mantener el estado de derecho y el respeto a las garantías individuales, creando mecanismos que induzcan al respeto de los derechos individuales, el acercamiento con organismos y organizaciones que velen por el respeto de los derechos, así como la elaboración de iniciativas de ley o de reformas pertinentes.	18. Derechos Humanos	18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales	El Gobierno de Jalisco impulsará, en el marco de este programa, el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico del sistema social.
		P402E2) El fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos a través la participación de especialistas y capacitación a la sociedad jalisciense.		18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos	
	P403: Incrementar la participación	P403E1) Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, subcomités sectoriales,	19. Participación Ciudadana	19.1 Participación ciudadana y concertación social	A través de este programa, el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde

PED Jalisco 2030			Programas y Subprogramas		
Eje	Objetivo	Estrategias	Programa	Subprograma	Descripción del Programa
	ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios	<p>regionales y especiales así como Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo y; la participación efectiva de sociedad en ellos.</p> <p>P4O3E2) La construcción de tejido social, el desarrollo de liderazgo, la capacitación y la realización de foros y congresos coordinados con instituciones nacionales e internacionales.</p>		19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social	<p>existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino, además, para hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Lo anterior generará un círculo virtuoso en la gestión gubernamental.</p>

## 12. Directorio

Lic. Emilio González Márquez                      Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco  
Dr. Víctor Manuel González Romero              Secretario General de Gobierno

### Grupo de enfoque

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano                      Secretario de Planeación  
Gómez

Lic. Jaime Eduardo Martínez Flores                Secretario de Promoción Económica  
Ing. José Antonio Gloria Morales                  Secretario de Educación  
Dr. José Antonio Muñoz Serrano                    Secretario de Salud  
Lic. José Ricardo Serrano Leyzaola                Secretario de Administración  
Ing. Heriberto González Rodríguez              Director General de la Secretaría de Comunicaciones y  
Transportes en Jalisco

Ing. José Alberto Sánchez Vázquez                Subdirector de Comunicaciones del Centro SCT Jalisco  
Ing. Javier Ponce de León                            Coordinador de Jalisco Digital (Technicolor)  
Ing. Octavio Parga Jiménez                        Presidente del Canieti Sede Occidente  
Dr. Marco Antonio Cortés                          Rector General de la Universidad de Guadalajara  
Guardado

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro                Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Ing. León Felipe Rodríguez Jacinto                Coordinador General de Tecnologías de Información de la  
Universidad de Guadalajara

Ing. Margarita Solís Hernández                    Directora General del Instituto Jalisciense de Tecnología  
de la Información (Ijalti)

Gerardo de Jesús Valdivia                        Coordinador General de Planeación de la Seplan  
Cervantes

Arq. Elvira Ponce de León Pérez                  Directora de Planeación Municipal de la Seplan  
Dr. Arturo Múzquiz Peña                            Director General de Planeación de la Secretaria de Salud  
Ing. Salvador Cárdenas Martos                    Director de Desarrollo Tecnológico Institucional de la SEJ.  
Dr. Francisco Medina Gómez                      Director General del Consejo Estatal de Ciencia y  
Tecnología (Coecytjal)

Ing. Alfredo Figarola Figarola                    Director Adjunto del Coecytjal  
Ing. Manuel Castell Ramírez                      Director General Informática de la Secretaria de  
Administración

Ing. José Federico Escobar Cruz                  Director de Planeación Tecnológica de la Secretaría de  
Administración

Ing. Ricardo Gómez Quiñones                    Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de  
Jalisco (Jaltrade)

Lic. León David Ricardo Pérez                    Asesor del Ijalti  
Hdez.

Mtro. Mario Héctor Góngora                      Asesor del Ijalti  
Preciado

Ing. José Gpe. Lepe Vargas                        Asesor del Ijalti  
Arturo Aguirre Anaya                              Asesor del Ijalti

### Participantes

Víctor Manuel González Romero                      Secretario General de Gobierno  
Carlos Eduardo Anguiano Gómez                    Secretario de Planeación  
Jesús Alejandro Cravioto Lebrija                    Secretario de Cultura

Álvaro García Chávez	Secretario de la Seder
José Sergio Carmona Ruvalcaba	Secretario de Sedeur
José Antonio Gloria Morales	Secretario de Educación
Jaime Martínez Flores	Secretario de Promoción Económica
Diego Monraz Villaseñor	Secretario de Vialidad y Transporte
Ernesto Alfredo Espinosa Guarro	Secretario de la STyPS
Pedro Ruiz Higuera	Procurador Social
Francisco Xavier V. Trueba Pérez	Contralor del Estado
José Antonio De la Torre Bravo	Diputado Presidente de la Comisión Especial de la Reforma Integral para la Competitividad y el Desarrollo del Estado de Jalisco del H. Congreso del Estado de Jalisco
Luis Armando Córdova Díaz	Presidente de la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado de Jalisco
Aurelio Núñez López	Magistrado Integrante de la séptima sala civil del Supremo Tribunal de Justicia
Felipe de Jesús Vicencio Álvarez	Delegado Estatal de la Sedesol Jalisco
Adrián Lira Beltrán	Director de Operaciones del Ijalti
José Alberto Sánchez Vázquez	Subdirector de Comunicaciones de la SCT Centro Jalisco
Igor Córdova	Coordinador de Planeación de la SAGARPA
Rosa Elena Mariscal Contreras	Jefe de Departamento Divisional de la CFE Jalisco
Eduardo Tovar Martínez	Subdirector de Desarrollo Regional de Occidente Norte del Conacyt
Margarita Solís Hernández	Directora General del Ijalti
Óscar Benavides Reyes	Presidente del Centro Empresarial de Jalisco
Miguel Alfaro Aranguren	Presidente de la Canaco Guadalajara
Octavio Raúl Parga Jiménez	Presidente de la Canieti
Amado Espinosa Lobato	Vicepresidente de Canieti
Eduardo Ramírez	Vicepresidente de MIPyMEs de Canieti
José de Anda Sánchez	Director General del CIATEJ
Bernardino Castillo Toledo	Director General del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
Laura Zulaica Ayala	Gerente General del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.
José Bicieg Ocampo	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco
Miguel Cervantes Díaz	Director General de Fomento a Zonas Estratégicas del Consejo Consultivo de Turismo
Manuel Herrera Vega	Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Jorge Soto Valencia	Director General de Estratel, S.A. de C.V.
Roberto Orozco Gálvez	Director de Proyectos del Cesjal
Keerem Arauza Arteaga	Coordinadora de Estudios del ITEI
Isaac Muñoz García	Asesor de Presidencia del IEPC del Estado de Jalisco
Iris Orozco Argote	Jefa de Investigación de la CEDH
Luis Javier Mariscal González	Jefe de Informática de la CEDH
Enrique Pimienta Barrios	Secretario Académico del CUCBA de la UDG

Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CUCEA de la UDG
León Felipe Rodríguez Jacinto	Presidente de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet
José Antonio Ramírez Vidal	Coordinador General de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet
Manuel Moreno Castañeda	Rector del Sistema de Universidad Virtual de la UDG
Carlos R. Moya Jiménez	Jefe de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación de la UDG
Antonio Leaña Reyes	Rector de la UAG
Joel Flores	Jefe de Tecnologías de Información de la UNIVA Campus Guadalajara
Víctor Ramírez Medina	Desarrollo Social de la UP Campus Guadalajara
Víctor Gutiérrez Aladro	Presidente del ITESM, Campus Guadalajara.
Patricia Muñoz García	Coordinador de mesa de Educación Integral de la Gran Alianza por Jalisco
Patricia Villa Lever	Coordinador de la mesa de Educación Integral de la Gran Alianza por Jalisco
Ricardo Beltrán Rojas	Coordinador mesa Educación Empresa en la Gran Alianza por Jalisco
Karla Selene Rodríguez Olea	Coordinadora Académica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Mario Edgar López Ramírez	Jefe del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO
León David Pérez Hernández	Asesor del Ijalti
Fernando Villava Alberú	Director General del Jaltrade
Ricardo Gómez Quiñones	Presidente del Jaltrade
Alfredo Figarola Figarola	Director Adjunto del Coecytjal
José Luis Sánchez González	Oficial Mayor de la SGG
José Trinidad López Rivas	Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco
Mario Arnulfo Díaz Espinoza	Directora General de Ingresos de la Sefin
Israel Antonio Moreno Vera	Director General Administrativo de la SVyT
Arturo Múzquiz Peña	Director General de Planeación de la SSJ
Víctor Manuel Mijangos Castellanos	Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos de la Setujal
Mónica Ballescá Ramírez	Directora General de Planeación de la Seproe
Rodrigo Juárez Salazar	Director General de Participación Social de la SDH
Juan Manuel Marcos Castell Ramírez	Director General de Informática de la Secadmón
Guillermo Cuenca Zavala	Director de Planeación del DIF Jalisco
Alonso Gómez	Secretario Privado de la Seproe
Luis Héctor Gómez Vivian	Subprocurador B de Atención a delitos patrimoniales no violentos de la Procuraduría General de Justicia
Ana Paula Cámara Leal	Coordinador de Planeación y Evaluación de la Procuraduría Social
Carlos Gerardo Flores Núñez	Coordinador de Desarrollo del Centro de Información y Estadística Ambiental de la Semades
Luis Daniel Ocegueda Burgos	Coordinador de Infraestructura de la Semades
Jesús Jaramillo Rodríguez	Jefe del Departamento de Evaluación de la SSJ
José Ángel Rodríguez García	Director de Informática de la SSJ
Armando Luis Marcial	Director de Proyectos Especiales de la SSPPRS

Edith Rivera Gil	Coordinadora General de Áreas Auxiliares de la SSPPRS
Jessie Alicia Jimeno Uribe	Directora de Área de Información Estratégica de la CGCS
Enrique Ramírez Cervantes	Director de Informática del DIF Jalisco
Germán Pinto Aceves	Director Evaluación y Seguimiento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco
Héctor Pérez Camarena	Director General de Planeación Urbana y Territorial de la SEDEUR
José Antonio Orizaga Trejo	Director de Tecnologías en el Aula de la SEJ
Jaime Beas Carvajal	Responsable de la Red Estatal eJalisco en la SEJ
Netzahualcóyotl Aguirre Partida	Director de Evaluación, Programación y Seguimiento de SCJ
Gabriela Carrillo Jiménez	Directora General de Planeación e Innovación de la STyPS
José David Vázquez Matamoros	Director General Administrativo de la Contraloría del Estado
Óscar Benavides Reyes	Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana
Iván Heriberto Oliva Arámbula	Director de Informática de la PGJEJ
Roberto Rojas Tapia	Secretario General de la Universidad Panamericana
María Elena Martínez Murillo	Directora de Planeación de la Seder

### **Coordinación para la Integración y Edición de la Agenda Digital**

Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes	Coordinador General de Planeación de la Seplan
José Martínez Graciliano	Director General de Evaluación y Control
Elvira Ponce de León Pérez	Directora de Planeación Municipal de la Seplan
María Guadalupe Pichardo Goby	Director de Programación Institucional y Sectorial
Mauro Jesús Aguilar Quezada	Director de Programación Regional
Francisco Javier Lares Ceballos	Director de Programación Municipal

#### **Equipo Técnico de la Seplan**

Yered Gybram Canchola Pantoja  
Sergio Israel Ramos Enríquez  
José Alberto Loza López  
Linda de Monserrat Ramos Alcalá  
Mauro Gerardo Ruelas  
Arturo González García  
Felipe Munguía Aguilar  
Gabriela Rubio Maciel

#### **Apoyo Logístico y Administrativo**

Fabiola Livier Ochoa Villanueva  
Roberto Ramírez Cazares  
Alfonso Avalos Juárez  
Carmen Lucía García Castro

## Fuentes de información:

1. Agenda digital de Uruguay, 15 Objetivos para el 2015. Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (2011).
2. Agrasot Martínez, Teresa (2010); "Revista de Telecomunicaciones"; AHCJET #122, España, 2011.
3. Anwar Consulting Group, 2009. Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa Jalisco Digital, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL) marzo 2010.
4. Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial. Noviembre del 2011.
5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
6. <http://www.conacyt.gob.mx/fondos/Paginas/default.aspx>.
7. Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL. 2009.
8. Encuesta Muévete, Mercadotecnia Activa, Agosto 2009. Nivel de confianza 95%. Error +- 3%, realizada en 44 municipios del Estado. Secretaría de Planeación 2010.
9. Encuesta Percepción sobre cumplimiento de PED Estratégica Rvox, Julio 2011. Nivel de confianza 95%. Error +- 1.91%, realizada en 50 municipios del Estado. Secretaría de Planeación 2011.
10. Gutiérrez Pulido, Humberto, Mariscal González, Mónica, Almazor García, Pedro Pablo, Ayala Dávila, Marcela del Carmen, Gama Hernández, Viviana, Lara Garza, Gabriela (2011) Diez Problemas de la población de Jalisco: Una perspectiva sociodemográfica, México, Gobierno de Jalisco.
11. Hofmann Andrés (2011); "¿Qué sigue? Una Agenda Digital para México" Política Digital # 62, México.
12. <http://www.conacyt.gob.mx/tecnologica/estimulo/Paginas/default.aspx>.
13. <http://www.itu.int/plenipotentiary/2010/index.html>.
14. <http://www.jalisco.gob.mx/seplan>.
15. <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/coecyt>.
16. <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/sriaPromocionEconomica>.
17. <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/sriaPromocionEconomica>.
18. <http://www.theciu.net/nwsltr/OCDEAgendaDigital.htm>.
19. Instituto Nacional de Estadística y Geografía I. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2010
20. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2009.
21. International Telecommunication Union, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2009.
22. Organization for Economic Co-operation and Development, the Competitive Intelligence Unit S.C.
23. Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030 en su 2ª edición: Programas Sectoriales y Especiales, Seplan Jalisco, junio 2010.
24. Primera Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.
25. Ramón Pin José (2011), "Indicador de la Sociedad de la Información (ISI) - everis / IESE Universidad de Navarra, Junio 2011, España.
26. Ranking Motorola de Ciudades Digitales, elaborado por Convergencia Research, octubre de 2009
27. The Competitive Intelligence Unit S.C, con información del INEGI 2008. Penetración de PCs en los hogares y PIB per cápita por estado.

## **Agenda Digital Jalisco 2013**

Fue actualizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco  
y publicada en el mes de enero de 2012

2ª Edición

ISBN: 968-832-066-8.

Dirección de Publicaciones

© Gobierno de Jalisco. Enero 2012

Secretaría de Planeación

Sitio: <http://www.seplan.jalisco.gob.mx>.